

**PROSPECTO DEFINITIVO.** Los valores mencionados en el Prospecto Definitivo han sido registrados en el Registro Nacional de Valores que lleva la CNBV, los cuales no podrán ser ofrecidos ni vendidos fuera de los Estados Unidos Mexicanos, a menos que sea permitido por las Leyes de otros países.

**DEFINITIVE PROSPECTUS.** The securities described in the Definitive Prospectus have been registered in the National Securities Registry maintained by the National Banking and Securities Commission, and may not be offered or sold outside the United Mexican States unless permitted by the laws of other countries.



ARREACT

# Actinver

Arrendadora Actinver, S.A. de C.V.

EMISOR

## PROGRAMA DUAL DE CERTIFICADOS BURSÁTILES DE CORTO Y LARGO PLAZO CON CARÁCTER REVOLVENTE

### MONTO TOTAL AUTORIZADO DEL PROGRAMA

**\$2,000'000,000.00 (DOS MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), O SU EQUIVALENTE EN DÓLARES MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA O UNIDADES DE INVERSIÓN**

*(los términos con mayúscula inicial no definidos en la presente sección tendrán el significado que se les atribuye en el capítulo de Definiciones)*

Cada emisión de Certificados Bursátiles hecha al amparo del presente Programa contará con sus propias características. El monto total de la emisión, el valor nominal, la fecha de emisión y liquidación, el plazo, la fecha de vencimiento, la tasa de interés aplicable (así como la forma de calcularla) y la periodicidad de pago de intereses, entre otras características de los Certificados Bursátiles de cada Emisión, serán acordadas por Arrendadora Actinver, S.A. de C.V., con el Intermediario Colocador respectivo al momento de dicha emisión y se darán a conocer al momento de cada emisión, observándose, en su caso, los límites establecidos en el presente Prospecto. Los Certificados Bursátiles podrán denominarse en Pesos, en Dólares, o en UDI's. Podrán realizarse una o varias Emisiones de Certificados Bursátiles al amparo del Programa siempre y cuando el saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles en circulación no exceda el Monto Total Autorizado del Programa. Las Emisiones de Certificados Bursátiles que se realicen al amparo del Programa podrán ser Emisiones de Corto Plazo o Emisiones de Largo Plazo de conformidad con las restricciones que se establecen en este Prospecto.

<b>Tipo de Oferta:</b>	Oferta pública primaria nacional.
<b>Emisora:</b>	Arrendadora Actinver, S.A. de C.V.
<b>Clave de Pizarra:</b>	ARREACT
<b>Número y características de los títulos que se ofrecen:</b>	Hasta 20'000,000 (Veinte millones) de Certificados Bursátiles. Según se describe en este Prospecto, la Emisora podrá realizar indistintamente Emisiones de Corto Plazo y Emisiones de Largo Plazo.
<b>Denominación:</b>	Será determinada en el momento de efectuar cada emisión al amparo del Programa y conforme al Título correspondiente, en el entendido que las emisiones bajo el Programa podrían estar denominadas tanto en (i) Pesos; (ii) Dólares Americanos o (iii) UDIS.
<b>Precio de Colocación:</b>	El precio de la colocación será determinado para cada emisión y se establecerá en los títulos, en los Avisos y/o en los Suplementos correspondientes, según sea el caso.
<b>Monto Total Autorizado del Programa con Carácter Revolvente:</b>	\$2,000'000,000.00 (Dos mil millones de pesos 00/100 M.N.), o su equivalente Dólares Americanos o en UDIS. Durante la vigencia del Programa, podrán realizarse tantas emisiones de Certificados Bursátiles como sean determinadas por la Emisora, siempre y cuando el saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo o Corto Plazo en circulación no exceda del Monto Total Autorizado del Programa. Tratándose de emisiones denominadas en UDIS o en Dólares Americanos, el saldo de principal de dichas emisiones se determinará considerando la equivalencia en Pesos de la UDI o el Dólar Americanos en la fecha de emisión correspondiente conforme al tipo de cambio o el valor de la UDI publicado por el Banco de México en dicha fecha. Tratándose del tipo de cambio, se utilizará para dichos efectos será el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en México.
<b>Vigencia del Programa:</b>	5 años contados a partir de la autorización del Programa por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
<b>Valor Nominal de los Certificados Bursátiles:</b>	El valor nominal de los Certificados Bursátiles será determinado en cada emisión de Certificados Bursátiles realizada al amparo del Programa, en el entendido de que el valor nominal de cada Certificado Bursátil será de \$100.00 (Cien Pesos

ARREACT

	00/100, Moneda Nacional), EUA\$100.00 (Cien Dólares Americanos 00/100 Moneda del Curso Legal de los Estados Unidos de América) o 100 (cien) UDIS.
<b>Plazo de las Emisiones:</b>	El plazo de los Certificados Bursátiles será determinado para cada emisión realizada al amparo del Programa, pudiendo ser de corto o de largo plazo. Se considerarán Certificados Bursátiles de corto plazo aquellos que tengan una duración de 1 (un) día hasta 364 (trescientos sesenta y cuatro) días y de largo plazo aquellos que tengan una duración igual o mayor a 365 (trescientos sesenta y cinco) días y hasta 10 (diez) años.
<b>Monto de las Emisiones:</b>	El monto de cada emisión será determinado individualmente sin exceder el Monto Total Autorizado del Programa, menos el monto correspondiente de previas emisiones de Certificados Bursátiles. En el entendido, que el saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo y Corto Plazo en circulación no excederá del Monto Total Autorizado del Programa.
<b>Fecha de la Oferta:</b>	La Fecha de la Oferta de los Certificados Bursátiles será determinada para cada emisión de Certificados Bursátiles realizada al amparo del Programa en los Documentos de la Emisión correspondientes.
<b>Fecha de Cierre de Libro:</b>	La Fecha de Cierre de Libro de los Certificados Bursátiles será determinada para cada emisión de Certificados Bursátiles realizada al amparo del Programa en los Documentos de la Emisión correspondientes.
<b>Fecha de Liquidación:</b>	La Fecha de Liquidación de los Certificados Bursátiles será determinada para cada emisión de Certificados Bursátiles realizada al amparo del Programa en los Documentos de la Emisión correspondientes.
<b>Fecha de Registro en la BMV:</b>	La Fecha de Registro en la BMV de los Certificados Bursátiles será determinada para cada emisión de Certificados Bursátiles realizada al amparo del Programa en los Documentos de la Emisión correspondientes.
<b>Recursos Netos:</b>	Los Recursos Netos serán determinados para cada emisión de Certificados Bursátiles realizada al amparo del Programa, en los Documentos de la Emisión correspondientes.
<b>Tasa de Interés o de Descuento:</b>	Los Certificados Bursátiles podrán devengar intereses desde la fecha de su emisión y en tanto no sean amortizados en su totalidad. La tasa a la que devenguen intereses los Certificados Bursátiles podrá ser fija o variable y el mecanismo para su determinación y cálculo (incluyendo el primer pago de intereses) se fijarán para cada emisión y se indicará en el título, en el Aviso y/o en el Suplemento correspondiente, según sea el caso. Asimismo los Certificados Bursátiles podrán emitirse con una tasa de descuento, es decir a un precio inferior a su valor nominal. La tasa de descuento que en su caso sea aplicable se indicará en los Documentos de la Emisión correspondientes.
<b>Tasa de Intereses Moratorios:</b>	Los Certificados Bursátiles podrán devengar intereses moratorios. La tasa de intereses moratorios que en su caso sea aplicable se establecerá para cada Emisión en los Documentos de la Emisión correspondientes.
<b>Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses:</b>	El principal y los intereses de los Certificados Bursátiles se pagarán el día de su vencimiento y en cada una de las fechas de pago de interés, respectivamente, mediante transferencia electrónica de fondos a través de los sistemas de INDEVAL en el domicilio de este, ubicado en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, 3er. Piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, Distrito Federal o, en otro domicilio distinto según se prevea en cada emisión. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser cubierta en el domicilio del Representante Común.
<b>Fuente de Pago:</b>	Los recursos necesarios para que la Emisora cumpla con sus obligaciones de pago al amparo de los Certificados Bursátiles, provendrán del curso ordinario de sus operaciones o de financiamientos contratados para tales efectos, según se especifique en los Documentos de la Emisión.
<b>Garantía:</b>	Los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa son quirografarios, por lo que no cuentan ni contarán con garantía específica alguna.
<b>Calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V.:</b>	<p><b>Corto Plazo:</b></p> <p>HR 2: Esta calificación en escala local significa que el emisor o emisión ofrece una capacidad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantienen un mayor riesgo crediticio en escala global comparado con instrumentos de mayor calificación crediticia.</p> <p>La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión y la misma puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de dicha institución calificador de valores.</p> <p><b>Largo Plazo:</b></p> <p>La calificación de Largo Plazo se dará a conocer en el Suplemento respectivo y en los Avisos correspondientes a cada emisión.</p>
<b>Calificación otorgada por Fitch México, S.A. de C.V.:</b>	<p><b>Corto Plazo:</b></p> <p>F1(mex): La calificación indica la más sólida capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones domésticas. Bajo la escala de calificaciones domésticas de Fitch México, esta categoría se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de cualquier otro riesgo en el país y, normalmente se asigna a los compromisos financieros emitidos o garantizados por el gobierno federal.</p> <p>La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión y la misma puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de dicha institución calificador de valores.</p> <p><b>Largo Plazo:</b></p> <p>La calificación de Largo Plazo se dará a conocer en el Suplemento respectivo y en los Avisos correspondientes a cada emisión.</p>

ARREACT

<b>Régimen Fiscal Aplicable:</b>	La tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles, se encuentra sujeta (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 55, 134 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de cada una de las emisiones.  Recomendamos a todos nuestros inversionistas consultar en forma independiente a sus asesores fiscales respecto a las disposiciones fiscales vigentes aplicables por la adquisición, propiedad y enajenación de instrumentos de deuda antes de realizar cualquier inversión en Certificados Bursátiles.
<b>Posibles Adquirentes:</b>	Personas físicas y morales cuando, en su caso, su régimen de inversión lo prevea expresamente.
<b>Amortización del Principal:</b>	La amortización de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo de la manera que se indique en el título, en el Aviso y, en su caso el Suplemento correspondiente para cada emisión de Certificados Bursátiles que se realice al amparo del Programa pudiendo amortizarse mediante un solo pago al vencimiento o mediante amortizaciones sucesivas.
<b>Amortización Anticipada:</b>	Los Certificados Bursátiles podrán contener disposiciones relativas a su amortización anticipada en los Documentos de la Emisión correspondientes.
<b>Obligaciones de la Emisora:</b>	Respecto de todos los Certificados Bursátiles, la Emisora asumirá aquellas obligaciones que se describen en el Prospecto del Programa y en los Documentos de la Emisión correspondientes.
<b>Asignación:</b>	El proceso de asignación de los Certificados Bursátiles será determinado para cada emisión de Certificados Bursátiles realizada al amparo del Programa en los Documentos de la Emisión correspondientes.
<b>Intermediario Colocador:</b>	Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver y/o aquellos que se indiquen en el Suplemento o Aviso de la Emisión correspondiente.
<b>Depositario:</b>	S.D. Indeval, Institución para el depósito de Valores, S.A. de C.V.
<b>Representante Común:</b>	CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en el entendido que, para cualquier emisión de Certificados Bursátiles al amparo del Programa se podrá designar a otro representante común.

**LA EMISORA Y EL INTERMEDIARIO COLOCADOR FORMAN PARTE DEL MISMO CONSORCIO, POR LO QUE PUEDE EXISTIR UN INTERÉS ADICIONAL EN LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES.**

**INTERMEDIARIO COLOCADOR**

# Actinver

**Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,  
Grupo Financiero Actinver**

La emisión de Certificados Bursátiles que se describe en este Prospecto fue autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio número 153/105633/2016 de fecha 7 de junio de 2016 y se encuentra inscrita con el número 3098-4.19-2016-001, en el Registro Nacional de Valores. Los Certificados Bursátiles son aptos para ser listados en el listado de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el presente Prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

El Prospecto se podrá consultar en el portal de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.: <http://www.bmv.com.mx>, en el portal de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores: <http://www.cnbv.gob.mx>, en el portal que la Emisora ha establecido para tales efectos: <http://www.actinver.com>

**Prospecto a disposición con el Intermediario Colocador**

Ciudad de México, a 9 de junio de 2016

Autorización para su publicación:

CNBV 153/105633/2016 de fecha 7 de junio de 2016

**ARREACT**

## ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL.....	7
1.1. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES.....	7
1.2. RESUMEN EJECUTIVO.....	10
1.3. FACTORES DE RIESGO.....	15
1.3.1. Factores de riesgo relacionados con los Certificados Bursátiles.....	15
1.3.2. Factores de riesgo relacionados con la Emisora.....	16
1.3.3. Factores de riesgo económicos y políticos.....	17
1.3.4. Factores de Riesgo de las Emisiones de certificados bursátiles.....	19
1.4. OTROS VALORES.....	21
1.5. DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO.....	22
2. EL PROGRAMA.....	23
2.1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.....	23
2.2. DESTINO DE LOS FONDOS.....	27
2.3. PLAN DE DISTRIBUCIÓN.....	28
2.4. GASTOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA.....	29
2.5. ESTRUCTURA DE CAPITAL.....	30
2.6. REGIMEN FISCAL.....	31
2.7. FUNCIONES DEL REPRESENTANTE COMÚN.....	32
2.8. ASAMBLEA DE TENEDORES.....	34
2.9. NOMBRE DE LAS PERSONAS CON PARTICIPACIÓN RELEVANTE.....	36
3. LA EMISORA.....	38
3.1. HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA.....	38
3.2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.....	40
3.2.1. Actividad Principal.....	40
3.2.2. Canales de Distribución.....	42
3.2.3. Patentes, licencias, marcas y otros contratos.....	46
3.2.4. Principales Clientes.....	47
3.2.5. Legislación aplicable y situación tributaria.....	48
3.2.6. Recursos Humanos.....	49
3.2.7. Desempeño Ambiental.....	49
3.2.8. Información del mercado.....	50
3.2.9. Estructura Corporativa.....	50

ARREACT

3.2.10.	Accionistas de la Emisora.....	50
3.2.11.	Descripción de los principales activos.....	51
3.2.12.	Procesos judiciales, administrativos o arbitrales.....	56
4.	INFORMACIÓN FINANCIERA.....	57
4.1.	INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA.....	57
4.1.1	Información Financiera Seleccionada.....	57
4.2.	INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTAS DE EXPORTACIÓN.....	64
4.3.	INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES.....	68
4.4.	COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA.....	69
4.4.1.	Resultados de la Operación.....	71
4.4.2.	Situación financiera, liquidez y recursos de capital.....	74
4.4.3.	Control Interno.....	79
4.5.	ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS.....	80
5.	ADMINISTRACIÓN.....	84
5.1.	AUDITORES EXTERNOS.....	84
5.2.	OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS.....	85
5.3.	ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS.....	87
5.4.	ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS.....	93
6.	PERSONAS RESPONSABLES.....	94
7.	ANEXOS.....	98
7.1.	ESTADOS FINANCIEROS.....	98
7.2.	REPORTE DE INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	99
7.3.	OPINIÓN LEGAL.....	100
7.4.	CALIFICACIONES DEL PROGRAMA.....	101

**NINGÚN INTERMEDIARIO, APODERADO PARA CELEBRAR OPERACIONES CON EL PÚBLICO, O CUALQUIER OTRA PERSONA, HA SIDO AUTORIZADA PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN O HACER CUALQUIER DECLARACIÓN QUE NO ESTÉ CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO. COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, CUALQUIER INFORMACIÓN O DECLARACIÓN QUE NO ESTÉ CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ENTENDERSE COMO NO AUTORIZADA POR LA EMISORA Y ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ACTINVER.**

ARREACT

# 1. INFORMACIÓN GENERAL

## 1.1. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES.

- a. **Encabezados.** Los encabezados de las Secciones contenidas en el presente Prospecto se utilizarán únicamente como referencia y no deberán tomarse en cuenta para la interpretación del mismo.
- b. **Referencias.** Salvo disposición en contrario, todas las referencias a Secciones y Anexos, se entenderán respecto a Secciones y Anexos del presente Prospecto. Las referencias a "días" significarán días naturales. Las referencias a cualquier documento, instrumento o contrato, incluyendo el presente Prospecto, incluirán: (i) todos los anexos y apéndices u otros documentos adjuntos a los mismos; (ii) todos los documentos, instrumentos o contratos emitidos o celebrados en sustitución de los mismos; y (iii) cualesquiera reformas, modificaciones, adiciones o compulsas a dichos documentos.
- c. **Definiciones.** La palabra "incluye", "incluyendo" o cualquiera de sus derivaciones debe entenderse como incluyendo sin limitación. El singular incluye el plural y el plural incluye el singular. Los términos con mayúscula inicial que se utilizan en el presente Prospecto y que no hayan sido definidos, tendrán los significados que se señalan a continuación:

**"Agencia Calificadora":** Significa, en forma individual o conjunta, las sociedades denominadas: Standard & Poor's, S.A. de C.V., Fitch México, S.A. de C.V., HR Ratings de México, S.A. de C.V., Moody's de México, S.A. de C.V., y/o cualquier sucesor de las mismas, y/o aquellas autorizadas por la CNBV que en una fecha determinada otorguen, mantengan o modifiquen la calificación de una Emisión.

**"Arrendadora Actinver" o la "Emisora" o la "Compañía" o la "Sociedad" o la "Empresa":** Significa, Arrendadora Actinver, S.A. de C.V.

**"Asamblea de Tenedores":** Significa, la asamblea general de Tenedores que representará al conjunto de los Tenedores de los Certificados Bursátiles de cada emisión.

**"Autoridad Gubernamental":** Significa, cualquier entidad que ejerza funciones ejecutivas, legislativas, judiciales, regulatorias, administrativas o correspondientes al gobierno ya sea federal, estatal o municipal, incluyendo cualquier entidad multilateral o supranacional.

**"Aviso":** Significa el aviso de colocación o el aviso de oferta pública que se publique en la página de Internet de la BMV, en el que se detallarán los resultados y/o principales características de cada Emisión de Certificados Bursátiles realizada al amparo del Programa.

**"BMV":** Significa, la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

**"Causal de Vencimiento Anticipado":** Tendrá el significado que a dicho término se le atribuya en los Documentos de la Emisión respectiva.

**"Certificados Bursátiles" o "CB's":** Significan, los certificados bursátiles emitidos al portador por la Emisora al amparo de cada una de las Emisiones.

**"Circular Única de Emisoras":** las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y otros participantes del Mercado de Valores, emitidas por la CNBV.

**"CNBV":** Significa, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

**"Día Hábil":** Significa, un "día hábil", según se define en la circular anual publicada por la CNBV de conformidad con el Artículo 4, fracciones XXII y XXXVI, y el Artículo 16, fracción I de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de

ARREACT

Valores, que no sea sábado, domingo o un día en el que las instituciones de crédito estén autorizadas u obligadas por ley o decreto a permanecer cerradas en México.

“**Dls.**” o “**Dólar**”: Significa, dólares, la moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.

“**Documentos de la Emisión**”: Significa, para cada Emisión: (i) el Suplemento, en su caso; (iii) los Avisos de oferta pública y colocación; (iv) el contrato de colocación; y (v) cualquier otro documento, instrumento o documentación y cualquier apéndice, suplemento, anexo u otro documento adjunto al mismo, que haga constar o de cualquier otra forma se emita en relación a dicha Emisión.

“**Documentos de la Operación**”: Significa, de manera conjunta: (i) el presente Prospecto; (ii) los Suplementos, en su caso; (iii) los Avisos de oferta pública y colocación; (iv) el contrato de colocación; y (v) cualquier otro documento, instrumento o documentación y cualquier apéndice, suplemento, anexo u otro documento adjunto al mismo, que haga constar o de cualquier otra forma se emita en relación con el Programa.

“**Emisión**”: Significa, cada una de las emisiones de Certificados Bursátiles al amparo del Programa.

“**Emisión de Corto Plazo**”: Significa una Emisión, cuya duración sea de 1 (un) día y de hasta 364 (trescientos sesenta y cuatro) días.

“**Emisión de Largo Plazo**”: Significa una Emisión, cuya duración sea de 365 (trescientos sesenta y cinco) días y de hasta 10 (diez) años.

“**Emisnet**”: Significa, el sistema electrónico de comunicación con Emisoras de Valores que mantiene la BMV y al cual se puede acceder mediante la siguiente dirección <https://emisnet.bmv.com.mx>.

“**Fecha de Emisión**”: Significa, el día en el que se llevará a cabo cada una de las colocaciones de los Certificados Bursátiles al amparo del Programa en la BMV.

“**Fecha de Pago**”: Significa, para cada Emisión la fecha que establezca en los Documentos de la Emisión.

“**Fecha de Vencimiento**”: Significa, con respecto a cualquier Certificado Bursátil, la fecha que establezca en los Documentos de la Emisión correspondientes.

“**Indeval**”: Significa, S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

“**Intereses**”: Significa, los intereses ordinarios pagaderos a los Tenedores, calculados de conformidad con lo establecido en los Documentos de la Emisión respectiva.

“**Intereses Moratorios**”: Significa, los intereses moratorios pagaderos a los Tenedores, calculados de conformidad con lo establecido en los Documentos de la Emisión respectiva.

“**Intermediario Colocador**”: Significa, Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver.

“**Ley Aplicable**”: Significa, con respecto a cualquier Persona: (i) el acta constitutiva, permisos, estatutos, escritura constitutiva u otros documentos constitutivos o documentos que rijan a dicha Persona; y (ii) cualquier ley, oficio, decreto, tratado, regla, reglamento, o laudo de un árbitro, tribunal u otra Autoridad Gubernamental, aplicable a, u obligatoria para dicha Persona, y/o aplicable a cualquiera de sus propiedades, o a la que dicha Persona y/o cualquiera de sus propiedades esté sujeta.

“**LGTOC**”: Significa, la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, tal como la misma haya sido o sea modificada de tiempo en tiempo.

“**LIC**”: Significa, la Ley de Instituciones de Crédito, tal como la misma haya sido o sea modificada de tiempo en tiempo.

“**LMV**”: Significa, la Ley del Mercado de Valores, tal como la misma haya sido o sea modificada de tiempo en tiempo.

“**Macro título**”: Significa, el macro título, el cual amparará los CB's de cada Emisión.

ARREACT

**“México”**: Significa, los Estados Unidos Mexicanos.

**“Monto Total Autorizado del Programa”**: \$2,000'000.00000 (Dos mil millones de Pesos 00/100 M.N.).

**“Período de Intereses”**: tendrá el significado que se le atribuya en los Documentos de cada Emisión.

**“Persona”**: Significa, cualquier persona física o moral, corporación, asociación general, asociación limitada, sociedad de responsabilidad limitada o asociación, asociación en participación, co-inversión (*joint venture*), sociedad en comandita, sociedad anónima, institución de crédito, fideicomiso, estado, sociedad irregular, gobierno federal, estatal o municipal (o cualquier dependencia o subdivisión política de los mismos), fondo de inversión o cualquier otra forma de entidad.

**“Programa”**: Significa, la inscripción preventiva en el RNV, bajo la modalidad de programa dual de colocación, de certificados bursátiles de largo y corto plazo hasta por la cantidad de \$2,000'000,000.00 (Dos mil millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Dólares Americanos o UDIS, con carácter revolvente, autorizada por la CNBV mediante oficio No. 153/105633/2016 de fecha 7 de junio de 2016.

**“Ps.”** o **“Peso”**: Significa, pesos, la moneda de curso legal de México.

**“Recursos Derivados de la Emisión”**: Significa, los recursos que se obtengan por cada una de las colocaciones de los Certificados Bursátiles.

**“Representante Común”**: Significa, CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, quien realizará las funciones de representante común de los Tenedores, en el entendido que, para cualquier emisión de Certificados Bursátiles al amparo del Programa se podrá designar a otro representante común.

**“RNV”**: Significa, el Registro Nacional de Valores que mantiene la CNBV.

**“SHCP”**: Significa, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**“STIV-2”**: Significa, el sistema de transferencia de información sobre valores, instrumentado por la CNBV.

**“Suplemento”**: Cualquier suplemento al presente Prospecto que se prepare con relación a, y que contenga las características correspondientes a una Emisión de Largo Plazo al amparo del Programa.

**“Tasa de Interés Bruto Anual”**: Tendrá el significado que a dicho término se atribuye en los Documentos de la Emisión respectivos.

**“Tenedores”**: Significa, los legítimos tenedores de los Certificados Bursátiles, quienes en todo momento estarán representados cuando actúen en su conjunto por el Representante Común.

**“UDIS”**: Significa, las unidades de cuenta llamadas “Unidades de Inversión” cuyo valor en pesos publica periódicamente el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, establecidas en el “Decreto por el que se establecen las obligaciones que podrán denominarse en Unidades de Inversión y reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la Ley del Impuesto sobre la Renta publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de abril de 1995.

ARREACT

## 1.2. RESUMEN EJECUTIVO.

La Emisora es una entidad que forma parte de Corporación Actinver, S.A.B de C.V. que posee el 99.99% de las acciones representativas del capital social de la Emisora. Las operaciones de la Emisora se encuentran reguladas, entre otras, por la Ley General de Sociedades Mercantiles, Código Civil Federal, Código de Comercio, Ley Aduanera, Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito así como por la Circular Única de Emisoras. Asimismo, se rige por distintas leyes y reglamentos.

Arrendadora Actinver es una empresa que se dedica al arrendamiento, especializada en el otorgamiento de servicios financieros innovadores y de valor agregado al sector de Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES). Fue constituida el 24 de febrero de 1998 bajo la razón social Pure Leasing, S.A. de C.V. y como actividad principal tiene la compra de toda clase de activos para la generación de contratos de arrendamiento puro, así como el financiamiento a través de créditos estructurados. El Consejo de Administración de la emisora autorizó el cambio de razón social el 10 de septiembre de 2013, para pasar de Pure Leasing, S.A. de C.V. a Arrendadora Actinver, S.A. de C.V. Los activos que Arrendadora Actinver ofrece en arrendamiento puro son en su mayoría destinados a fortalecer los procesos productivos y por ende el crecimiento y desarrollo de las PyMES. Los segmentos en los que opera incluyen equipo de: industrial, transporte, infraestructura, logística, arte gráfico y salud.

**Resumen de la Información y Situación Financiera de la Emisora (información auditada al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013).** (Cifras en miles de pesos).

Los estados financieros dictaminados de la Emisora por los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 (los "Estados Financieros"), fueron elaborados de conformidad Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, por sus siglas en inglés).

Los estados financieros adjuntos bajo IFRS han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los rubros siguientes del estado consolidado de situación financiera:

- Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que son valuados a su valor razonable.
- Mobiliario y equipo propio y en arrendamiento, que se valuó en la fecha de transición a IFRS (01 de enero de 2009) al costo asumido el cual se registró con base a su valor razonable.

La información financiera cuyo resumen se presenta a continuación fue seleccionada de los estados financieros dictaminados de Arrendadora Actinver, S.A. de C.V. al 31 de diciembre del 2015, 2014 y 2013. Los estados financieros fueron auditados por KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

La información financiera que se presenta debe revisarse en conjunto con los estados financieros señalados en el párrafo anterior y, en su caso, con sus notas respectivas. Así mismo, el resumen de información financiera deberá revisarse con todas las explicaciones proporcionadas por la administración de Arrendadora Actinver S.A. de C.V. a lo largo del capítulo "Información financiera", especialmente en la sección "Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación de la empresa".

**ARRENDADORA ACTINVER, S.A. DE C.V.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, 2014 y 2013**  
**(cifras expresadas en miles de pesos)**

ARREACT

	Dic.-15	%	Dic.-14	%	Dic.-13	%
<b>Activos</b>						
Disponibilidades e Inversiones	102,777	2.88	141,567	5.54	49,586	2.33
Clientes (Neto)	2,768,142	77.56	1,657,642	64.83	1,190,024	55.94
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	1,102	0.03	497	0.02	0	0.00
Inmuebles, Planta y Equipo (Neto)	559,356	15.67	636,468	24.89	762,643	35.85
Cargos Diferidos	137,850	3.86	120,643	4.72	124,970	5.88
<b>Activo Total</b>	<b>3,569,227</b>	<b>100.00</b>	<b>2,556,817</b>	<b>100.00</b>	<b>2,127,223</b>	<b>100.00</b>
<b>Pasivo y Capital Contable</b>						
Créditos Bursátiles	1,288,610	36.10	921,042	36.03	0	0.00
Créditos Bancarios	1,651,513	46.27	1,136,799	44.46	1,689,367	79.41
Otras Cuentas por Pagar	102,356	2.87	51,482	2.01	48,888	2.30
<b>Pasivo Total</b>	<b>3,042,479</b>	<b>85.24</b>	<b>2,109,323</b>	<b>82.50</b>	<b>1,738,255</b>	<b>81.71</b>
Capital Contable	526,748	14.76	447,494	17.50	388,968	18.29
<b>Total Pasivo y Capital Contable</b>	<b>3,569,227</b>	<b>100.00</b>	<b>2,556,817</b>	<b>100.00</b>	<b>2,127,223</b>	<b>100.00</b>

**ARRENDADORA ACTINVER, S.A. DE C.V.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015**  
(cifras no auditadas)  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Periodo de tres meses terminado en	Mzo.-16	%	Mzo.-15	%
<b>Activos</b>				
Disponibilidades e Inversiones	109,270	2.93	49,419	1.88
Clientes (Neto)	2,996,998	80.25	1,850,534	70.40
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	962	0.03	2,154	0.08
Inmuebles, Planta y Equipo (Neto)	502,950	13.47	603,684	22.97
Cargos Diferidos	124,556	3.34	122,840	4.67
<b>Activo Total</b>	<b>3,734,736</b>	<b>100.00</b>	<b>2,628,631</b>	<b>100.00</b>
<b>Pasivo y Capital Contable</b>				
Créditos Bursátiles	1,507,193	40.36	1,002,257	38.13
Créditos Bancarios	1,536,607	41.14	1,108,287	42.16
Otras Cuentas por Pagar	143,056	3.83	50,425	1.92
<b>Pasivo Total</b>	<b>3,186,856</b>	<b>85.33</b>	<b>2,160,969</b>	<b>82.21</b>
Capital Contable	547,880	14.67	467,662	17.79

ARREACT

Total Pasivo y Capital Contable	<u>3,734,736</u>	100.00	<u>2,628,631</u>	100.00
---------------------------------	------------------	--------	------------------	--------

**ARRENDADORA ACTINVER, S.A. DE C.V.**  
**ESTADOS DE UTILIDAD INTEGRAL CONSOLIDADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, 2014 Y 2013**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Año Terminado en	Dic.-15	%	Dic.-14	%	Dic.-13	%
<b><u>Ingresos de Operación</u></b>						
Ingresos por arrendamiento operativo, neto	197,340	43.72	241,750	59.31	241,827	62.71
Ingresos por intereses de arrendamiento capitalizable	191,511	42.42	121,330	29.77	93,153	24.16
Ingresos por intereses de créditos	33,591	7.44	22,025	5.40	27,499	7.13
Ingresos por seguro	8,000	1.77	8,637	2.12	5,990	1.55
Ingresos por comisiones	703	0.16	1,018	0.25	2,590	0.67
Otros servicios	<u>20,264</u>	<u>4.49</u>	<u>12,855</u>	<u>3.15</u>	<u>14,594</u>	<u>3.78</u>
<b>Total de Ingresos de Operación</b>	<b>451,409</b>	<b>100.00</b>	<b>407,615</b>	<b>100.00</b>	<b>385,653</b>	<b>100.00</b>
<b><u>Costos de Operación</u></b>						
Depreciación de bienes en Arrendamiento Puro	-124,323	27.54	-143,150	35.12	-150,998	39.16
Costos Financieros	-137,903	30.55	-107,249	26.31	-117,052	30.35
Estimación por deterioro de préstamos	-31,493	6.98	-19,998	4.91	-4,517	1.17
Pérdida por venta de activos	-15,033	3.33	-10,797	2.65	-11,911	3.09
Otros costos de operación	<u>-5,855</u>	<u>1.29</u>	<u>-7,451</u>	<u>1.82</u>	<u>-15,087</u>	<u>3.91</u>
<b>Total de costos de operación</b>	<b>-314,607</b>	<b>69.69</b>	<b>-288,645</b>	<b>70.81</b>	<b>-299,565</b>	<b>77.68</b>
<b>Total de Ingresos operativos (netos)</b>	<b><u>136,802</u></b>	<b><u>30.31</u></b>	<b><u>118,970</u></b>	<b><u>29.19</u></b>	<b><u>86,088</u></b>	<b><u>22.32</u></b>
Gastos de administración	-51,958	11.51	-34,568	8.48	-46,632	12.09
Otros Ingresos (Gastos)	<u>392</u>	<u>0.08</u>	<u>-17,864</u>	<u>4.38</u>	<u>6,980</u>	<u>1.81</u>
Utilidad de actividades de operación	85,236	18.88	66,538	16.33	46,436	12.04
Ingresos financieros	<u>37,955</u>	<u>8.41</u>	<u>21,170</u>	<u>5.19</u>	<u>8,846</u>	<u>2.30</u>
<b>Utilidad antes de impuesto a la utilidad</b>	<b>123,191</b>	<b>27.29</b>	<b>87,708</b>	<b>21.52</b>	<b>55,282</b>	<b>14.34</b>
Impuestos a la Utilidad	-43,937	9.73	-27,259	6.69	-1,532	0.40

ARREACT

Utilidad del ejercicio consolidada	79,254	17.56	60,449	14.83	53,750	13.94
Otros resultados integrales (neto)	0	0.00	3,834	0.94	-2,266	0.59
Total de utilidad integral del ejercicio neta	<u>79,254</u>	<u>17.56</u>	<u>64,283</u>	<u>15.77</u>	<u>51,484</u>	<u>13.35</u>

**ARRENDADORA ACTINVER, S.A. DE C.V.**  
**ESTADOS DE UTILIDAD INTEGRAL CONSOLIDADOS**  
**PERIODO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015**  
(cifras no auditadas)  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Periodo de tres meses terminado en	Mzo.-16	%	Mzo.-15	%
<b><u>Ingresos de Operación</u></b>				
Ingresos por arrendamiento operativo, neto	39,795	33.54	56,966	51.65
Ingresos por intereses de arrendamiento capitalizable	57,144	48.16	42,202	38.27
Ingresos por intereses de créditos	12,539	10.57	5,215	4.73
Ingresos por seguros	2,514	2.12	153	0.14
Ingresos por comisiones	128	0.10	2,595	2.35
Otros servicios	6,542	5.51	3,153	2.86
<b>Total de Ingresos de Operación</b>	<b>118,662</b>	<b>100.00</b>	<b>110,284</b>	<b>100.00</b>
<b><u>Costos de Operación</u></b>				
Depreciación de bienes en Arrendamiento Puro	-31,109	26.22	-33,085	30.00
Costos Financieros	-38,110	32.12	-28,819	26.14
Estimación por deterioro de préstamos	-10,316	8.69	-9,953	9.02
Pérdida por venta de activos	9,855	-8.31	-3,044	2.76
Otros costos de operación	-2,381	2.01	-1,228	1.11
<b>Total de costos de operación</b>	<b>-72,061</b>	<b>60.73</b>	<b>-76,129</b>	<b>69.03</b>
<b>Total de ingresos operativos (netos)</b>	<b>46,601</b>	<b>39.27</b>	<b>34,155</b>	<b>30.97</b>
Gastos de administración	-14,329	12.08	-9,660	8.76
Otros Ingresos (Gastos)	89	0.08	765	0.69
Utilidad de actividades de operación	32,361	27.27	25,260	22.90
Ingresos financieros	1,011	0.85	3,968	3.60

ARREACT

Utilidad antes de impuesto a la utilidad	33,372	28.12	29,228	26.50
Impuestos a la Utilidad	-12,240	10.31	-9,060	8.21
Utilidad del ejercicio consolidada	21,132	17.81	20,168	18.29
Otros resultados integrales (neto)	<u>                    </u>		<u>                    </u>	
Total de utilidad integral del ejercicio neta	<u>21,132</u>	17.81	<u>20,168</u>	18.29



### 1.3. FACTORES DE RIESGO.

Los inversionistas deben analizar y considerar los siguientes factores de riesgo, así como la demás información incluida en este Prospecto, antes de tomar la decisión de invertir en los Certificados Bursátiles. Cualquiera de los factores de riesgo que se mencionan a continuación podría afectar de forma significativa los negocios, situación financiera o los resultados operativos de la Compañía. Los factores de riesgo que se mencionan a continuación son los que actualmente podrían afectar a la Compañía; en el futuro, la Compañía podría estar expuesta a factores de riesgo desconocidos o que actualmente no se consideran importantes, los cuales, de actualizarse, podrían afectar de forma negativa y significativa las operaciones de la Compañía.

Para efectos de esta sección del Prospecto, cuando se señale que un riesgo tendrá o podría llegar a causar un efecto adverso en la Compañía, significa que, de ocurrir el supuesto en cuestión, éste podría ocasionar un efecto desfavorable en los negocios, situación financiera, liquidez y resultado de operaciones de la Compañía, y en su caso, sobre la capacidad de pago de los Certificados Bursátiles objeto del Programa.

#### 1.3.1. Factores de riesgo relacionados con los Certificados Bursátiles.

*Las características particulares de cada emisión de Certificados Bursátiles se describirán en el Aviso, Suplemento y Macrotítulos correspondientes.*

La Emisora, conjuntamente con el Intermediario Colocador, determinará para cada Emisión, las características de los Certificados Bursátiles correspondientes, incluyendo el precio de emisión, el valor nominal, las fechas de oferta, emisión y liquidación, el plazo, la fecha de vencimiento, la tasa de interés aplicable (y la forma de determinarla), y la periodicidad en el pago de intereses. Los posibles inversionistas deberán leer cuidadosamente los Avisos, el Suplemento y Macrotítulo correspondiente a cada Emisión, conjuntamente con el presente Prospecto.

*Los Certificados Bursátiles son quirografarios.*

Los Certificados Bursátiles que se emitirán conforme al Programa serán quirografarios, y por lo tanto, no contarán con garantía específica alguna.

*Los Certificados Bursátiles podrían ser amortizados de forma anticipada.*

El Aviso, Suplemento y Macrotítulo de cada Emisión podrán prever la posibilidad de que la Emisora amortice los Certificados Bursátiles correspondientes de forma anticipada. En este supuesto, los Tenedores podrían tener o no el derecho a recibir una prima por amortización anticipada. Independientemente de que se prevea una prima por amortización anticipada o no, los Tenedores deberán estar preparados para incurrir en costos de rompimiento de fondeo en caso de que alguna Emisión de Certificados Bursátiles sea susceptible de amortización anticipada.

*Es posible que no se desarrolle un mercado secundario activo para los Certificados Bursátiles.*

Si bien los Certificados Bursátiles están inscritos en el RNV y listados en el listado de valores autorizados para cotizar de la Bolsa, no es posible asegurar que se desarrollará un mercado de negociación activo para los Certificados Bursátiles, ni que los mismos se negociarán a un precio igual o superior al de Colocación. El precio al cual se lleguen a negociar los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa está sujeto a diversos factores, tales como el nivel de las tasas de interés, las condiciones del mercado, la situación macroeconómica en México y a nivel mundial, y la situación financiera de la Emisora. En caso de que no se desarrolle un mercado secundario para los Certificados Bursátiles, los Tenedores podrían no tener la posibilidad de enajenar sus Certificados Bursátiles en el mercado a un precio atractivo.

*Los Tenedores podrían ser considerados, en cuanto a la prelación de pago de los Certificados Bursátiles, en igualdad de circunstancias con todos los demás acreedores comunes de la Compañía, respecto del pago de cantidades conforme a los Certificados Bursátiles.*

En virtud de que los Certificados Bursátiles son quirografarios, la amortización de principal y el pago de intereses ordinarios y moratorios conforme a los mismos constituirán obligaciones incondicionales y no subordinadas de la Compañía, y tienen

ARREACT

o tendrán, en todo momento, cuando menos la misma prelación de pago (*pari passu*) que los demás pasivos no garantizados a cargo de la Compañía, presentes o futuros (con excepción de aquellas obligaciones de pago que tengan preferencia conforme a la legislación concursal aplicable). De conformidad con la Ley de Concursos Mercantiles, en caso de declaración de concurso mercantil de la Compañía, ciertos créditos en contra de la masa, incluyendo los créditos en favor de los trabajadores (considerando los salarios de los dos años anteriores a la declaración de concurso mercantil), los créditos de acreedores singularmente privilegiados, los créditos con garantías reales (hasta por el monto de dichas garantías reales), los créditos fiscales y los créditos de acreedores con privilegio especial, tendrán preferencia sobre los créditos de los acreedores comunes de la Compañía (incluyendo los Tenedores). Asimismo, en términos del ordenamiento legal mencionado, para determinar el monto pagadero respecto de cada una de las obligaciones de la Compañía a partir de que se dicte la sentencia de declaración de concurso mercantil, deberán convertirse a UDIS (tomando en consideración el valor de la UDI en la fecha de declaración del concurso mercantil). Asimismo, las obligaciones de pago de la Compañía (incluyendo aquellas que deriven de Certificados Bursátiles quirografarios), sin garantía real, denominadas en Pesos o UDIS, dejarán de devengar intereses a partir de la fecha de declaración del concurso mercantil.

#### *Cambio en las calificaciones crediticias.*

Las calificaciones crediticias emitidas por las calificadoras de valores podrían variar en el futuro ya que dependen de la evaluación que realicen dichas agencias de las condiciones financieras de la Compañía.

#### *Modificaciones al régimen fiscal para los Tenedores.*

No existe garantía de que el régimen fiscal que actualmente es aplicable a los Certificados Bursátiles no sufra modificaciones en el futuro que pudiesen afectar adversamente la tasa impositiva y, en general, el tratamiento fiscal de los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles afectando a los Tenedores de los mismos.

#### *Existen vínculos patrimoniales entre la Emisora y el Intermediario Colocador.*

La Emisora y el Intermediario Colocador forman parte del mismo Consorcio, por lo que puede existir un interés adicional en los Certificados Bursátiles.

### **1.3.2. Factores de riesgo relacionados con la Emisora.**

#### *Incumplimiento de Pago de sus Clientes.*

La Emisora enfrenta un importante riesgo en sus flujos provenientes de los pagos mensuales de sus clientes, que se acentúa cuando existe un reducido crecimiento en la economía nacional.

En caso de que algún cliente cayera en incumplimiento de pagos de las obligaciones contraídas con la Emisora, se generarían saldos de cartera vencida, provocando posiblemente el inicio de procedimientos legales a fin de exigir el pago de los adeudos o bien, para la recuperación de los activos dados en arrendamiento, así como de la ejecución de garantías.

Durante dicho proceso, la Emisora pudiera considerar necesario incrementar la reserva por cuentas incobrables, lo que afectaría en forma directa el resultado de operación esperado y afecta la utilidad de la Compañía y con esto, su liquidez.

#### *Riesgo de Modificaciones a las Políticas de Crédito y Cobranza.*

Si bien en la actualidad el rigor en las políticas de crédito y cobranza contribuyen a contar con un mejoramiento en el portafolio, la Emisora no puede garantizar que en el futuro la obsolescencia en tales políticas puedan causar un deterioro en el portafolio de la Emisora.

#### *Incumplimiento de Pagos de Pasivos Bancarios y Bursátiles.*

Las líneas de crédito con las que cuenta la Empresa fueron contratadas con algunas restricciones establecidas por las diferentes instituciones otorgantes, las cuales debe cumplir la Empresa durante el plazo de cada uno de los contratos. El incumplimiento de alguna de estas restricciones podría recaer en la petición por parte de las instituciones otorgantes para la amortización anticipada de los créditos otorgados. Provocando con ello dificultades de liquidez, tanto para la operación propia del negocio como para enfrentar los flujos normales de los pasivos.

ARREACT

Entre las restricciones así establecidas se encuentran las siguientes:

- Escisiones, fusiones o transformaciones de la Empresa
- Si los bienes de la Empresa son embargados por cualquier autoridad
- Presentar documentación o declaraciones falsas o incorrectas
- Reducción en el capital social
- Empleo del total o parte del crédito en fines distintos a los pactados
- Incumplimiento de pago de cualquier adeudo fiscal

Cabe señalar que la Empresa también participa en el mercado bursátil mediante Certificados Bursátiles de Corto Plazo cumpliendo con todas las restricciones de emisión y en los pagos de estos pasivos.

#### *Riesgos de Cobertura.*

No es posible garantizar que la cobertura de seguros de los activos otorgados en arrendamiento sea suficiente ante un determinado suceso contingente que por su poca frecuencia o rareza se presente. En el caso de que dicho suceso contingente afectara a un número representativo de los activos otorgados en arrendamiento, afectaría considerablemente la situación financiera de la Emisora, si el arrendatario no cumple con su obligación contractual de liquidar a la emisora el bien siniestrado.

#### *Disminución de la Demanda.*

Gracias al entorno económico-fiscal vigente, el mercado del arrendamiento puro ha evolucionado positivamente, generando buenos índices de inversión por parte de las empresas, sin embargo, no es posible asegurar que dicho entorno económico-fiscal no sufra cambios, al corto o mediano plazo, que afecten negativamente a este sector del mercado.

Durante los últimos 3 años, la Emisora ha conservado prácticamente a todos sus clientes, sin embargo, una disminución considerable de las empresas interesadas en los productos y servicios que presta, impactaría directamente contra sus ingresos y rentabilidad.

#### *Competencia.*

El entorno económico y político favorable de México en los últimos años, así como los beneficios fiscales y tecnológicos que otorga el arrendamiento puro, han permitido que esta figura se expanda hacia un número cada vez mayor de empresas

Asimismo, este entorno ha propiciado que desde hace unos años gran parte de las arrendadoras más importantes del mundo establecieran representaciones en el país y comenzaran a operar dentro del mismo mercado de la Emisora.

Debido a lo anteriormente expuesto, y aunado a la decisión de los grupos financieros por consolidar este tipo de negocio a través de arrendadoras propias, se registró una disminución en el mercado del número de arrendadoras individuales. El riesgo que ello implica para la Emisora es que el respaldo económico a los competidores de la Compañía por parte de sus grupos financieros; así como la presencia de arrendadoras internacionales podría desencadenar en el mercado una guerra de precios. La Emisora tiene la capacidad para enfrentar la competencia pero siempre cuidará sus márgenes de utilidad y su rentabilidad, al igual que la calidad de sus productos y servicios lo cual podría afectar negativamente las ventas de la Emisora.

#### **1.3.3. Factores de riesgo económicos y políticos.**

*Los acontecimientos en otros países podrían afectar la economía de México y como consecuencia, la operación y el negocio de la Emisora.*

La economía mexicana puede verse afectada, en mayor o menor medida, por las condiciones económicas y de mercado en otros países. Aunque las condiciones económicas en otros países pueden diferir significativamente de las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas a los sucesos en otros países pueden tener un efecto adverso sobre el valor de mercado de los valores de emisoras mexicanas. En el pasado, las crisis económicas en España, Asia, Rusia, Brasil, Argentina, y otros países emergentes afectaron adversamente a la economía mexicana.

ARREACT

Adicionalmente, en los últimos años se ha venido incrementando la correlación de las condiciones económicas en México con las condiciones económicas en Estados Unidos de América.

Por ello, las condiciones económicas adversas en los Estados Unidos de América podrían tener un efecto adverso significativo en la economía mexicana. Sin embargo, no puede asegurarse que los sucesos en Estados Unidos de América y otros países no afecten de forma adversa el negocio, la situación financiera o los resultados de operación de la Emisora.

#### *Entorno económico interno.*

Las operaciones de la Emisora se realizan en México, por lo que la operatividad de la Emisora puede verse afectada significativamente por las condiciones generales del país.

En el pasado, el país ha experimentado períodos prolongados de condiciones económicas adversas, destacando la crisis económica del 2004, la crisis económica de 1998 y los resultados de la crisis financiera y la fuerte desaceleración económica de los Estados Unidos y de la economía mundial en 2008 y 2009.

Cualquier afectación importante y prolongada en los índices de la economía mexicana que den como resultado una mayor disminución de la demanda agregada y una reducción en los niveles de inversión, podría resultar negativa para la Emisora, incrementándose los niveles de morosidad de sus clientes, una disminución en la recuperación de las cuentas por cobrar de los clientes y una menor demanda de activos para arrendamiento puro y de servicios de administración de flotillas prestados por la Emisora; lo cual podría provocar un efecto adverso en las condiciones financieras, en los resultados de operación y en la rentabilidad de la Emisora.

#### *Inflación.*

México ha tenido niveles de inflación muy altos, como los que se dieron durante el periodo de gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado que llegó a niveles de 159.2% en el año de 1987.

El aumento generalizado del nivel de precios al consumidor, tiene efectos no neutrales en la economía.

Esto significa que se producen efectos no solo en el nivel de precios, sino que también puede y suele afectar variables principalmente: la distribución del ingreso, el nivel de crecimiento, el déficit fiscal, el tipo de cambio, las exportaciones netas y el financiamiento. La Emisora pudiera verse afectada desfavorablemente por los diversos efectos que ocasiona la inflación. La inflación acumulada de los tres últimos ejercicios anuales anteriores al 31 de Diciembre de 2014, 2013 y 2012 es de 11.62%, 11.36% y 11.79% respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en los tres ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los Estados Financieros.

Los porcentajes de inflación determinados a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Banco de México, por los años que terminaron el 31 de Diciembre de 2014, 2013 y 2012 fueron: 4.08%, 3.97% y 3.57%.

Cabe señalar que los ingresos de la Emisora podrían verse afectados por la fluctuación en los niveles de inflación y en consecuencia en las tasas de interés en México. En cierta medida, ha existido una correlación entre la inflación y las tasas de interés en el mercado, en virtud de que las tasas de interés contienen un elemento atribuible a la inflación proyectada.

La diferencia entre las tasas de interés y la inflación, conocida como "tasa real", puede variar como consecuencia de las políticas macroeconómicas implementadas por el Gobierno Federal, a efecto de incrementar o reducir la liquidez del sistema financiero. Por consiguiente, es posible que las tasas de interés no se ajusten proporcionalmente a los movimientos de la inflación.

Aunque en los últimos años, las tasas de interés han presentado una disminución importante en sus niveles, nada puede asegurarse de que en cualquier momento no se pudiese presentar una situación de volatilidad, tal como la que se generó a finales del 2008, básicamente derivada de factores externos que afectan indirectamente pero de forma sustancial a la economía de México.

Las diferentes crisis derivadas de la economía nacional e internacional, han provocado que el costo del dinero se eleve, afectando directamente la utilidad de la Emisora.

ARREACT

Es importante señalar que el Gobierno Federal ha implementado diversas medidas de control, pero no es posible asegurar que la volatilidad no se presente en el corto, mediano o largo plazo, o que los índices de inflación se incrementen sustancialmente.

#### *Fluctuaciones en Tasas de Interés.*

La Emisora está expuesta a fluctuaciones en las tasas de interés, mismas que pueden afectar de manera adversa el costo financiero de la deuda y, por tanto, la situación financiera y sus resultados de operación.

La diferencia entre las tasas de interés y la inflación, conocida como "tasa real", puede variar como consecuencia de las políticas macroeconómicas implementadas por el Gobierno Federal, a efecto de incrementar o reducir la liquidez del sistema financiero. Por consiguiente, es posible que las tasas de interés no se ajusten proporcionalmente a los movimientos de la inflación.

Aunque en los últimos años, las tasas de interés han presentado una disminución importante en sus niveles, nada puede asegurarse de que en cualquier momento no se pudiese presentar una situación de volatilidad, tal como la que se generó a finales del 2008, básicamente derivada de factores externos que afectan indirectamente pero de forma sustancial a la economía de México.

Las diferentes crisis derivadas de la economía internacional han provocado que el costo del dinero se eleve, afectando directamente la utilidad de la Emisora.

Es importante señalar que el Gobierno Federal ha implementado diversas medidas de control, pero no es posible asegurar que la volatilidad no se presente en el corto, mediano o largo plazo, o que los índices de inflación se incrementen sustancialmente.

La Empresa sigue la política de proteger el balance general mediante operaciones derivadas, anticipándose a los movimientos en las tasas de interés, con la cual la Emisora disminuye su exposición a la volatilidad del mercado.

Al 31 de marzo de 2016 Arrendadora Actinver tiene swaps de TIIE y de moneda extranjera por 616 y 36 millones de pesos de notional respectivamente para cubrir el riesgo de tasa y de fluctuación cambiaria de los Arrendamientos; el MtM total de las operaciones es de -3 millones de pesos, esto representa el 0.60% del capital de la emisora, que es menos del 5% del valor absoluto del valor razonable y tampoco representan más del 3% de los ingresos. Por lo anterior, las operaciones con instrumentos financieros derivados NO se consideran relevantes.

#### *Riesgos por Devaluación.*

La depreciación o fluctuación del Peso en relación con el Dólar y otras monedas podría afectar en forma adversa los resultados de operaciones y la posición financiera de la Emisora debido al incremento a las tasas de interés, tanto nominales como reales, que normalmente ocurre después de una devaluación para evitar fugas de capital. Este aumento afectaría el costo de financiamiento de la Emisora relacionado con la contratación de créditos bancarios y bursátiles.

*La actividad de arrendamiento puro no está regulada por ninguna autoridad.*

La Emisora no está sujeta a una supervisión específica que regule su actividad por lo que sus operaciones no tienen requisitos en cuanto al nivel de capitalización, ni la estructura financiera de las mismas. Asimismo, debido a su actividad la Emisora no está sujeta a reportar su información financiera de forma periódica a ninguna autoridad. Sin perjuicio de lo anterior, la Emisora al ser una emisora de valores debe de cumplir con las obligaciones de divulgación de eventos relevantes, así como con la entrega de información periódica.

#### **1.3.4. Factores de Riesgo de las Emisiones de certificados bursátiles.**

##### *Prelación en caso de concurso mercantil.*

Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, para el efecto de determinar la cuantía de las obligaciones de la Empresa a partir la sentencia que la llegare a declarar en concurso mercantil, las obligaciones que se contienen en los instrumentos de deuda emitidos por la Empresa denominadas en pesos deberán ser convertidas a Unidades de Inversión ("UDIS"), al

**ARREACT**

valor que las UDIS tengan la fecha de declaración de concurso mercantil. En caso de que dichos instrumentos de deuda estuvieran denominados en UDIS, deberán mantenerse denominados en dichas unidades. Así mismo, las obligaciones de la Empresa (incluyendo sus obligaciones al amparo de los instrumentos de deuda por ella emitidos) denominadas en Pesos o UDIS que no tengan garantía real cesarán de devengar intereses a partir de la fecha de la declaración de concurso mercantil.

#### *Emisiones en Dólares Americanos*

El pago de intereses y principal en algunas emisiones podrá ser en dólares americanos, por los que los inversionistas interesados en invertir en los Certificados Bursátiles que se emitan en dólares americanos deberán contar con los medios para pagar con la adquisición de los Certificados Bursátiles.

#### *Liquidación en Moneda Nacional*

Los inversionistas que adquieran Certificados Bursátiles emitidos en dólares americanos, podrán recibir el pago de principal e intereses en Moneda Nacional, siempre y cuando consulten con su respectivo custodio, la posibilidad de recibir dichos pagos en Moneda Nacional.

Los inversionistas que adquieran Certificados Bursátiles emitidos en dólares americanos y los mismos sean liquidados en Moneda Nacional, su respectivo custodio podría no utilizar el tipo de cambio más competitivo y dichos inversionistas podrían recibir una cantidad distinta en Moneda Nacional en relación con otras inversiones.

#### 1.4. OTROS VALORES

Al 31 de mayo de 2016 la Empresa cuenta con otros valores inscritos ante el RNV de los denominados Certificados Bursátiles de Corto Plazo, bajo las siguientes condiciones:

Clave de Pizarra	Monto de la Emisión (millones)	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Valor Nominal de los Certificados Bursátiles
ARREACT 06015	50,000,000	30-sep-2015	03-ago-2016	\$100.00
ARREACT 07415	259,000,000	01-dic-2015	25-nov-2016	\$100.00
ARREACT 00316	20,000,000	08-ene-2016	27-oct-2016	\$100.00
ARREACT 00516	391,900,000	18-ene-2016	19-dic-2016	\$100.00
ARREACT 00616	32,000,000	18-ene-2016	01-ago-2016	\$100.00
ARREACT 01016	7,500,000	28-ene-2016	29-dic-2016	\$100.00
ARREACT 01316	31,564,700	11-feb-2016	12-ene-2017	\$100.00
ARREACT 01416	45,000,000	15-feb-2016	15-ago-2016	\$100.00
ARREACT 02216	121,800,000	07-abr-2016	07-jul-2016	\$100.00
ARREACT 02616	42,500,000	21-abr-2016	20-jul-2016	\$100.00
ARREACT 02716	10,000,000	28-abr-2016	07-dic-2016	\$100.00
ARREACT 03116	25,000,000	12-may-2016	09-jun-2016	\$100.00
ARREACT 03216	116,400,000	26-may-2016	23-jun-2016	\$100.00
ARREACT 03316	70,000,000	02-jun-2016	22-sep-2016	\$100.00
ARREACT 03416	129,335,300	02-jun-2016	30-jun-2016	\$100.00
ARREACT 03516	148,000,000	06-jun-2016	04-jul-2016	\$100.00

En relación con los valores antes descritos, la Emisora, en los términos de los artículos 33, 34, 50 y demás aplicables de la Circular Única de Emisoras, tiene la obligación de entregar información financiera, económica, contable, administrativa y jurídica, de forma trimestral y anual, a la BMV y a la CNBV. Además, dichos emisores tienen la obligación de reportar aquellos eventos relevantes que lleguen a suceder.

La Empresa ha entregado en forma completa y oportuna los reportes que la legislación les requiere sobre eventos relevantes e información periódica durante los últimos tres ejercicios sociales.

Los valores que la Sociedad tiene inscritos en el Registro no han sufrido modificaciones en cuanto a los derechos inherentes a los mismos. La Sociedad únicamente tiene inscritos Certificados Bursátiles, los cuales han mantenido sus condiciones originales.

ARREACT

## 1.5. DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO.

El presente Prospecto, la solicitud de inscripción de los Certificados Bursátiles en el RNV y de autorización de oferta, y sus respectivos anexos se encuentran a disposición de los inversionistas en el sitio de Internet de la Emisora: <http://www.actinver.com>.

La Emisora, en su carácter de emisora de valores, ha presentado puntualmente la información y documentación requerida conforme a la LMV y a la Circular Única de Emisoras, incluyendo documentación corporativa, estados financieros, opinión legal independiente y demás documentación relativa, la cual podrá ser consultada en el sitio de Internet de la CNBV: <http://www.cnbv.gob.mx>, o en el Centro de Información de la BMV, ubicado en Paseo de la Reforma 255, Colonia Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad de México, o en su sitio de Internet: <http://www.bmv.com.mx>.

A solicitud de cualquier inversionista, se proporcionará copia de los documentos señalados en los dos párrafos anteriores mediante escrito dirigido al Lic. Juan Pablo Márquez Vargas, encargado de relaciones con inversionistas de la Emisora, en sus oficinas ubicadas en Av. Guillermo González Camarena 1200, Piso 10, Centro de Ciudad Santa Fe, México, Distrito Federal 01210, al teléfono Tel. (55) 1103 6600 , o a la dirección electrónica [actinverir@actinver.com.mx](mailto:actinverir@actinver.com.mx).

La información sobre la Emisora contenida en la página de Internet <http://www.actinver.com> no es parte ni objeto de este Prospecto, ni de ningún otro documento utilizado por la Emisora en relación con cualquier oferta pública o privada de valores.

Los expertos o asesores que participaron en la oferta no tienen un interés económico directo o indirecto en la misma.



ARREACT

## 2. EL PROGRAMA

### 2.1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.

<b>Descripción del Programa:</b>	<p>El Programa de Certificados Bursátiles a que se refiere este Prospecto ha sido diseñado bajo un esquema en el que podrán coexistir una o varias Emisiones con características de colocación distintas para cada una de ellas. El precio de la colocación, monto total de cada Emisión, la denominación, el valor nominal, la fecha de emisión y liquidación, el plazo, la fecha de vencimiento, la tasa de interés aplicable (y la forma de calcularla) y la periodicidad de pago de intereses, entre otras características de los Certificados Bursátiles de cada emisión, serán acordadas por la Emisora con el Intermediario Colocador respectivo al momento de dicha emisión y se darán a conocer al momento de cada Emisión, observándose, en su caso, los límites establecidos en el presente Prospecto. Las Emisiones de Certificados Bursátiles que se realicen al amparo del Programa podrán ser Emisiones de Corto Plazo o Emisiones de Largo Plazo de conformidad con lo que se establece en este Prospecto. Los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa se denominarán en (i) Pesos; (ii) Dólares Americanos o (iii) UDIS a realizarse en una o varias Emisiones de Certificados Bursátiles al amparo del Programa, siempre y cuando el saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo y Corto Plazo en circulación no exceda del Monto Total Autorizado del Programa.</p>
<b>Tipo de Valor:</b>	Certificados Bursátiles de Corto plazo y Largo plazo.
<b>Tipo de Oferta:</b>	Oferta Pública Primaria Nacional.
<b>Monto Total Autorizado del Programa:</b>	<p>La CNBV autorizó la inscripción de Certificados Bursátiles que emita la Emisora conforme al Programa por un monto total con carácter de revolvente de hasta \$2,000'000,000.00 (Dos mil millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Dólares Americanos o UDIS.</p> <p>El Programa fue autorizado por la CNBV mediante oficio número 153/105633/2016 de fecha 7 de junio de 2016.</p> <p>Mientras el Programa continúe vigente, podrán realizarse tantas Emisiones como sean determinadas por la Emisora, siempre y cuando el saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo y Corto Plazo en circulación no exceda del Monto Total Autorizado del Programa. Tratándose de Emisiones denominadas en UDIS o en Dólares Americanos, el saldo de principal de dichas Emisiones se determinará considerando la equivalencia en Pesos, de la UDI o el Dólar Americano en la fecha de Emisión correspondiente conforme al tipo de cambio o el valor de la UDI publicado por el Banco de México en dicha fecha. Tratándose del tipo de cambio, se utilizará para dichos efectos será el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en México.</p>
<b>Precio de Colocación:</b>	El precio de la colocación será determinado para cada Emisión realizada al amparo del Programa y se establecerá en los Macrotítulos, en los Avisos o en los Suplementos correspondientes, según sea el caso.
<b>Vigencia del Programa:</b>	5 años contados a partir de la autorización del Programa por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

ARREACT

<b>Valor Nominal de los Certificados Bursátiles:</b>	El valor nominal de los Certificados Bursátiles será determinado en cada emisión de Certificados Bursátiles realizada al amparo del Programa, en el entendido de que el valor nominal de cada Certificado Bursátil será de \$100.00 (Cien Pesos 00/100, Moneda Nacional), EUAS\$100.00 (Cien Dólares Americanos 00/100 Moneda del Curso Legal de los Estados Unidos de América) o 100 (cien) UDIS.
<b>Plazo de las Emisiones:</b>	El plazo de los Certificados Bursátiles será determinado para cada emisión realizada al amparo del Programa, pudiendo ser de corto o de largo plazo. Se considerarán Certificados Bursátiles de corto plazo aquellos que tengan una duración de 1 (un) día hasta 364 (trescientos sesenta y cuatro) días y de largo plazo aquellos que tengan una duración igual o mayor a 365 (trescientos sesenta y cinco) días y hasta 10 (diez) años.
<b>Monto de las Emisiones:</b>	El monto de cada emisión será determinado individualmente sin exceder el Monto Total Autorizado del Programa, menos el monto correspondiente de previas emisiones de Certificados Bursátiles. En el entendido, que el saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo y Corto Plazo en circulación no excederá del Monto Total Autorizado del Programa.
<b>Fecha de la Oferta:</b>	La Fecha de la Oferta de los Certificados Bursátiles será determinada para cada Emisión en los Documentos de la Emisión correspondientes.
<b>Fecha de Cierre de Libro:</b>	La Fecha de Cierre de Libro de los Certificados Bursátiles será determinada para cada Emisión en los Documentos de la Emisión correspondientes.
<b>Fecha de Liquidación:</b>	La Fecha de Liquidación de los Certificados Bursátiles será determinada para cada Emisión de en los Documentos de la Emisión correspondientes.
<b>Fecha de Registro en la BMV:</b>	La Fecha de Registro en la BMV de los Certificados Bursátiles será determinada para cada Emisión en los Documentos de la Emisión correspondientes.
<b>Tasa de Interés:</b>	Los Certificados Bursátiles podrán devengar intereses desde la fecha de su emisión y en tanto no sean amortizados en su totalidad. La tasa a la que devenguen intereses los Certificados Bursátiles podrá ser fija o variable y el mecanismo para su determinación y cálculo (incluyendo el primer pago de intereses) se fijarán para cada emisión y se indicará en los Documentos de la Emisión correspondientes.
<b>Tasa de Intereses Moratorios:</b>	Los Certificados Bursátiles podrán devengar intereses moratorios. La tasa de intereses moratorios que en su caso sea aplicable se establecerá para cada Emisión en los Documentos de la Emisión correspondientes.
<b>Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses:</b>	El principal y los intereses de los Certificados Bursátiles se pagarán el día de su vencimiento y en cada una de las fechas de pago de interés, respectivamente, mediante transferencia electrónica de fondos a través de los sistemas de INDEVAL en el domicilio de este, ubicado en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, 3er. Piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, Distrito Federal o, en otro domicilio distinto según se prevea en cada emisión. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser cubierta en el domicilio del Representante Común.
<b>Fuente de Pago:</b>	Los recursos necesarios para que la Emisora cumpla con sus obligaciones de pago al amparo de los Certificados Bursátiles, provendrán del curso ordinario de sus operaciones o de financiamientos contratados para tales efectos, según se especifique en los en los Documentos de la Emisión correspondientes.
<b>Garantía:</b>	Los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica alguna.
<b>Calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V.:</b>	<b>Corto Plazo:</b> HR 2: Esta calificación en escala local significa que el emisor o emisión ofrece una capacidad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantienen un mayor riesgo crediticio en escala global comparado con instrumentos de mayor calificación crediticia.

ARREACT

	<p>La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión y la misma puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de dicha institución calificadora de valores.</p> <p><b>Largo Plazo:</b></p> <p>La calificación de Largo Plazo se dará a conocer en el Suplemento respectivo y en los Avisos correspondientes a cada emisión.</p>
<p><b>Calificación otorgada por Fitch México, S.A. de C.V.:</b></p>	<p><b>Corto Plazo:</b></p> <p><b>F1(mex):</b> La calificación indica la más sólida capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones domésticas. Bajo la escala de calificaciones domésticas de Fitch México, esta categoría se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de cualquier otro riesgo en el país y, normalmente se asigna a los compromisos financieros emitidos o garantizados por el gobierno federal.</p> <p>La calificación otorgada no constituye una recomendación de inversión y la misma puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de dicha institución calificadora de valores.</p> <p><b>Largo Plazo:</b></p> <p>La calificación de Largo Plazo se dará a conocer en el Suplemento respectivo y en los Avisos correspondientes a cada emisión.</p>
<p><b>Régimen Fiscal Aplicable:</b></p>	<p>La tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles, se encuentra sujeta (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 55, 134 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de cada una de las emisiones.</p> <p><b>Recomendamos a todos nuestros inversionistas consultar en forma independiente a sus asesores fiscales respecto a las disposiciones fiscales vigentes aplicables por la adquisición, propiedad y enajenación de instrumentos de deuda antes de realizar cualquier inversión en Certificados Bursátiles.</b></p>
<p><b>Suplemento:</b></p>	<p>Para los casos de Emisiones a Largo Plazo, el precio de Emisión, el monto total de la Emisión, el valor nominal, la fecha de emisión y liquidación, el plazo, la fecha de vencimiento, la tasa de interés aplicable (y la forma de calcularla) y la periodicidad del pago de intereses, entre otras características de los Certificados Bursátiles de cada Emisión, serán acordados por la Emisora con el Intermediario Colocador y serán dados a conocer al momento de dicha Emisión mediante el Suplemento respectivo.</p>
<p><b>Avisos de Colocación:</b></p>	<p>Tratándose de Emisiones de Corto Plazo, el precio de emisión, el monto total de la emisión, la denominación, el valor nominal, la fecha de emisión y liquidación, el plazo, la fecha de vencimiento, la tasa de interés aplicable y la forma de calcularla (en su caso), y la periodicidad de pago de rendimientos, o la tasa de descuento aplicable, los recursos netos que obtendrá la Emisora con la colocación, el desglose de los gastos relacionados con la Emisión (incluyendo la comisión por intermediación correspondiente), entre otras características de los Certificados Bursátiles de Corto Plazo de cada Emisión, serán acordados por la Emisora con el colocador respectivo y serán dados a conocer al momento de dicha Emisión de Corto Plazo mediante el Aviso respectivo.</p>
<p><b>Inscripción, Listado y Clave de Pizarra de los Valores:</b></p>	<p>Los valores que se emitan al amparo del Programa se encontrarán inscritos en el RNV y tendrán aptitud para ser listados en el listado de la BMV. La clave de identificación de cada Emisión realizada al amparo del Programa estará integrada por la clave de pizarra en la</p>

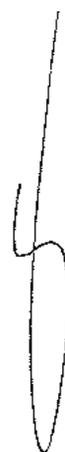
ARREACT

	BMV de la Emisora y los dígitos que identifiquen el Programa, el año y el número de la Emisión. Cada Emisión establecerá la clave de identificación respectiva.
<b>Posibles Adquirentes:</b>	Personas físicas y morales cuando, en su caso, su régimen de inversión lo prevea expresamente.
<b>Amortización del Principal:</b>	La amortización de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo de la manera que se indique en el Macrotítulo, en el Aviso y, en su caso el Suplemento correspondiente para cada emisión de Certificados Bursátiles que se realice al amparo del Programa pudiendo amortizarse mediante un solo pago al vencimiento o mediante amortizaciones sucesivas.
<b>Amortización Anticipada:</b>	Los Certificados Bursátiles podrán contener disposiciones relativas a su amortización anticipada en el Macrotítulo, en el Aviso y, en su caso el Suplemento correspondiente.
<b>Obligaciones de la Emisora:</b>	Respecto de todos los Certificados Bursátiles, la Emisora asumirá aquellas obligaciones que se describen en el Prospecto del Programa y en el Macrotítulo, en el Aviso y, en su caso el Suplemento correspondiente.
<b>Asignación:</b>	El proceso de asignación de los Certificados Bursátiles será determinado para cada emisión de Certificados Bursátiles realizada al amparo del Programa en los Documentos de la Emisión correspondientes.
<b>Intermediario Colocador:</b>	Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver y/o aquellos que se indiquen en el Suplemento o Aviso de la Emisión correspondiente.
<b>Depositario:</b>	S.D. Indeval, Institución para el depósito de Valores, S.A. de C.V.
<b>Acuerdo de la Asamblea de Accionistas que autoriza el Programa:</b>	Acta de la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2016, en la que se autoriza que la Emisora: <i><b>"Lleve a cabo todos los actos jurídicos y materiales necesarios para solicitar la inscripción preventiva en el RNV de Certificados Bursátiles hasta por la cantidad total de \$2,000'000,000.00 M.N. (dos mil millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) o su equivalente en Dólares moneda de curso legal de los estados Unidos de América o Unidades de Inversión, conforme a la modalidad de Programa Dual, así como su listado en el listado de valores autorizados para cotizar de la Bolsa, conforme a la legislación y reglamentación aplicable, y para que realice una o varias emisiones al amparo del Programa Dual"</b></i> .
<b>Autorización de la CNBV:</b>	La CNBV, mediante oficio número 153/105633/2016 de fecha 7 de junio de 2016, autorizó el Programa y la inscripción en el RNV de los Certificados Bursátiles que se emitan conforme al mismo. La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia de la Emisora, o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el Prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

ARREACT

## 2.2. DESTINO DE LOS FONDOS.

Los recursos netos que obtenga la Compañía de cada una de las emisiones de Certificados Bursátiles al amparo del Programa serán destinados conforme se señale en los Documentos de Emisión correspondientes.



ARREACT

### 2.3. PLAN DE DISTRIBUCIÓN.

El Programa contempla la participación de Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver como Intermediario Colocador para cada una de las Emisiones realizadas al amparo del Programa. El Intermediario Colocador ofrecerá los Certificados Bursátiles emitidos al amparo del mismo bajo las modalidades de toma en firme o mejores esfuerzos, según se indique en el Suplemento que corresponda a cada Emisión. Los Certificados Bursátiles se ofrecerán al público a través del método que se determine en el plan de distribución de cada Suplemento.

En caso de ser necesario, el Intermediario Colocador celebrará contratos de subcolocación con otras casas de bolsa para formar un sindicato colocador de los Certificados Bursátiles que se emitan en cada una de las posibles Emisiones; de ser este el caso, el criterio para seleccionar a las casas de bolsa que participen como miembros del sindicato colocador será el de designar a aquellas que tengan una amplia capacidad para distribuir los Certificados Bursátiles.

Cada Suplemento contará con un plan de distribución, el cual tendrá como objetivo primordial que los Certificados Bursátiles tengan acceso a una base de inversionistas diversa y representativa del mercado institucional mexicano, integrado principalmente por diversas áreas de especialización de compañías de seguros, sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, sociedades de inversión y fondos de pensiones y jubilaciones de personal o de primas de antigüedad. Asimismo, y en función de las condiciones del mercado, los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa, también podrán colocarse entre otros inversionistas, tales como sectores de banca patrimonial e inversionistas extranjeros participantes en el mercado mexicano.

Para efectuar las emisiones, la Emisora espera, junto con el Intermediario Colocador, realizar uno o varios encuentros bursátiles con inversionistas potenciales, contactar por vía telefónica a dichos inversionistas y, en algunos casos, sostener reuniones separadas con esos inversionistas u otros inversionistas potenciales.

La Emisora y el Intermediario Colocador podrían llegar a tener en el futuro relaciones de negocios, en cuyo caso el Intermediario Colocador y/o sus afiliadas prestarían diversos servicios financieros a la Emisora y sus subsidiarias, a cambio de contraprestaciones en términos de mercado. El Intermediario Colocador no tiene conflicto de interés alguno con la Emisora respecto de los servicios que ha convenido en prestar para la colocación de los Certificados Bursátiles al amparo del Programa.

La Emisora y el Intermediario Colocador forman parte del mismo Consorcio, por lo que puede existir un interés adicional en los Certificados Bursátiles.

Ni el Intermediario Colocador ni la Emisora tienen conocimiento de que alguno de sus principales accionistas o socios, directivos o miembros del Consejo de Administración pretendan suscribir parte de los Certificados Bursátiles, o de si alguna persona pretenda suscribir más del 5% (cinco por ciento) de los mismos, en lo individual o en grupo.

En virtud de que los Certificados Bursátiles se colocarán a través de oferta, cualquier persona que desee invertir en los Certificados Bursátiles de conformidad con lo previsto en este Prospecto tendrá la posibilidad de participar en igualdad de condiciones en el proceso de oferta, así como de adquirir dichos Certificados Bursátiles, a menos que su perfil de inversión no lo permita.

ARREACT

## 2.4. GASTOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA.

Los principales gastos relacionados con el Programa son los siguientes:

CONCEPTO	MONTO	IVA	TOTAL
Derechos por estudio y trámite ante la CNBV:	\$20,234.00	N/A	\$20,234.00
Estudio y trámite ante la BMV:	\$17,418.68	\$2,786.99	\$20,205.66
Honorarios KPMG:	\$260,000.00	\$41,600.00	\$301,600.00
Honorarios del Abogado Independiente:	\$525,000.00	\$84,000.00	\$609,000.00
Honorarios y gastos de HR Ratings de México, S.A. de C.V.:	\$250,000.00	\$40,000.00	\$290,000.00
Honorarios y gastos de Fitch México, S.A. de C.V.:	\$350,000.00	\$56,000.00	\$406,000.00
<b>Total Gastos:</b>	<b>\$1,422,652.68</b>	<b>\$224,386.99</b>	<b>\$1,647,039.66</b>

Los gastos relacionados con el Programa serán pagados con recursos propios de la Emisora.

El Suplemento de cada Emisión incluirá un desglose de los gastos incurridos en relación con dicha Emisión, incluyendo, sin limitación, los honorarios de las agencias calificadoras y del Representante Común, y las comisiones por colocación.

ARREACT

## 2.5. ESTRUCTURA DE CAPITAL

Por tratarse de un Programa con duración de cinco años, y en virtud de no poder prever la frecuencia o los montos de las Emisiones que serán realizadas al amparo del Programa, no se presentan los ajustes al balance de la Emisora que resultarían de cualquier Emisión de Certificados Bursátiles conforme al Programa.

La estructura del capital de la Emisora después de cada Oferta se describirá en el Suplemento correspondiente a la Emisión de que se trate.



ARREACT

## 2.6. REGIMEN FISCAL

La tasa de retención aplicable a los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta para efectos fiscales, en el caso de (i) personas físicas y morales residentes en México, a las disposiciones previstas en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias y (ii) personas físicas y morales residentes fuera de México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación Para el Ejercicio Fiscal de 2016, y en otras disposiciones complementarias y dependerá del beneficio efectivo de los intereses. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. El régimen fiscal puede modificarse a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Asimismo, el régimen fiscal puede variar dependiendo de las características particulares de la emisión de Certificados Bursátiles. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles, ni de efectuar pagos brutos o pagos adicionales para cubrir eventuales nuevos impuestos. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.



ARREACT

## 2.7. FUNCIONES DEL REPRESENTANTE COMÚN.

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, será el representante común de los Tenedores y, mediante su firma en el Macrotítulo que en su momento documente la Emisión correspondiente, aceptará dicho cargo, así como sus derechos y obligaciones, de conformidad con lo establecido en los artículos 64, fracción XIII, 69 de la LMV y el artículo 68 de la Circular Única de Emisoras.

Sujeto a lo dispuesto en los artículos 64, fracción XIII, 68 y 69 de la LMV y el artículo 68 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y otros Participantes del Mercado de Valores, el Representante Común tendrá las facultades y obligaciones que se contemplan en la LGTOC, en el entendido que, para todo aquello que no se encuentre expresamente previsto en la LGTOC, el Macrotítulo o en cualquiera de los demás Documentos de la Operación, el Representante Común actuará de conformidad con las instrucciones de la mayoría de los Tenedores (para efectos de claridad, el Representante Común no representa a los Tenedores en forma individual, sino de manera conjunta). En tal virtud, el Representante Común tendrá las siguientes facultades:

- a. Suscribir el Macrotítulo;
- b. Derecho a vigilar el cumplimiento del destino de los recursos derivados de la Emisión conforme lo establecido en el Macrotítulo;
- c. Convocar y presidir las Asambleas de Tenedores cuando la ley lo requiera, cuando lo estime necesario o conveniente, o a solicitud de los Tenedores que representen, en lo individual o en conjunto, 10% (diez por ciento) o más de los Certificados Bursátiles en circulación;
- d. Firmar, en nombre de los Tenedores y previa aprobación de la Asamblea de Tenedores, los documentos o contratos que deban suscribirse o celebrarse con el Emisor;
- e. Ejercer los actos que sean necesarios a efecto de salvaguardar los derechos de los Tenedores, incluyendo sin limitar, la facultad de contratar un auditor, cuando a su juicio se requiera con cargo a los Tenedores;
- f. Calcular y dar a conocer por escrito a Ineval, a la CNBV a través de STIV-2, así como a la BMV a través de Emisnet (o por los medios que estas últimas determinen), en la Fecha de Determinación, el monto de pago de Principal e Intereses, según corresponda, que deberán pagarse en la Fecha de Pago correspondiente, el Valor Nominal o el Valor Nominal Ajustado de cada Certificado Bursátil, así como la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable al siguiente Periodo de Intereses;
- g. Actuar frente al Emisor o ante cualquier autoridad competente como intermediario respecto de los Tenedores, para el pago a éstos últimos de los Intereses y del Principal correspondientes y en su caso de los Intereses Moratorios;
- h. Verificar, a través de la información que le hubiere proporcionado para tales fines el Emisor, el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones del Emisor establecidas en el Macrotítulo (excepto de las obligaciones de índole contable, fiscal, laboral y administrativa del Emisor derivadas de la presente Emisión) que no estén directamente relacionadas con el pago de los Certificados Bursátiles;
- i. La obligación del Emisor y de las demás partes de los Documentos de la Operación, de entregar al Representante Común la información y documentación que sea necesaria para verificar el cumplimiento de las obligaciones a que se refiere el inciso h) anterior;
- j. Representar a los Tenedores ante el Emisor o ante cualquier autoridad competente;
- k. Publicar, a través de los medios que determine para tal efecto, cualquier información al gran público inversionista respecto del estado que guarda la Emisión, en el entendido que cualquier información que sea de carácter confidencial deberá siempre identificarse como tal, ya que el Representante Común podrá revelar al público inversionista cualquier información que se haya hecho de su conocimiento y que no se haya identificado como confidencial;
- l. Por instrucciones de la Asamblea de Tenedores o, de así considerarlo conveniente el Representante Común, subcontratar a terceros para el cumplimiento de sus obligaciones de revisión y supervisión

ARREACT'

establecidos en el Macrotítulo;

- m. El derecho de solicitar al Emisor y a las demás partes de los Documentos de la Operación la información y documentación que sea necesaria en el ejercicio de sus facultades para verificar el cumplimiento de sus obligaciones establecidas en el Macrotítulo;
- n. Podrá realizar visitas o revisiones al Emisor una vez al año, previa solicitud por escrito con por lo menos 5 (cinco) Días Hábiles de anticipación, a fin de allegarse de la información antes señalada;
- o. Solicitar al Emisor que se haga del conocimiento del público, a través de un evento relevante, cualquier incumplimiento de las obligaciones del Emisor establecidas en el Macrotítulo. Lo anterior, de manera inmediata a que tenga conocimiento de dicho incumplimiento.

En caso de que el Emisor omita divulgar el evento relevante de que se trate, dentro de los 2 (dos) días hábiles siguientes a la notificación realizada por el Representante Común, este tendrá la obligación de publicar dicho evento relevante en forma inmediata; y

- p. En general, ejercer todas las funciones, facultades y obligaciones que le competen conforme al Macrotítulo, a la LMV, la LGTOC, a las disposiciones aplicables emitidas por la CNBV y a los sanos usos y prácticas bursátiles.

Todos y cada uno de los actos que lleve a cabo el Representante Común en nombre o por cuenta de los Tenedores, en términos del Macrotítulo de cada Emisión o de la legislación aplicable, serán obligatorios y se considerarán aceptados por los Tenedores.

El Representante Común en ningún momento estará obligado a erogar ningún tipo de gasto u honorario o cantidad alguna con cargo de su propio patrimonio para llevar a cabo todos los actos y funciones que le corresponden por virtud del encargo que en el Macrotítulo y los demás Documentos de la Operación adquiere.

El Representante Común concluirá sus funciones en la fecha en que todos los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo de cada Emisión sean pagados en su totalidad (incluyendo, para estos efectos y los intereses devengados y no pagados y las demás cantidades pagaderas).

El Representante Común deberá rendir cuentas del desempeño de sus funciones, cuando le sean solicitadas por la Asamblea de Tenedores o al momento de concluir su encargo, si así se lo solicita la Asamblea de Tenedores.

El Representante Común podrá ser removido o sustituido por acuerdo de la asamblea de Tenedores, en términos del artículo 216 y 220 de la LGTOC; en el entendido que, dicha remoción o sustitución sólo tendrá efectos a partir de la fecha en que un representante común sustituto haya sido designado, haya aceptado el cargo y haya tomado posesión del mismo.

El Representante Común podrá solicitar a la Asamblea de Tenedores o, en su caso, esta última ordenar que se subcontrate a terceros especializados para que le auxilien en el cumplimiento de sus obligaciones de revisión establecidas en el Macrotítulo y en la legislación aplicable, sujeto a las responsabilidades que establezca la propia Asamblea de Tenedores. En caso de que la Asamblea de Tenedores no apruebe la subcontratación, el Representante Común solamente responderá de las actividades que le son directamente imputables en términos de las disposiciones legales aplicables.

Lo anterior en el entendido que de no existir los recursos suficientes para tales efectos, se estará a lo dispuesto por el artículo 281 del Código de Comercio así como a lo establecido en el artículo 2577 del Código Civil para el Distrito Federal y sus correlativos con relación a su carácter de mandatario en términos del artículo 217 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, en el entendido que el Representante Común no estará obligado a anticipar las cantidades necesarias para la contratación de dichos terceros especializados y no será responsable bajo ninguna circunstancia en el retraso de su contratación y/o por falta de recursos para llevar a cabo dicha contratación y/o porque no le sean proporcionados.

ARREACT

## 2.8. ASAMBLEA DE TENEDORES.

Las Asambleas de Tenedores representarán al conjunto de éstos y se regirán, en todo caso, por las disposiciones del Macrotítulo correspondiente, la LMV, la LGTOC y en lo no previsto por estas se regirán por la Ley General de Sociedades Mercantiles y cualquier otra aplicable de manera supletoria, siendo válidas sus resoluciones respecto de todos los Tenedores, aún respecto de los ausentes y disidentes. En consecuencia, cualquier acto de la Emisora que, en términos del Macrotítulo, se encuentre sujeto a la aprobación de los Tenedores deberá someterse a la Asamblea de Tenedores correspondiente.

La Asamblea de Tenedores se reunirá siempre que sea convocada por el Representante Común.

Los Tenedores que conjunta o individualmente representen un 10% (diez por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación, podrán pedir al Representante Común que convoque a la Asamblea de Tenedores, especificando en su petición los puntos que deberán tratarse en el orden del día de dicha asamblea, así como el lugar, día y hora en que se celebrará dicha asamblea. El Representante Común deberá expedir la convocatoria para que la asamblea se reúna dentro del término de 1 (un) mes contado a partir de la fecha en que reciba la solicitud. Si el Representante Común no cumpliera con esta obligación, el juez de primera instancia del domicilio de la Emisora, a petición de los Tenedores solicitantes, deberá expedir la convocatoria para la reunión de la Asamblea de Tenedores.

La convocatoria para las Asambleas de Tenedores se publicará una vez, por lo menos, en 1 (uno) de los periódicos de mayor circulación a nivel nacional, con cuando menos 10 (diez) días de anticipación a la fecha en que la Asamblea de Tenedores deba reunirse. En la convocatoria se expresarán los puntos que en la Asamblea de Tenedores deberán tratarse; así como el domicilio en el cual se llevará a cabo la Asamblea de Tenedores respectiva.

Las Asambleas de Tenedores se celebrarán en el domicilio del Representante Común y a falta o imposibilidad de ello, en el lugar que se exprese en la convocatoria respectiva.

Para que la Asamblea de Tenedores se considere legalmente instalada, en virtud de primera convocatoria, deberán estar representados en ella, por lo menos, la mitad más uno de los Certificados Bursátiles en circulación y sus decisiones serán válidas, salvo en los casos previstos en el párrafo señalado más adelante, cuando sean aprobadas por mayoría de votos de los presentes.

Si la Asamblea de Tenedores se reúne en virtud de segunda o ulterior convocatoria, se considerará legalmente instalada con cualquiera que sea el número de CB's en circulación en ella representados y sus decisiones serán válidas cuando sean aprobadas por mayoría de votos de los presentes, siempre que hubiere sido debidamente convocada, salvo en los supuestos a que hace referencia el párrafo siguiente.

Se requerirá que esté representado en la Asamblea de Tenedores cuando menos el 75% (setenta y cinco por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación, y que las decisiones sean aprobadas por lo menos por la mitad más uno de los votos computables en Asamblea de Tenedores, en los siguientes casos:

- a. Cuando se trate de revocar la designación del Representante Común o nombrar a cualquier otro representante común;
- b. Cuando se trate de declarar el vencimiento anticipado de la Emisión, como resultado de la actualización de una Causal de Vencimiento Anticipado;
- c. Cuando se trate de consentir o autorizar que la Emisora deje de cumplir con sus obligaciones contenidas en el Macrotítulo u otorgar prórrogas o esperas a la Emisora; y
- d. Cuando se trate de realizar cualquier modificación a los términos de los Certificados Bursátiles.

Una vez que se declare instalada la Asamblea de Tenedores, los Tenedores no podrán evitar su celebración retirándose de la misma. Los Tenedores que se retiren o que no concurren a la reanudación de una asamblea de tenedores que haya sido aplazada en los términos que establece la legislación aplicable, se considerará que se abstienen de emitir su voto respecto del(los) asunto(s) que se trate(n).

ARREACT

Si la asamblea se reúne en virtud de segunda o ulterior convocatoria, para tratar cualquiera de los asuntos previstos en los incisos a, b, c y d anteriores, se considerará instalada por cualquier número de Certificados Bursátiles en circulación y sus decisiones serán válidas por la mayoría de los Certificados Bursátiles en ella representados de conformidad con el penúltimo párrafo del Artículo 220 de la LGTOC.

Nada de lo contenido en el Macrotítulo, limitará o afectará los derechos que, en su caso, tuvieren los Tenedores de conformidad con el Artículo 223 de la LGTOC.

Para concurrir a las Asambleas de Tenedores, los Tenedores deberán depositar las constancias de depósito que expida el Indeval y el listado que al efecto expida la casa de bolsa correspondiente, respecto de los Certificados Bursátiles de los cuales son titulares, en el lugar que se designe en la convocatoria a la Asamblea de Tenedores, por lo menos el Día Hábil anterior a la fecha en que deba celebrarse. Los Tenedores podrán hacerse representar en la asamblea por apoderado, acreditado con carta poder simple firmada ante 2 (dos) testigos.

En ningún caso podrán ser representados en la Asamblea de Tenedores, los Certificados Bursátiles que la Emisora o cualquier persona relacionada con la Emisora hayan adquirido en el mercado.

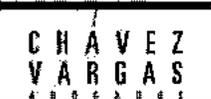
De cada Asamblea de Tenedores se levantará acta suscrita por quienes hayan fungido como presidente y secretario. Al acta se agregará la lista de asistencia, firmada por los concurrentes y por los escrutadores. Las actas, así como los demás datos y documentos que se refieran, a la actuación de las Asambleas de Tenedores o del Representante Común, serán conservados por éste y podrán, en todo tiempo, ser consultadas por los Tenedores, los cuales tendrán derecho a que, a su costa, el Representante Común les expida copias certificadas de dichos documentos.

La Asamblea de Tenedores será presidida por el Representante Común y en ella los Tenedores tendrán derecho a tantos votos como les correspondan en virtud de los Certificados Bursátiles que posean, computándose un voto por cada Certificado Bursátil en circulación.

No obstante lo estipulado en el Macrotítulo, las resoluciones tomadas fuera de asamblea por unanimidad de los Tenedores que representen la totalidad de los Certificados Bursátiles con derecho a voto tendrán, para todos los efectos legales, la misma validez que si hubieren sido adoptadas reunidos en asamblea, siempre que se confirmen por escrito.

## 2.9. NOMBRE DE LAS PERSONAS CON PARTICIPACIÓN RELEVANTE.

Las personas que se señalan a continuación, con el carácter que se indica, participaron en la asesoría y consultoría relacionada con la realización de la Oferta descrita en el presente Prospecto:

Nombre del Participante	Nombre de las Personas con Participación Relevante	Cargo
<b>Emisora</b> Arrendadora Actinver, S.A. de C.V.  	Fernando Francisco Cisneros Matusita	Director General
	Jorge Manuel Chavez Solorzano	Director de Finanzas
	Joaquín Gallástegui Armella	Director Jurídico
	Eduardo Gonzalez Iturbe	Subdirector de Finanzas
	Ángela Belem Martínez Salcedo	Subdirector de Operaciones
	Juan Pablo Marquez Vargas	Director Relación con Inversionistas
<b>Intermediario Colocador:</b> Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver.  	José Roberto Cayetano Jiménez Celorio	Subdirector de Banca de Inversión
	Gabriel Ramírez Vázquez	Gerente de Banca de Inversión
	José María Flores Straffon	Analista de Banca de Inversión
	Alberto Herrejón Olavarrieta	Analista de Banca de Inversión
<b>Representante Común:</b> CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple  	Patricia Flores Milchorena	Delegados Fiduciarios y Apoderados
	Ricardo Antonio Rangel Fernandez Macgregor	
<b>Asesor Legal:</b> Chávez Vargas Abogados S.C.  	José Antonio Chávez Vargas	Socio
	Brian J. Minutti Aguirre	Socio
		Asociado

ARREACT

	René Miguel Martínez Herrera	
	Cynthia Guadalupe Ibarra Goycoolea	Asociado
<b>Auditor Externo:</b> <b>KPMG Cárdenas Dosal, S.C.</b>  	C.P.C. Aarón López Ramírez	Socio

**Relación del Representante Común con Tenedores:**

Patricia Flores Milchorena y Lileni Zárate Ramírez son las personas encargadas de las relaciones con los Tenedores y podrán ser localizadas a través de sus correos electrónicos [pflores@cibanco.com](mailto:pflores@cibanco.com) y [lzarate@cibanco.com](mailto:lzarate@cibanco.com), respectivamente, o al teléfono 50633912, en las oficinas de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, ubicadas en Cordillera de los Andes 265, Piso 2, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México.

**Relación de la Emisora con Inversionistas:**

El señor Juan Pablo Marquez Vargas es la persona encargada de las relaciones con los Tenedores y podrán ser localizados a través de sus correos electrónicos:

[jmarquezv@actinver.com.mx](mailto:jmarquezv@actinver.com.mx) o al teléfono: (55) 1103 6600 Ext. 1440.

La página de Internet de la Emisora es: <http://www.actinver.com>

La información sobre la Emisora contenida en dicha página de Internet no es parte ni objeto de este Prospecto, ni de ningún otro documento utilizado por la Emisora en relación con cualquier oferta pública o privada de valores.

Ninguna de las personas antes mencionadas tiene un interés económico directo o indirecto con la Emisora.



ARREACT

### 3. LA EMISORA.

#### 3.1. HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA.

Arrendadora Actinver, S.A. de C.V. (conocida comercialmente como Arrendadora Actinver) es una empresa que se dedica a la compra de toda clase de activos para la generación de contratos de arrendamiento, especializada en el otorgamiento de servicios financieros innovadores y de valor agregado al sector de Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES). Fue constituida el 24 de febrero de 1998 bajo la razón social Pure Leasing, S.A. de C.V., según consta en la escritura pública 18,309, otorgada ante la fe del Lic. Roberto Hoffman Elizalde, Notario Público No. 31 del Distrito Judicial de Tlalnepantla con Residencia en Naucalpan de Juárez. Actualmente la duración de la Compañía es indefinida.

La Dirección de sus principales oficinas es la siguiente: Montes Urales 540, Piso 2, Col. Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México. Con número de teléfono: 1103 6600.

Los activos que Arrendadora Actinver ofrece en arrendamiento son en su mayoría destinados a fortalecer los procesos productivos y por ende el crecimiento y desarrollo de las PyMES. Los segmentos en los que opera incluyen equipo: industrial, transporte, infraestructura, logística, arte gráfico y salud.

El Consejo de Administración de la emisora autorizó el cambio de razón social el 10 de septiembre de 2013, para pasar de Pure Leasing, S.A. de C.V. a Arrendadora Actinver, S.A. de C.V. Este cambio de nombre fue autorizado por la SHCP el 20 de noviembre de 2013. Actualmente la emisora es subsidiaria de Corporación Actinver, S.A.B. de C.V., la cual tiene una participación del 99.9% y mantiene una calificación por parte de Fitch Ratings de largo plazo de A+(mex), la cual fue incrementada el 27 de agosto de 2015 y ratificada la de corto plazo en F1(mex), con Perspectiva Estable. Adicionalmente Corporación Actinver, S.A.B. de C.V., mantiene una calificación por parte de HR Ratings de HR A y de corto plazo de HR2, con Perspectiva Estable ratificada el 18 de mayo de 2015.

Arrendadora Actinver mostró un fuerte crecimiento en la cartera de 38% para colocarse en 3,900mdp al 4T15 (vs. \$2,835mdp al 4T14). Este aumento se dio por las estrategias comerciales implementadas por la Dirección General y Dirección Comercial, resultando en la entrada de nueve promotores y crecimiento general de la estructura organizacional. Por otro lado, se tiene que el comportamiento de los activos productivos se vio impulsado por las actividades de venta cruzada que realiza la Compañía junto con las empresas que conforman Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. Se debe señalar que los cambios internos ocasionaron la estandarización y limitación de los procesos y controles internos, principalmente sobre la originación y aprobación de las solicitudes para así estar sujetos a las políticas de Corporación.

Arrendadora Actinver participa fundamentalmente en el mercado mexicano del arrendamiento puro y como productos complementarios en los mercados de arrendamiento financiero, crédito y factoraje financiero.

A continuación una breve línea del tiempo respecto al desarrollo de la Compañía:

- 1998: La emisora es constituida como Pure Leasing S,A, de C.V.
- 2001: Inicia operaciones con la misión de impulsar a las PYMES mediante el arrendamiento puro.
- 2005: Desarrollo del negocio diversificando soluciones financieras.
- 2006: Consolidación y crecimiento de la empresa.
- 2007: Fortalecimiento y madurez en los sectores de transporte, infraestructura, arte gráfica, salud, maquinaria y tecnología.
- 2008: Innovación de soluciones financieras especializadas en arrendamiento puro y crédito estructurado.
- 2009: La emisora es reconocida por Fitch como una de las empresas con mayor crecimiento en Latinoamérica.
- 2011: Corporación Actinver S.A.B. de C.V. adquiere el 51% de la tenencia accionaria de Arrendadora Pure Leasing.

ARREACT

- 2013: Cambia de denominación social de Pure Leasing a Arrendadora Actinver y Corporación Actinver incrementa su participación a 99.99%.

## Eventos Relevantes

### (a) 2016

Con fecha 28 de enero de 2016, la Emisora comunica la actualización en el Programa de los Certificados Bursátiles de ARREACT que se encuentran inscritos con el número 3098-4.16-2014-008 en el Registro Nacional de Valores, que han sido actualizados bajo las partidas 3098-4.16-2014-009, 3098-4.16-2015-010 y 3098-4.16-2016-

### (b) 2015

Con fecha 29 de abril de 2015, la Emisora comunica el Convenio Judicial suscrito por Law-Works Legal Services, S.C. y la Emisora, en el juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de la Emisora.

Con fecha 23 de abril de 2015, la Emisora comunica resolución no definitiva que se emitió en el juicio ordinario civil promovido por Law-Works Legal Services, S.C. en contra de Arrendadora Actinver.

### (c) 2014

Con fecha 22 de septiembre de 2014, la Emisora comunica sobre el juicio ordinario civil promovido por Law-Works Legal Services, S.C. en contra de Arrendadora Actinver.

Con fecha 01 de agosto de 2014, la Emisora comunica la Renuncia y Designación del Director General, y Renuncia y Designación de Miembros del Consejo de Administración de Arrendadora Actinver.

Con fecha 23 de julio de 2014, la Emisora comunica modificaciones en las notas a los Estados Financieros básicos consolidados del segundo trimestre de 2014 de Arrendadora Actinver.

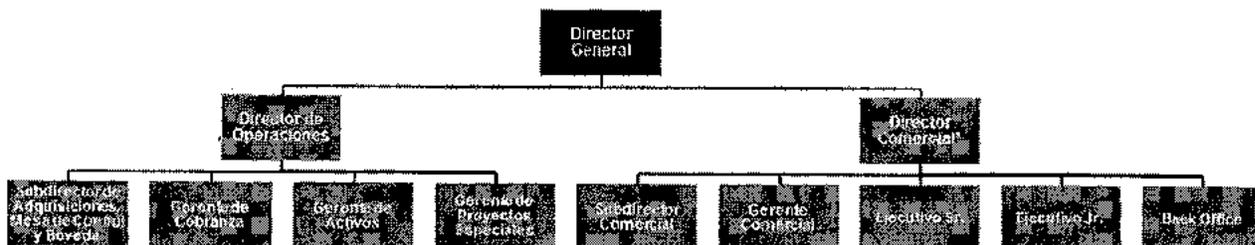
Con fecha 20 de mayo de 2014, la Emisora, informa de los cambios en la composición accionaria derivados del ejercicio de opción de compra que efectúa uno de los accionistas de la Emisora ahora con el 99.999% del capital social.

Los mismos se pueden consultar en la página de la BMV en [https://www.bmv.com.mx/es/emisoras/eventosrelevantes/ARREACT-31424-CGEN\\_DEUD](https://www.bmv.com.mx/es/emisoras/eventosrelevantes/ARREACT-31424-CGEN_DEUD).

## Fortalecimiento de la Estructura Organizacional

Derivado de la adquisición del 99.99% de Arrendadora Actinver por parte de Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. y la entrada de Fernando Francisco Cisneros Matusita como Director General en agosto del mismo año, se optó por robustecer la estructura organizacional de la misma. De esta forma, la plantilla del Área Comercial se fortaleció con nueve promotores y una Dirección Comercial para así aumentar los niveles de colocación. En ese sentido, durante el Tercer Trimestre del 2014, el puesto de Director Comercial lo tomó Ricardo Hoyo Gonzalez quien cuenta con 18 años de experiencia profesional dentro de Instituciones financieras enfocadas en otorgar arrendamiento puro y financiero. Es Licenciado en Administración de Empresas e hizo un MBA en la Universidad Anáhuac.

Durante 2015 se continuó con el crecimiento controlado del Área Comercial especializándola por sector y quedando como se detalla a continuación:



## **3.2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.**

### **3.2.1. Actividad Principal.**

Arrendadora Actinver participa fundamentalmente en el mercado mexicano del arrendamiento puro y como productos complementarios en los mercados de arrendamiento financiero, crédito y factoraje financiero.

El arrendamiento puro es la operación que por contrato establece el uso o goce temporal de un bien, con la característica de que no existe la obligación de compra al término de la vigencia del contrato por parte del arrendatario. Por lo tanto, no es un instrumento para financiar la adquisición de equipo, ya que el arrendatario no contrae obligación alguna de adquirir el bien, ni hacerle participe al arrendatario del importe de la venta que se haga del bien a un tercero. En caso de que al término del contrato el arrendatario ejerza la opción de compra del bien, el bien tendrá que ser enajenado a valor comercial o de mercado, este valor comercial es fijado desde inicio del contrato y el arrendatario lo ejerce según le convenga.

Mediante el contrato de arrendamiento financiero la emisora otorga al arrendatario el uso o goce temporal de un bien, y éste se compromete a cubrir por ello una contraprestación global en pagos parciales y periódicos, que comprenden una parte del valor de adquisición de los bienes y las cargas financieras. El arrendatario adquiere el derecho de utilizar los bienes en su beneficio, cubriéndose con los pagos parciales el costo del capital, los gastos de operación y el margen de utilidad que obtendrá la emisora. Al final del plazo pactado y una vez cubierta la contraprestación global, el arrendatario se convierte en el dueño del bien arrendado mediante un pago simbólico, ya que hasta antes de ese momento el propietario legal del activo es la emisora.

En el contrato de crédito, se pone a disposición del acreditado determinada cantidad de dinero, para que éste haga uso de la misma en la forma, términos y condiciones que se pacten en el contrato y hasta por el monto del crédito pactado, obligándose el acreditado a pagar adicionalmente intereses sobre las cantidades de que disponga. El acreditado dispone del crédito mediante la suscripción y entrega de pagarés a favor del acreditante.

A través del factoraje, se conviene con el factorado en adquirir los derechos de crédito no vencidos y pendientes de pago que tenga éste último a su favor por un precio determinado o determinable, y que se encuentren documentados en facturas, contra recibos, títulos de crédito y cualquier otro documento, que acredite la existencia de dichos derechos de crédito. La transmisión de los derechos de crédito y la entrega de los documentos que acrediten su existencia se efectúa mediante la celebración de contratos denominados indistintamente como contratos de factoraje financiero o contratos de cesión de derechos.

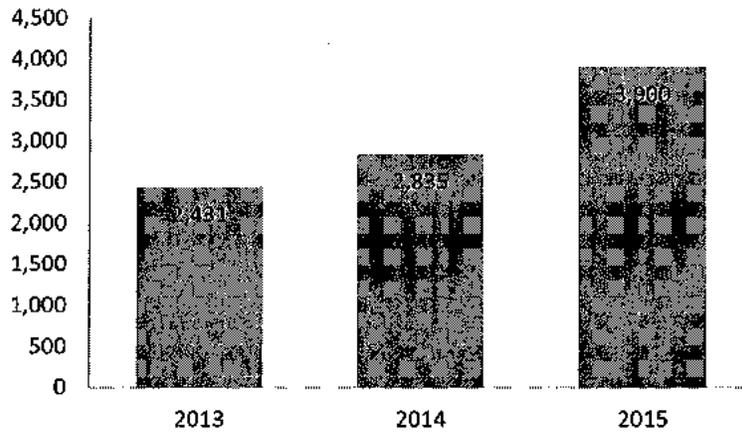
Con cifras al 31 de octubre de 2015, publicadas por la Asociación Mexicana de Sociedades Financieras de Arrendamiento, Crédito y Factoraje (AMSOFAC), considerando la cartera total de las empresas que se encuentran catalogadas como Arrendadoras Puras, Arrendadora Actinver se encuentra en el lugar número 3 de un total de 16 que reportan a esta asociación, la participación de mercado en dicho sector de Arrendadora Actinver es del 7%. Los principales competidores en este sector son BBVA Leasing y HP Financial Services.

En adición, 31 Sofomes reportan a dicha asociación destacando empresas relacionadas con Grupos financieros como son, Banorte, Inbursa, Banregio y Bajjo entre otros, los cuales representan la principal competencia de Arrendadora Actinver por su acceso a fondeo accesible.

Del total de empresas (47) que reportan a la asociación (arrendadoras puras, financieras y sofomes), Arrendadora Actinver se encuentra en el lugar número 11.

La cartera ha tenido un crecimiento muy importante, de 2013 a 2014 creció 17%, mientras que de 2014 a 2015 fue del 38%; esto se debió principalmente a que en el último trimestre del 2014 se cambió de director general, y con ello se robusteció la fuerza de ventas.

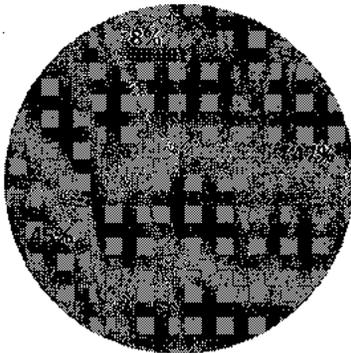
ARREACT



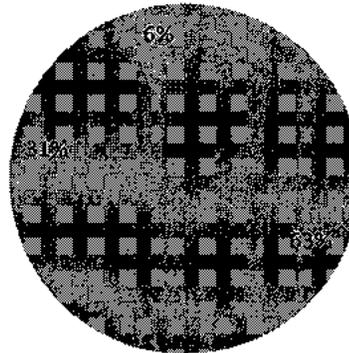
**\*\* Cifras expresadas en millones de Pesos.**

En cuanto a la distribución de los ingresos por producto, el comportamiento ha sido el siguiente:

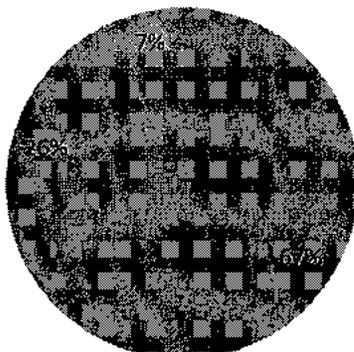
**2015**



**2014**



**2013**



- Ingresos por arrendamiento puro
- Ingresos por arrendamiento capitalizable
- Ingresos por créditos

**ARREACT**

Los ingresos por Arrendamiento Puro han disminuido en virtud que la relación del portafolio de cartera es de 80% arrendamiento capitalizable y 20% Arrendamiento Operativo, la tendencia es que esa proporción vaya disminuyendo.

Los intereses por Arrendamiento Capitalizable se incrementaron de forma importante debido a lo mencionado en el punto anterior.

Los intereses por créditos incrementaron, pues a finales del 2014 se cambió la estrategia de negocios y se decidió que fuera un canal de colocación este producto.

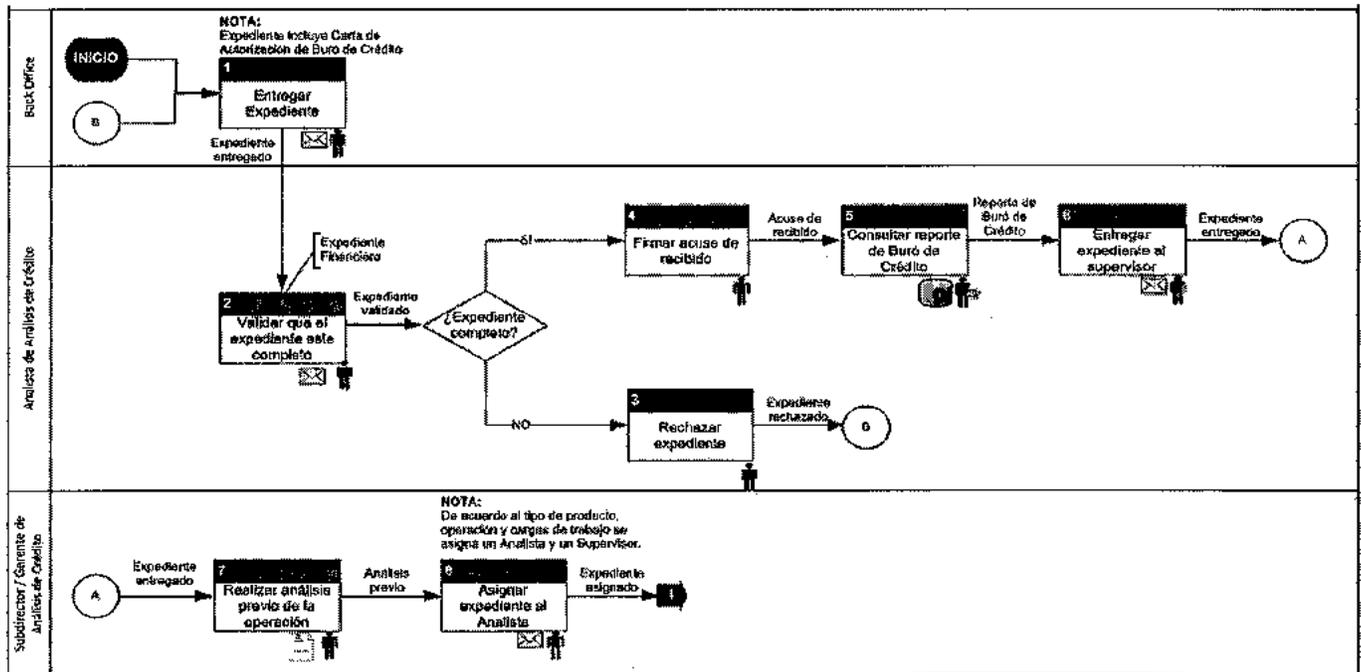
### 3.2.2. Canales de Distribución.

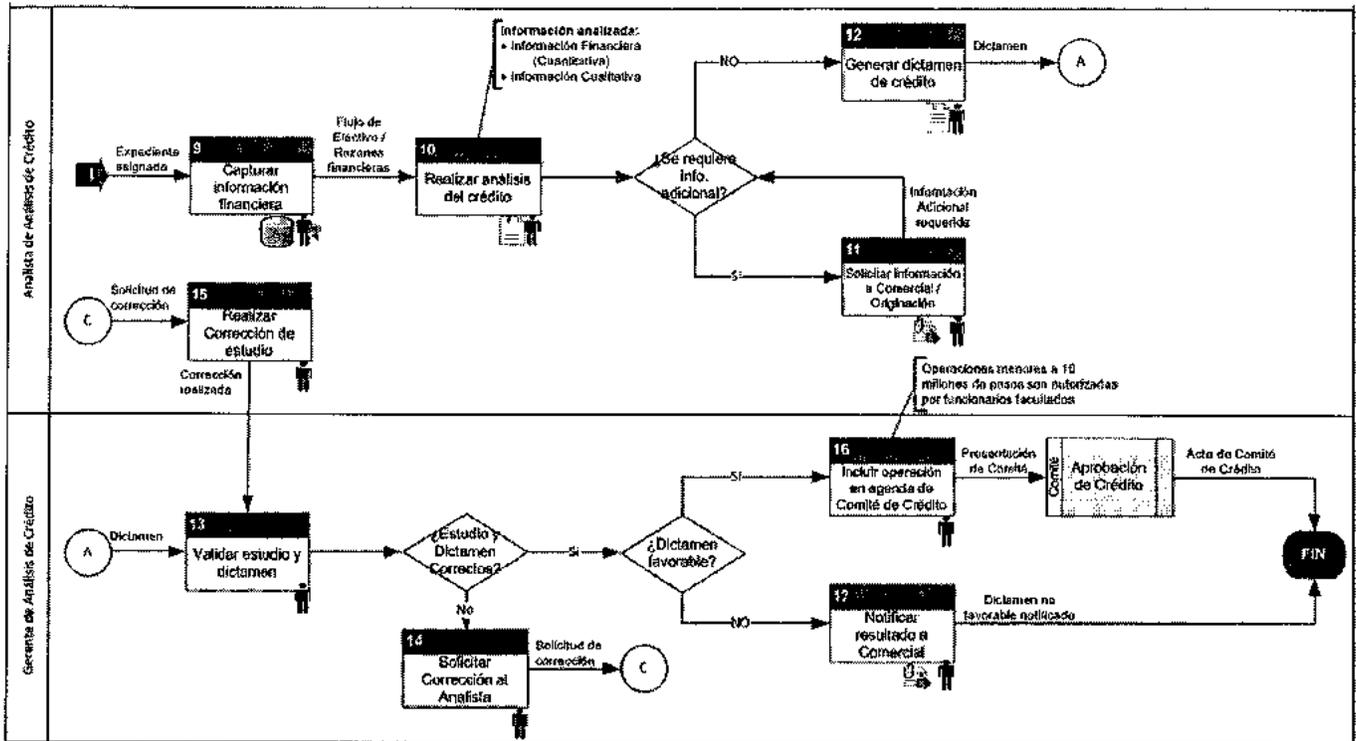
La Emisora ofrece sus servicios en los centros financieros de todo el país a través de las áreas de Asesoría y Promoción Corporativa, adicionalmente Arrendadora Actinver cuenta con un equipo de comercial y ha generación sinergias con *brokers* y *vendors* que fortalecen los canales de distribución de la Emisora.

Los canales de comercialización de los productos ofrecidos por Arrendadora Actinver son:

- Área Comercial de Arrendadora Actinver.
- Área de Asesoría de Grupo Financiero Actinver.
- Área de Promoción Corporativa de Grupo Financiero Actinver.
- Vendors.
- Brokers.

### Proceso de aprobación





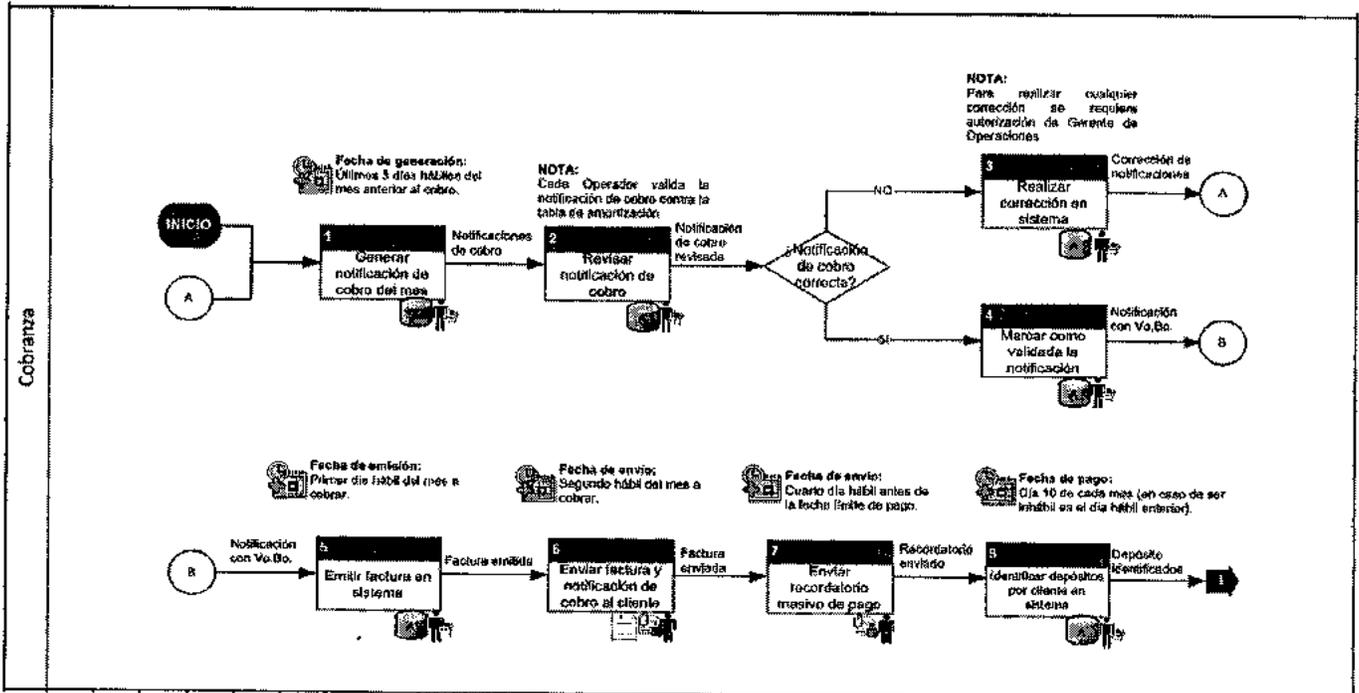
Las operaciones de arrendamiento deberán aprobarse de acuerdo al siguiente cuadro de facultades

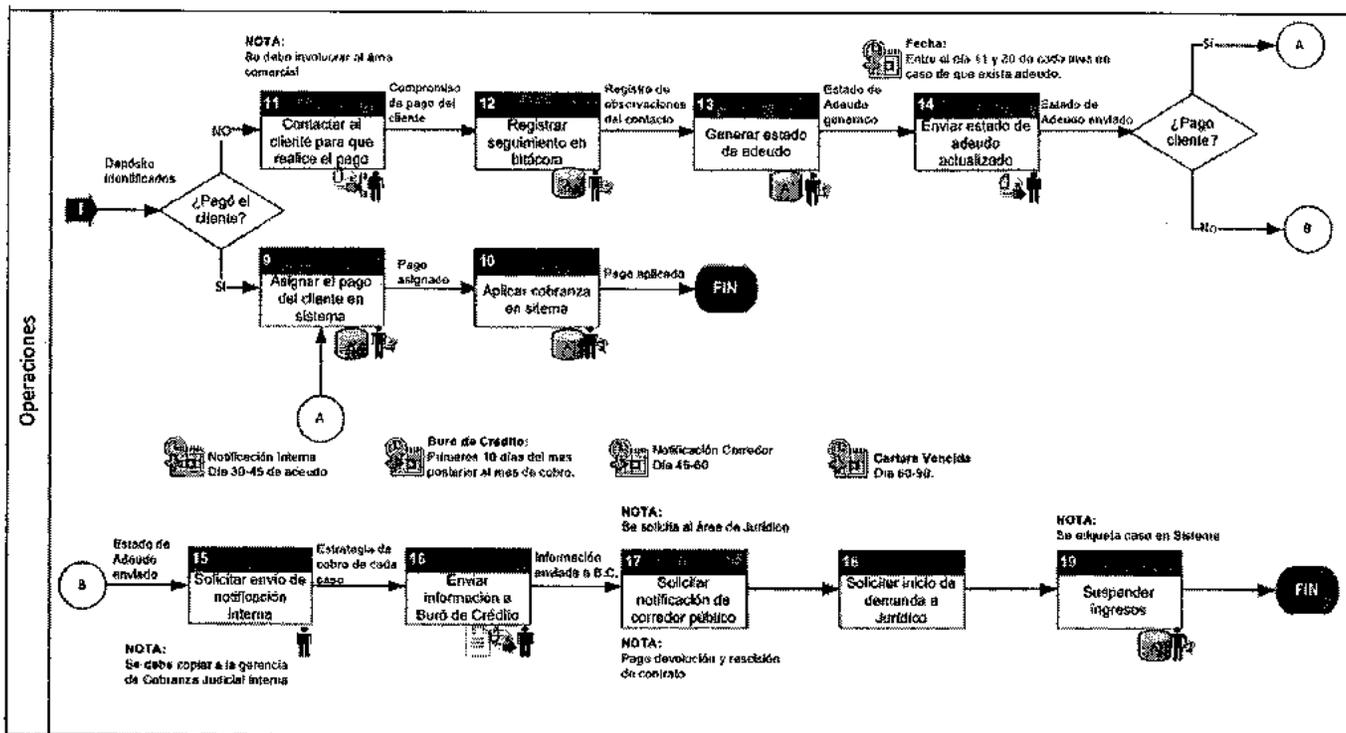
Monto	Firmas
Hasta \$10,000,000 M.N.	Director General de Arrendadora. Director de Originación de Crédito. Director de Análisis de Crédito o Subdirector de Análisis de Crédito.
Mayor a \$10,000,001 M.N.	Comité de Crédito

### Mecanismos y procesos de cobranza de cartera vigente, vencida

Para asegurar el cobro oportuno de las rentas de los arrendamientos, el área de Cobranza realizará las siguientes actividades apegándose a los tiempos descritos a continuación.

Cartera	Día	Acción
ADMINISTRATIVA	1er día hábil	El Gerente de Operaciones emite la facturación en el sistema SACAA.
	2do día hábil	Cada operador debe enviar a los clientes de su cartera la factura y la notificación de cobro vía correo electrónico.
	4to día hábil	Cada operador debe enviar recordatorio de pago a los clientes de su cartera.
EXTRAJUDICIAL	10	Fecha límite de pago de renta. El Operador debe identificar los depósitos en el sistema SACAA y aplicarlos en el mismo.
	11 - 30	En caso de no haber recibido el pago del cliente, el operador deberá informarle realizar la cobranza administrativa, vía telefónica y/o correo electrónico, registrando diariamente el estatus de la misma en la bitácora de seguimiento en el sistema SACAA. Adicionalmente deberá notificar vía correo electrónico al área Comercial, para que contacte al cliente y solicite el pago.
	30	El área de Cobranza realiza el reporte a Buró de Crédito, de clientes con retraso.
	31 - 45	En caso de no haber recibido el pago del cliente, el área de Cobranza deberá solicitar vía correo electrónico al área Jurídica, el envío de notificación interna de cobro al cliente. Se deberá copiar en el correo a la Gerencia de Cobranza Judicial Interna.
	45 - 60	En caso de no haber recibido el pago del cliente, el área de Cobranza deberá solicitar vía correo electrónico al área Jurídica, se realice la notificación de pago, rescisión de contrato y devolución del bien a través de Corredor Público. Deberá estar copiado el Gerente de Cobranza Judicial Interna.
VENCIDA	60	El área de Cobranza realiza el reporte a Buró de Crédito, de clientes con retraso.
	61 - 90	En caso de no haber recibido el pago del cliente, el área de cobranza deberá entregar la documentación correspondiente al área Jurídica, para que inicie el proceso de demanda. El Gerente de Cobranza Judicial Interna deberá continuar con la labor de cobranza y negociación con el cliente, con independencia del proceso de demanda a cargo de Jurídico.
JUDICIAL	90, 120 y 150	El área de Cobranza realiza el reporte a Buró de Crédito, de clientes con retraso.
	91 - 180	En caso de no haber recibido el pago del cliente, el área de cobranza deberá de suspender la facturación de dicho cliente y deberá etiquetar al cliente en el sistema SACAA como "Jurídico".
	180	Se debe reservar la cuenta en un periodo no mayor de 12 meses o bien en forma inmediata cuando la reserva para cuentas malas sea suficiente.

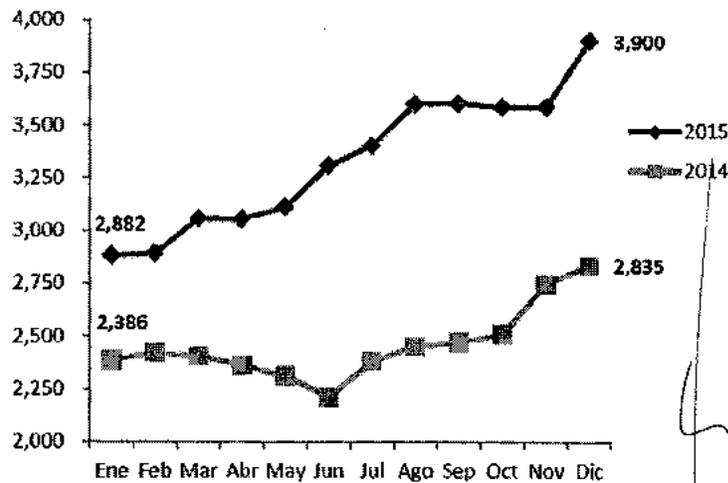




## Actualidad de la cartera

Cartera		
Mes	2014	2015
Enero	2,386	2,882
Febrero	2,421	2,892
Marzo	2,404	3,057
Abril	2,361	3,053
Mayo	2,310	3,110
Junio	2,211	3,307
Julio	2,382	3,400
Agosto	2,451	3,600
Sept	2,470	3,603
Octubre	2,509	3,584
Noviembre	2,746	3,585
Diciembre	2,835	3,900

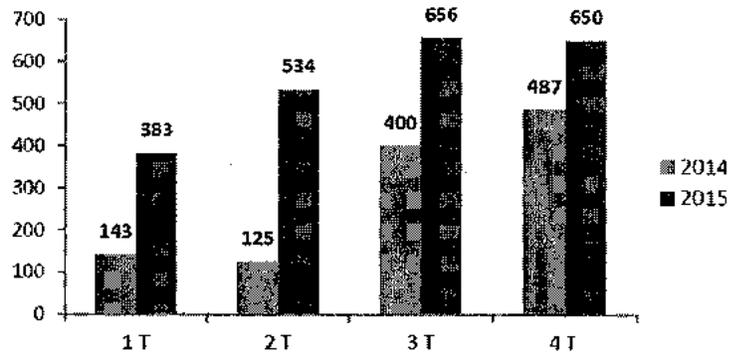
Variación	
\$	%
495	21%
471	19%
653	27%
692	29%
799	35%
1,096	50%
1,018	43%
1,149	47%
1,133	46%
1,075	43%
839	31%
1,065	38%



ARREACT

Colocación		
Periodo	2014	2015
1 T	143	383
2 T	125	534
3 T	400	656
4 T	487	650
<b>Total</b>	<b>1,155</b>	<b>2,223</b>

Variación	
\$	%
240	168%
409	327%
256	64%
163	33%
<b>1,068</b>	<b>92%</b>



\*Todas las cifras en millones de pesos

Producto	Monto	%
Arrendamiento	3,217	82.49%
Crédito	666	17.08%
Factoraje	17	0.43%
<b>Total</b>	<b>3,900</b>	<b>100%</b>

Vencimiento	Monto	%
Mayores a 1 año	3,606	92.46%
1 a 6 meses	167	4.29%
6 Meses a 1 Año	94	2.41%
Menores a 1 Mes	33	0.84%
<b>Total</b>	<b>3,900</b>	<b>100%</b>

### 3.2.3. Patentes, licencias, marcas y otros contratos.

#### Licencias y marcas

Arrendadora Actinver hace uso de la Marca "ACTINVER" en la clase 36 cuyo titular es Corporación Actinver S.A.B. de C.V., sociedad controladora de Arrendadora Actinver, Corporación Actinver está en proceso de registro de la Marca Mixta "ACTINVER ARRENDADORA" en la misma clase. Toda vez que la titular de las mismas es Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. a información de los registro marcarios y avisos comerciales que protegen el signo distintivo "Actinver" se encuentra en el Reporte Anual 2015 de Corporación Actinver presentado ante la CNBV y la BMV el cual se encuentra disponible para ser consultado en las siguientes páginas de internet: <http://www.cnbv.gob.mx>, <http://www.bmv.com.mx> y <http://www.actinver.com>.

#### Otros contratos

El 30 de abril de 2011, se aprobó la adquisición del 51% de las acciones de Pure Leasing, S.A. de C.V. ("PULSA") actualmente denominada como Arrendadora Actinver, S.A. de C.V. Esta operación surtió efectos legales a partir del 5 de mayo de 2011, fecha en que Corporación Actinver adquirió los activos y asumió los pasivos de PULSA hoy Arrendadora Actinver; dicha operación fue liquidada a través de un pago en efectivo por \$221,931 miles de pesos realizado con recursos propios.

El 26 de abril 2012, EZ Financial Services, S.A.P.I. de C.V. en su carácter de vendedor celebró un contrato de compraventa de acciones con Corporación Actinver y transmitió en favor de esta última 11,350 acciones de Clase "II", Serie "C" ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, que representan el 10% (diez por ciento) del capital social variable de PULSA hoy Arrendadora Actinver.

El 17 de mayo 2012, Sinca Inbursa celebró con Corporación Actinver un contrato de compraventa de acciones conforme el cual Sinca Inbursa transmitió a Corporación Actinver 9,080 acciones Clase "II", Serie "B", propiedad de Sinca Inbursa ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, representativas del capital social de PULSA hoy Arrendadora Actinver y se llevó a cabo la conversión de las Acciones en 9,080 acciones Clase "II", Serie "A", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, representativas del capital social variable de PULSA hoy Arrendadora Actinver. Llevándose a cabo en ejercicio de la opción de compra y venta de acciones pactada por ambas partes conforme al Contrato de Opción de Compra

ARREACT

celebrado el 5 de mayo de 2011. Por lo que a la fecha Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. tenía el 69 % (sesenta y nueve por ciento) de la tenencia accionaria de PULSA hoy Arrendadora Actinver.

Con fecha 07 de diciembre de 2011, Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. y PULSA hoy Arrendadora Actinver, celebraron un Contrato de Compraventa de Acciones conforme al cual Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. vendió a PULSA el 99.99% (noventa y nueve punto noventa y nueve por ciento) del capital social totalmente suscrito y pagado de las acciones representativas del capital social de Servicios Directivos, S.A. de C.V., conforme a dicho contrato de compraventa de acciones y a otros contratos accesorios al mismo.

El precio de compraventa de la operación antes mencionada fue de aproximadamente \$1.4 millones de pesos, del cual se acordó fuera pagado al día del contrato la cantidad de \$550 mil pesos, el remanente dentro de los tres días hábiles inmediatos siguientes a la fecha en que se haga efectiva la devolución de impuestos por parte del SAT (Servicio de Administración Tributaria) que se encuentra reflejada bajo el rubro "Cuenta por cobrar" dentro de los activos de la Sociedad.

Con fecha 29 de mayo 2013, Sinca Inbursa celebró con Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. un contrato de compraventa de acciones conforme el cual Sinca Inbursa transmitió a Corporación Actinver 18,160 acciones Clase "II", Serie "B", propiedad de Sinca Inbursa ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, representativas del capital social de PULSA PULSA hoy Arrendadora Actinver y se llevó a cabo la conversión de las Acciones en 18,160 acciones Clase "II", Serie "A", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, representativas del capital social variable de Arrendadora Actinver. Llevándose a cabo en ejercicio de la opción de compra y venta de acciones pactada por ambas partes conforme al Contrato de Opción de Compra celebrado el 5 de mayo de 2011. Por lo que a dicha fecha Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. tenía el 85 % (ochenta y cinco por ciento) de la tenencia accionaria de Arrendadora Actinver.

El precio de compraventa de la operación antes mencionada fue de aproximadamente \$80,000,000.00 M.N. (Ochenta Millones de Pesos 00/100 M.N.), del cual se acordó fuera pagado al día del contrato.

El 15 de mayo 2012, EZ Financial Services, S.A.P.I. de C.V. en su carácter de vendedor celebró un contrato de compraventa de acciones con Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. transmitió sin reserva ni limitación en favor de esta última 17,025 acciones de Clase "II", Serie "B" ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, que representan el 15% (quince por ciento) del capital social variable de Arrendadora Actinver. Llevándose a cabo el ejercicio de la opción de compra y venta de acciones pactada por ambas partes conforme al Contrato de Opción de Compra celebrado el 5 de mayo de 2011.

El precio de compraventa de la operación antes mencionada fue de aproximadamente \$95,110,163.00 M.N. (Noventa y Cinco Millones Ciento Diez Mil Ciento Sesenta y Tres Pesos 00/100 M.N.), del cual se acordó fuera pagado al día del contrato, pagando por parte de Corporación Actinver la cantidad de \$95,104,576.50 M.N. (Noventa y Cinco Millones Ciento Cuatro Mil Quinientos Setenta y Seis Pesos 50/100 Moneda Nacional) y el otro accionista la cantidad de \$5,586.50 M.N. (Cinco Mil Quinientos Ochenta y Seis Pesos 50/100 Moneda Nacional).

Por lo que a la fecha Corporación Actinver tiene el 99.999 % (noventa y nueve punto novecientos noventa y nueve por ciento) de la tenencia accionaria de Arrendadora Actinver.

Para el caso de la información de créditos relevantes, favor de revisar la Sección 4.3 "Información de Créditos Relevantes" del presente Prospecto.

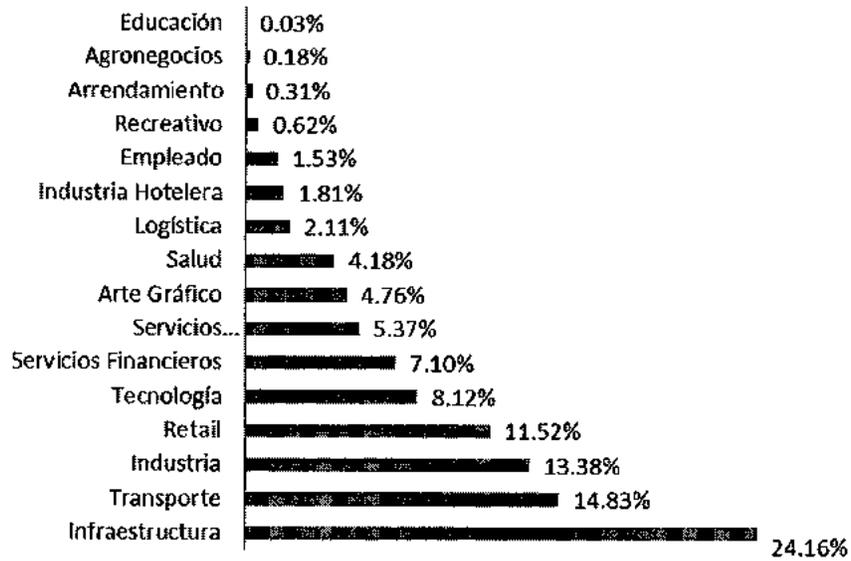
### 3.2.4. Principales Clientes.

Cliente	Monto (millones de pesos)	% de Cartera Total
Cliente 1	216	6%
Cliente 2	163	4%
Cliente 3	153	4%
Cliente 4	137	4%
Cliente 5	121	3%
Cliente 6	115	3%
Cliente 7	109	3%
Cliente 8	102	3%
Cliente 9	101	3%
Cliente 10	96	2%
Otros	2,588	66%

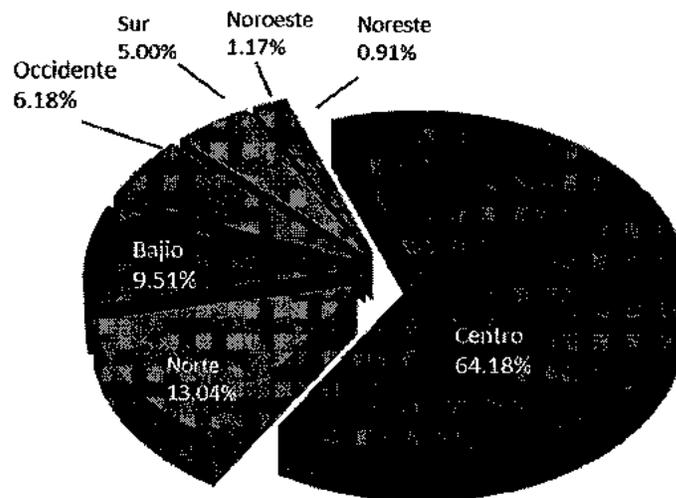
ARREACT

Total	3,900	100%
-------	-------	------

### Cartera por Sector



### Cartera por Región



### 3.2.5. Legislación aplicable y situación tributaria.

ARREACT

El funcionamiento y operación de la Emisora están regulados, entre otras, por la Ley General de Sociedades Mercantiles, Código Civil Federal, Código de Comercio, Ley Aduanera, Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, Asimismo, se rige por distintas leyes y reglamentos, incluyendo sin limitar las siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- LAF
- Ley del Mercado de Valores
- Circular Única de Emisoras
- Código de Comercio
- Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley del Impuesto Sobre la Renta y su reglamento
- Ley del Impuesto al Valor Agregado y su reglamento
- Código fiscal de la Federación y su reglamento

La actividad de arrendamiento puro que es la principal actividad de la Emisora, se encuentra regulada por el Código Civil (artículos 2398 a 2496), la Ley del IVA (artículos 19 a 23) y la Ley del ISR (artículos 18 fracción II y 32 fracción).

Adicionalmente, se encuentra sujeta a la Ley de Mercado de Valores por los valores que tiene inscritos y está obligada a presentar estados financieros a la CNBV y a la BMV de manera trimestral y anual.

A la fecha de este Informe, la Emisorase encuentra al corriente en el cumplimiento de todas sus obligaciones de carácter fiscal y no goza de beneficio fiscal alguno, ni está sujeta a impuesto especial alguno.

### 3.2.6. Recursos Humanos.

Arrendadora Actinver tiene en su plantilla a 54 personas entre personal administrativo y comercial.

Adicionalmente a la plantilla que forma parte de Arrendadora Actinver, se encuentran las área corporativas de Actinver que dan soporte a la operación de la emisora, tales como el área Jurídica, Contable, Análisis de Crédito, Tesorería y Recursos Humanos.

A continuación se describe la experiencia de los principales funcionarios de Arrendadora Actinver:

Puesto	Años de Experiencia dentro de la Arrendadora	Años de Experiencia	Experiencia Laboral	Educación (maestrías y títulos)
Director General	3 años	38 años	Antes de ser Director General de Arrendadora Actinver ocupó el cargo de Director General Adjunto de Finanzas y Administración de Grupo Financiero Actinver y ha ocupado diversos cargos entre los que destacan el de CFO de Prudential Financiera México, Credit Officer en BankBoston, Director de Auditoría de Crédito de Banco Santander Mexicano, Gerente de Planeación Financiera de Walmart y Gerente de Auditoría en Estados Unidos y México de Coopers & Lybrand. Profesor de contabilidad y auditoría en la UNAM, conferencista en el IMCP y en el Colegio de Contadores Públicos; así como autor de diversos artículos en las revistas Veritas y Contaduría Pública	Contador Público por la UNAM, Contador Público Certificado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México (IMCP), CPA por el Commonwealth de Pennsylvania (USA) y Diplomado en Finanzas por el ITAM
Director de Operaciones	6 meses	35 años	Ha ocupado puestos a nivel directivo tanto en arrendadoras internacionales como nacionales en las áreas de Operaciones, Riesgos y Finanzas. Ha participado en estructuración de arrendamientos tanto en el sector público como el privado.	Título de Licenciado en Contaduría con Maestría en la misma disciplina por la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México, Certificado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos como Contador Público y Programa de Alta Dirección AD-1 por el Instituto Panamericano de Alta Dirección
Director Comercial Arrendadora	1 año	18 años	Durante su carrera ha participado en la formación y consolidación de arrendadoras internacionales, durante su carrera profesional ha estructurado operaciones de arrendamiento puro y financiero para las empresas más importantes de México.	Título de Licenciado en Administración de Empresas, cuenta con un MBA por la Universidad Anshuao Norte, es Maestro en Management por el EADA Business School de Barcelona y desde el 2012 estudia el Doctorado en Economía y Políticas de Desarrollo.

### 3.2.7. Desempeño Ambiental.

Arrendadora Actinver al ser una empresa que ofrece servicios financieros, no tiene procesos productivos que tengan impacto en el medio ambiente.

ARREACT

**3.2.8. Información del mercado.**

Arrendadora Actinver participa fundamentalmente en el mercado mexicano del arrendamiento puro y como productos complementarios en los mercados de arrendamiento financiero, crédito y factoraje financiero.

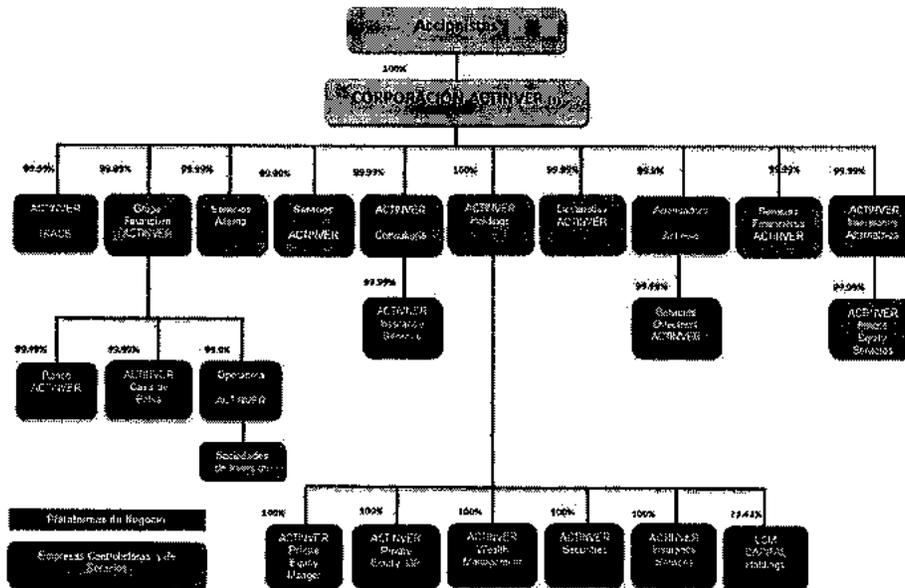
Con cifras al 31 de marzo de 2015, publicadas por La Asociación Mexicana de Sociedades Financieras de Arrendamiento, Crédito y Factoraje (AMSOFAC), considerando la cartera total de las empresas que se encuentran catalogadas como Arrendadoras Puras, Arrendadora Actinver se encuentra entre las primeras 4 empresas de un total de 16 que reportan a esta asociación, la participación de mercado en dicho sector de Arrendadora Actinver es del 6.4%. Los principales competidores en este sector son BBVA Leasing, HP Financial Services, CHG Meridian México, y CSI Leasing.

En adición, 31 Sofomes reportan a dicha asociación destacando empresas relacionadas con Grupos financieros como son, Banorte, Inbursa, Banregio y Bajío entre otros, los cuales representan la principal competencia de Arrendadora Actinver por su acceso a fondeo accesible.

Del total de empresas que reportan a la asociación, Arrendadora Actinver se encuentra entre las primeras 12.

**3.2.9. Estructura Corporativa.**

A continuación se presenta un esquema que muestra la estructura corporativa del Grupo Empresarial al que pertenece la Emisora:



**3.2.10. Accionistas de la Emisora.**

Al 31 de marzo de 2016 la tenencia accionaria del capital social de la Emisora se encuentra desglosada de la siguiente manera:

ARREACT

ACCIONISTAS	CAPITAL FIJO CLASE I	CAPITAL VARIABLE CLASE II	TOTAL	PORCENTAJE
	ACCIONES	ACCIONES		
Corporación Actinver, S.A.B. de C.V.	14,756	98,743	113,499	99.9998%
Héctor Madero Rivero	0	1	1	0.0002%
<b>TOTAL</b>	<b>14,756</b>	<b>98,744</b>	<b>113,500</b>	<b>100.0000%</b>

(1) El señor Héctor Madero Rivero es propietario de una participación de aproximadamente 0.002% del capital social de la Emisora, del 0.001% de Grupo Financiero Actinver, Operadora Actinver, la Emisora, Banco Actinver, Actinver Divisas, Servicios Alterna y del 0.2% de Servicios Actinver, sociedades afiliadas de la Emisora.

### 3.2.11. Descripción de los principales activos.

Las oficinas principales de la Emisora se encuentran ubicadas en la Ciudad de México, Distrito Federal. La Emisora tiene celebrado contratos de arrendamiento o, en su caso, subarrendamiento respecto de las diferentes sucursales. Dichos contratos de arrendamiento o, en su caso, subarrendamiento han sido celebrados en términos de mercado.

Los principales activos se muestran a continuación:

Activos	Dic.-15	%	Dic.-14	%	Dic.-13	%
Disponibilidades e Inversiones	102,777	2.88	141,567	5.54	49,586	2.33
Clientes (Neto)	2,768,142	77.56	1,657,642	64.83	1,190,024	55.94
Inmuebles, Planta y Equipo (Neto)	559,356	15.67	636,468	24.89	762,643	35.85
<b>Suman Principales Activos</b>	<b>3,430,275</b>	<b>96.11</b>	<b>2,435,677</b>	<b>95.26</b>	<b>2,002,253</b>	<b>94.12</b>
<b>Activo Total</b>	<b>3,569,227</b>	<b>100.00</b>	<b>2,556,817</b>	<b>100.00</b>	<b>2,127,223</b>	<b>100.00</b>

Activos	Mzo.-16	%	Mzo.-15	%
Disponibilidades e Inversiones	109,270	2.93	49,419	1.88
Clientes (Neto)	2,996,998	80.25	1,850,534	70.40
Inmuebles, Planta y Equipo (Neto)	502,950	13.47	603,684	22.97
<b>Suman Principales Activos</b>	<b>3,598,157</b>	<b>96.64</b>	<b>2,503,637</b>	<b>95.25</b>
<b>Activo Total</b>	<b>3,734,736</b>	<b>100</b>	<b>2,628,631</b>	<b>100.00</b>

Al 31 de diciembre del 2015, 2014 y 2013 el principal activo de la Empresa es su cartera de arrendamiento vigente, la que representa el 77.56%, 64.83% y 55.94 % respectivamente del total de los activos, los cuales se describen a continuación:

ARREACT

En los periodos intermedios de marzo 2016 y 2015 correspondía la cartera el 80.49% y 70.40 % respectivamente respecto de los activos totales.

• **Activos Totales:**

Al 31 de diciembre de 2015 los Activos Totales importan \$3,569,227 con un incremento del 40% con respecto al mismo periodo del 2014. Lo anterior, debido al intenso programa de colocación de arrendamientos llevado a cabo ese año.

Al 31 de diciembre del 2014, la Empresa tiene Activos Totales por \$2,556,817. Este saldo representa un incremento del 20.2% con respecto al saldo del mismo periodo del 2013, el cual fue de \$2,127,223.

Al 1T16 los Activos totales ascienden a \$3,734,736 mostrando un crecimiento del 42% con respecto al 1T15.

• **Disponibilidades e Inversiones en Valores:**

Al 31 de diciembre de 2015 las Disponibilidades e Inversiones en valores ascendieron a \$102,777 que representan una disminución del 27% respecto al mismo periodo del 2014.

Las Disponibilidades y la Inversión en Valores son de \$141,567 al 31 de diciembre del 2014. Las partidas de Disponibilidades e Inversiones en Valores representan el 5.54% de los activos totales. Al 31 de diciembre del 2013, el saldo de esta cuenta era de \$49,586 y representaba un 2.33% del total de activos.

Al 1T16 dicho rubro importa \$109,270 vs. \$49,419 al 1T15. Lo anterior debido a algunos prepagos recibidos el último día hábil del 1T16.

**Cartera arrendamiento Puro, Capitalizable y crédito**

La cartera en arrendamiento capitalizable, operativo y créditos estructurados son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y que son clasificados como préstamos y créditos. Dichos activos se reconocen inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible a la operación. Posterior al reconocimiento inicial, la cartera en arrendamiento capitalizable, puro y créditos estructurados se valorizan usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Se muestra la integración de la cartera a continuación:

<b>Cartera</b>	<b>Dic.-15</b>	<b>%</b>	<b>Dic.-14</b>	<b>%</b>	<b>Dic.-13</b>	<b>%</b>
Arrendamiento capitalizable	2,109,720	76.21	1,429,482	86.24	957,308	80.45
Arrendamiento operativo	9,621	0.35	5,058	0.30	14,664	1.23
Créditos estructurados	648,801	23.44	223,102	13.46	218,052	18.32
	<b>2,768,142</b>	<b>100.00</b>	<b>1,657,642</b>	<b>100.00</b>	<b>1,190,024</b>	<b>100.00</b>

<b>Cartera</b>	<b>Mzo.-16</b>	<b>%</b>	<b>Mzo.-15</b>	<b>%</b>
Arrendamiento capitalizable	2,203,133	73.51	1,511,678	81.69
Arrendamiento operativo	12,288	0.41	7,409	0.40
Créditos estructurados	781,577	26.08	331,447	17.91
	<b>2,996,998</b>	<b>100.00</b>	<b>1,850,534</b>	<b>100.00</b>

• **Cartera de Arrendamiento Capitalizable:**

ARREACT

Cuando un contrato se clasifica como capitalizable para efectos contables y financieros, se reconoce inicialmente como "Cartera en arrendamiento capitalizable" el importe total de las rentas asociadas a cada uno de los contratos de arrendamiento financiero capitalizable. La diferencia entre el valor del contrato que considera el valor de las rentas y el valor residual del activo arrendado en relación con el valor pagado por la adquisición de los bienes arrendados, se reconoce como ingreso financiero por devengar, esto con independencia que los arrendamientos que otorga la Emisora jurídicamente son Arrendamientos Puros.

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de esta partida es de \$2,109,720 y representa el 76.2% del total de la cartera y 59% del total de los activos.

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de esta partida es de \$1,429,482 y representa el 86.24% del total de la cartera y 56% del total de los activos.

Al 31 de diciembre de 2013 el saldo de esta partida es de \$957,308 y representa el 80.44% del total de la cartera y 45% del total de los activos.

Al 1T16 la Cartera Vigente importa \$2,203,133 con un incremento de \$691,455 con respecto al 1T15 el cual representa 46%

**• Cartera de Arrendamiento Operativo (Neta):**

En los arrendamientos en los cuales la emisora actúa como arrendador y retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad, estos se clasifican como arrendamientos operativos y en esos casos se reconoce un activo fijo, reconociendo los ingresos de las rentas conforme se devengan. La cartera de arrendamiento operativo representa el monto de las rentas devengadas pendientes de cobro y se sujeta a las políticas de activo fijo.

Las rentas devengadas pendientes de cobro en cada periodo se muestran a continuación:

<b>Cartera</b>	<b>Dic.-15</b>	<b>Dic.-14</b>	<b>Dic.-13</b>
Arrendamiento operativo	9,621	5,058	14,664

<b>Cartera</b>	<b>Mzo.-16</b>	<b>Mzo.-15</b>
Arrendamiento operativo	12,288	7,409

**Cartera de Crédito "Créditos Estructurados" (Neta):**

Los créditos estructurados son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y que son clasificados como préstamos y créditos. Dichos activos se reconocen inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible a la operación. Posterior al reconocimiento inicial, los créditos estructurados se valorizan usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

<b>Cartera</b>	<b>Dic.-15</b>	<b>Dic.-14</b>	<b>Dic.-13</b>
Créditos estructurados	648,801	223,102	218,052

El crecimiento importante se da del ejercicio 2014 al 2015 donde esta cartera crece el 190% de un año al otro derivado de la política de crecimiento y diversificación de productos adoptada por la administración (ver comentarios de la administración).

<b>Cartera</b>	<b>Mzo.-16</b>	<b>Mzo.-15</b>

ARREACT

Por los periodos intermedios el crecimiento fue del 130%.

• **Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto):**

En los arrendamientos en los cuales la emisora actúa como arrendador y retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad, estos se clasifican como arrendamientos operativos y en esos casos se reconoce un activo fijo, reconociendo los ingresos de las rentas conforme se devengan. La cartera de arrendamiento operativo representa el monto de las rentas devengadas pendientes de cobro y se sujeta a las políticas de activo fijo.

Las partidas de "Mobiliario y equipo en arrendamiento operativo y propio" son valorizadas al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro en su caso. El costo de ciertas partidas de este rubro fue determinado con referencia a la valorización considerada en las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) en la fecha de transición a IFRS (01 de enero de 2009).

En el caso de los activos adquiridos para arrendamiento operativo, se capitalizan adicionalmente los costos iniciales en la negociación del contrato como parte del activo. El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo. Las ganancias y pérdidas derivadas de la venta son determinadas comparando el precio de venta con los valores en libros, las cuales se reconocen dentro de los ingresos o costos de operación en el estado consolidado de resultados

La depreciación se calcula sobre el costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de cada partida puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los activos arrendados son depreciados considerando sus vidas útiles.

Al 31 de diciembre de 2015 esta partida tiene un saldo de \$559,356 y representa el 15.67% de los activos totales. En este rubro se incluyen los Bienes Otorgados en Arrendamiento Operativo y el mobiliario y equipo propio como se muestra a continuación:

<b>Equipo en Arrendamiento Operativo:</b>	
Maquinaria y equipo	222,043
Equipo de transporte	217,192
Mobiliario y equipo	30,168
Equipo de tecnología	40,096
<b>Total de equipo en Arrendamiento Operativo</b>	<b>509,499</b>
<b>Equipo Propio:</b>	
Mobiliario y equipo	2,359
Equipo de tecnología	3,621
<b>Total de equipo propio</b>	<b>5,980</b>
<b>Propiedades de inversión</b>	<b>43,877</b>
<b>Inmuebles, Planta y Equipo (Neto)</b>	<b>559,356</b>

ARREACT

El saldo de Inmuebles, Planta y Equipo (Neto) al 31 de diciembre del 2014 es de \$636,468, y representa el 24.89% del total de los activos. En este rubro se incluyen los Bienes Otorgados en Arrendamiento Operativo y el mobiliario y equipo propio como se muestra a continuación:

<b>Equipo en Arrendamiento Operativo:</b>	
Maquinaria y equipo	261,332
Equipo de transporte	222,090
Mobiliario y equipo	47,883
Equipo de tecnología	57,492
<b>Total de equipo en Arrendamiento Operativo</b>	<b>588,797</b>
<b>Equipo Propio:</b>	
Mobiliario y equipo	510
Equipo de tecnología	2,472
<b>Total de equipo propio</b>	<b>2,982</b>
<b>Propiedades de inversión</b>	<b>44,689</b>
<b>Inmuebles, Planta y Equipo (Neto)</b>	<b>636,468</b>

Al 31 de diciembre de 2013 esta partida tiene un saldo de \$762,643 y representa el 35.85% de los activos totales. En este rubro se incluyen los Bienes Otorgados en Arrendamiento Operativo y el mobiliario y equipo propio como se muestra a continuación:

<b>Equipo en Arrendamiento Operativo:</b>	
Maquinaria y equipo	280,994
Equipo de transporte	290,096
Mobiliario y equipo	57,751
Equipo de tecnología	80,189
<b>Total de equipo en Arrendamiento Operativo</b>	<b>709,030</b>
<b>Equipo Propio:</b>	
Mobiliario y equipo	5,923
Equipo de tecnología	2,189
<b>Total de equipo propio</b>	<b>8,112</b>
<b>Propiedades de Inversión</b>	<b>45,501</b>
<b>Inmuebles, Planta y Equipo (Neto)</b>	<b>762,643</b>



ARREACT

Al 31 de marzo de 2016 y 2015 esta partida tiene un saldo de \$502,950 y 603,984 respectivamente y representa el 13.21% y 22.97% de los activos totales. En este rubro se incluyen los Bienes Otorgados en Arrendamiento Operativo y el mobiliario y equipo propio como se muestra a continuación:

	<b>Maz.-16</b>	<b>Maz.-15</b>
<b>Equipo en Arrendamiento Operativo:</b>		
Maquinaria y equipo	190,038	251,269
Equipo de transporte	188,076	205,862
Mobiliario y equipo	36,476	46,925
Equipo de tecnología	38,754	55,142
<b>Total de equipo en Arrendamiento Operativo</b>	<b>453,344</b>	<b>559,198</b>
<b>Propiedades de inversión</b>	<b>49,606</b>	<b>44,486</b>
<b>Inmuebles, Planta y Equipo (Neto)</b>	<b>502,950</b>	<b>603,684</b>

Las propiedades de inversión representan \$49.9 mdp las cuales incluyen dos terrenos y dos edificios que son otorgados en arrendamiento a terceros, su ubicación se encuentra en la ciudad de Monterrey y Ciudad del Carmen. Cada uno de los arrendamientos es por un período inicial no cancelable de cinco años. Las renovaciones posteriores son negociadas con el arrendatario. No se cobran cuotas contingentes. Al 31 de diciembre de 2015 la Emisora no ha llevado a cabo ninguna transferencia de propiedades de inversión.

Todos los activos están asegurados contra siniestros.

### 3.2.12. Procesos judiciales, administrativos o arbitrales.

Como resultado de la naturaleza de las actividades de la Emisora, puede encontrarse sujeta a demandas y otras acciones legales y administrativas (incluyendo sin limitar procedimientos administrativos iniciados por las autoridades supervisoras competentes como la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros) durante el curso ordinario de sus negocios. Sin embargo actualmente no cuenta con ningún procedimiento judicial, administrativo o arbitral en su contra que sea distinto a aquellos que forman parte del curso normal del negocio.

La forma en que la Emisora hará frente en el futuro a cualesquiera acciones o procedimientos legales o administrativos que lleguen a iniciarse en su contra no puede ser anticipada.

ARREACT

## 4. INFORMACIÓN FINANCIERA

### 4.1. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA.

#### 4.1.1 Información Financiera Seleccionada

La información financiera cuyo resumen se presenta a continuación fue seleccionada de los estados financieros dictaminados de Arrendadora Actinver, S.A. de C.V. al 31 de diciembre del 2015, 2014 y 2013. La información financiera que se presenta debe revisarse en conjunto con los estados financieros señalados en el párrafo anterior y, en su caso, con sus notas respectivas. Asimismo, el resumen de información financiera deberá revisarse con todas las explicaciones proporcionadas por la administración de Arrendadora Actinver S.A. de C.V. a lo largo del capítulo "Información financiera", especialmente en la sección "Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación de la empresa".

Para efectos de ilustrar la diversificación de nuestros productos podemos clasificar la Cartera de Crédito vigente (misma que incluye arrendamiento financiero) por número de clientes, número de contratos y por tipo de producto en forma comparativa para los periodos terminados el 31 de diciembre del 2015, 2014 y 2013.

	Diciembre 2015	Diciembre 2014	Diciembre 2013
<b>Arrendamiento Capitalizable</b>	<b>2,684,252</b>	<b>1,920,964</b>	<b>1,297,204</b>
Número de clientes	374	231	184
Número de contratos	386	242	209
<b>Arrendamiento Operativo</b>	<b>533,233</b>	<b>645,885</b>	<b>876,746</b>
Número de clientes	87	154	198
Número de contratos	129	185	231
<b>Créditos Estructurados</b>	<b>682,790</b>	<b>268,494</b>	<b>256,793</b>
Número de clientes	26	13	13
Número de contratos	26	13	13
<b>Saldo Total</b>	<b>3,900,276</b>	<b>2,835,344</b>	<b>2,430,743</b>
Total de clientes	487	398	395
Total de contratos	541	440	453

A la vez se presentan los datos al cierre del 1er trimestre del 2016 y 2015:

	1T 2016	1T 2015
<b>Arrendamiento Capitalizable</b>	<b>2,788,996</b>	<b>2,039,856</b>
Número de clientes	378	235
Número de contratos	419	260
<b>Arrendamiento Puro</b>	<b>479,977</b>	<b>617,812</b>

ARREACT

Número de clientes	103	161
Número de contratos	117	179
<b>Cartera de Crédito Vigente</b>	<b>816,956</b>	<b>399,204</b>
Número de clientes	29	16
Número de contratos	29	16
<b>Saldo Total</b>	<b>4,085,929</b>	<b>3,056,872</b>
Total de clientes	510	412
Total de contratos	565	455

**Resultados de operación, situación financiera, liquidez y recursos de capital:**

<b>ARRENDADORA ACTINVER, S.A. DE C.V.</b>			
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA SELECTA DE LOS EJERCICIOS</b>			
<b>2015, 2014 y 2013</b>			
<b>(cifras expresadas en miles de pesos)</b>			
	<b>Dic.-15</b>	<b>Dic.-14</b>	<b>Dic.-13</b>
Ingresos de Operación	451,409	407,615	385,653
Total de ingresos operativos (netos)	136,802	118,970	86,088
Total de utilidad integral del ejercicio neta	79,254	64,283	51,484
<b>Activo</b>			
Cientes (Neto)	2,768,142	1,657,642	1,190,024
Activo Total	3,569,227	2,556,817	2,127,223
Créditos Bursátiles	1,288,610	921,042	0
Créditos Bancarios	1,651,513	1,136,799	1,689,367
Otras Cuentas por Pagar	102,356	51,482	48,888
Pasivo Total	3,042,479	2,109,323	1,738,255
Capital Contable	526,748	447,494	388,968
Total Pasivo y Capital Contable	3,569,227	2,556,817	2,127,223
<b>Razones Financieras</b>			
Pasivo Total/Capital Contable	5.78	4.71	4.47
Pasivo Total/Activo Total	85.24%	82.50%	81.71%

**ARRENDADORA ACTINVER, S.A. DE C.V.**  
**INFORMACIÓN FINANCIERA SELECTA**  
**POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2016 y 2015**

**ARREACT**

(cifras expresadas en miles de pesos)  
(cifras no auditadas)

Por el periodo de tres meses terminado en	Mzo.-16	Mzo.-15
Ingresos de Operación	118,662	110,284
Total de ingresos operativos (netos)	46,601	34,155
Total de utilidad integral del periodo neta	21,132	20,168
<b>Activo</b>		
Clientes (Neto)	2,996,998	1,657,642
Activo Total	3,734,736	2,628,631
Créditos Bursátiles	1,507,193	1,002,257
Créditos Bancarios	1,536,607	1,108,287
Otras Cuentas por Pagar	143,056	50,425
Pasivo Total	3,186,856	2,160,969
Capital Contable	547,880	467,662
Total Pasivo y Capital Contable	3,734,736	2,628,631
<b>Razones Financieras</b>		
Pasivo Total/Capital Contable	5.80	4.62
Pasivo Total/Activo Total	85.29%	82.21%

ARRENDADORA ACTINVER, S.A. DE C.V.  
ESTADOS DE UTILIDAD INTEGRAL CONSOLIDADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, 2014 Y 2013  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Año Terminado en	Dic.-15	%	Dic.-14	%	Dic.-13	%
<b><u>Ingresos de Operación</u></b>						
Ingresos por arrendamiento operativo, neto	197,340	43.72	241,750	59.31	241,827	62.71
Ingresos por intereses de arrendamiento capitalizable	191,511	42.42	121,330	29.77	93,153	24.16
Ingresos por intereses de créditos	33,591	7.44	22,025	5.40	27,499	7.13
Ingresos por comisiones	703	0.16	1,018	0.25	2,590	0.67
Ingresos por seguros	8,000	1.77	8,637	2.12	5,990	1.55
Otros servicios	20,264	4.49	12,855	3.15	14,594	3.78
<b>Total de Ingresos de Operación</b>	<b>451,409</b>	<b>100.00</b>	<b>407,615</b>	<b>100.00</b>	<b>385,653</b>	<b>100.00</b>

ARREACT

**Costos de Operación**

Depreciación de bienes en Arrendamiento Puro	-124,323	27.54	-143,150	35.12	-150,998	39.16
Costos Financieros	-137,903	30.55	-107,249	26.31	-117,052	30.35
Estimación por deterioro de préstamos	-31,493	6.98	-19,998	4.91	-4,517	1.17
Pérdida por venta de activos	-15,033	3.33	-10,797	2.65	-11,911	3.09
Otros costos de operación	<u>-5,855</u>	<u>1.29</u>	<u>-7,451</u>	<u>1.82</u>	<u>-15,087</u>	<u>3.91</u>
Total de costos de operación	<b>-314,607</b>	<b>69.69</b>	<b>-288,645</b>	<b>70.81</b>	<b>-299,565</b>	<b>77.68</b>
<b>Total de ingresos operativos (netos)</b>	<b><u>136,802</u></b>	<b><u>30.31</u></b>	<b><u>118,970</u></b>	<b><u>29.19</u></b>	<b><u>86,088</u></b>	<b><u>22.32</u></b>
Gastos de administración	-51,958	11.51	-34,568	8.48	-46,632	12.09
Otros Ingresos (Gastos)	<u>392</u>	<u>0.08</u>	<u>-17,864</u>	<u>4.38</u>	<u>6,980</u>	<u>1.81</u>
Utilidad de actividades de operación	85,236	18.88	66,538	16.33	46,436	12.04
Ingresos financieros	<u>37,955</u>	<u>8.41</u>	<u>21,170</u>	<u>5.19</u>	<u>8,846</u>	<u>2.30</u>
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	<b>123,191</b>	<b>27.29</b>	<b>87,708</b>	<b>21.52</b>	<b>55,282</b>	<b>14.34</b>
Impuestos a la Utilidad	-43,937	9.73	-27,259	6.69	-1,532	0.40
Utilidad del ejercicio consolidada	<b>79,254</b>	<b>17.56</b>	<b>60,449</b>	<b>14.83</b>	<b>53,750</b>	<b>13.94</b>
Otros resultados integrales (neto)	<u>0</u>	<u>0.00</u>	<u>3,834</u>	<u>0.94</u>	<u>-2,266</u>	<u>0.59</u>
Total de utilidad integral del ejercicio neta	<b><u>79,254</u></b>	<b><u>17.56</u></b>	<b><u>64,283</u></b>	<b><u>15.77</u></b>	<b><u>51,484</u></b>	<b><u>13.35</u></b>

**ARRENDADORA ACTINVER, S.A. DE C.V.**  
**ESTADOS DE UTILIDAD INTEGRAL CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015**  
**(cifras no auditadas)**  
**(cifras expresadas en miles de pesos)**

Por el periodo de tres meses terminado en	Mzo.-16	%	Mzo.-15	%
<b>Ingresos de Operación</b>				
Ingresos por arrendamiento operativo, neto	39,795	33.54	56,966	51.65
Ingresos por intereses de arrendamiento capitalizable	57,144	48.16	42,202	38.27

ARREACT

Ingresos por intereses de créditos	12,539	10.57	5,215	4.73
Ingresos por seguros	2,514	2.12	153	0.14
Ingresos por comisiones	128	0.10	2,595	2.35
Otros servicios	6,542	5.51	3,153	2.86
<b>Total de Ingresos de Operación</b>	<b>118,662</b>	<b>100.00</b>	<b>110,284</b>	<b>100.00</b>
<b>Costos de Operación</b>				
Depreciación de bienes en Arrendamiento Puro	-31,109	26.22	-33,085	30.00
Costos Financieros	-38,110	32.12	-28,819	26.14
Estimación por deterioro de préstamos	-10,316	8.69	-9,953	9.02
Pérdida por venta de activos	9,855	-8.31	-3,044	2.76
Otros costos de operación	-2,381	2.01	-1,228	1.11
<b>Total de costos de operación</b>	<b>-72,061</b>	<b>60.73</b>	<b>-76,129</b>	<b>69.03</b>
<b>Total de ingresos operativos (netos)</b>	<b>46,601</b>	<b>39.27</b>	<b>34,155</b>	<b>30.97</b>
Gastos de administración	-14,329	12.08	-9,660	8.76
Otros Ingresos (Gastos)	89	0.08	765	0.69
Utilidad de actividades de operación	32,361	27.27	25,260	22.90
Ingresos financieros	1,011	0.85	3,968	3.60
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	33,372	28.12	29,228	26.50
Impuestos a la Utilidad	-12,240	10.31	-9,060	8.21
Utilidad del ejercicio consolidada	21,132	17.81	20,168	18.29
Otros resultados integrales				
<b>Total de utilidad integral del ejercicio neta</b>	<b>21,132</b>	<b>17.81</b>	<b>20,168</b>	<b>18.29</b>

**ARRENDADORA ACTINVER, S.A. DE C.V.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, 2014 y 2013**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

	Dic.-15	%	Dic.-14	%	Dic.-13	%
<b>Activos</b>						

ARREACT

Disponibilidades e Inversiones	102,777	2.88	141,567	5.54	49,586	2.33
Clientes (Neto)	2,768,142	77.56	1,657,642	64.83	1,190,024	55.94
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	1,102	0.03	497	0.02	0	0.00
Inmuebles, Planta y Equipo (Neto)	559,356	15.67	636,468	24.89	762,643	35.85
Cargos Diferidos	137,850	3.86	120,643	4.72	124,970	5.88
<b>Activo Total</b>	<b>3,569,227</b>	<b>100.00</b>	<b>2,556,817</b>	<b>100.00</b>	<b>2,127,223</b>	<b>100.00</b>

**Pasivo y Capital Contable**

Créditos Bursátiles	1,288,610	36.10	921,042	36.03	0	0.00
Créditos Bancarios	1,651,513	46.27	1,136,799	44.46	1,689,367	79.41
Otras Cuentas por Pagar	102,356	2.87	51,482	2.01	48,888	2.30
<b>Pasivo Total</b>	<b>3,042,479</b>	<b>85.24</b>	<b>2,109,323</b>	<b>82.50</b>	<b>1,738,255</b>	<b>81.71</b>
Capital Contable	526,748	14.76	447,494	17.50	388,968	18.29
<b>Total Pasivo y Capital Contable</b>	<b>3,569,227</b>	<b>100.00</b>	<b>2,556,817</b>	<b>100.00</b>	<b>2,127,223</b>	<b>100.00</b>

**Razones Financieras**

Pasivo Total/Capital Contable	5.78	4.71	4.47
Pasivo Total/Activo Total	85.24%	82.50%	81.71%
Ingreso Total/Activo Total	12.65%	15.94%	18.13%

**ARRENDADORA ACTINVER, S.A. DE C.V.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015**  
(cifras no auditadas)  
(cifras expresadas en miles de pesos)

	Mzo.-16	%	Mzo.-15	%
<b>Activos</b>				
Disponibilidades e Inversiones	109,270	2.93	49,419	1.88
Clientes (Neto)	2,996,998	80.49	1,850,534	70.40
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	962	0.03	2,154	0.08
Inmuebles, Planta y Equipo (Neto)	502,950	13.21	603,684	22.97
Cargos Diferidos	124,556	3.34	122,840	4.67
<b>Activo Total</b>	<b>3,734,736</b>	<b>100.00</b>	<b>2,628,631</b>	<b>100.00</b>
<b>Pasivo y Capital Contable</b>				

ARREACT

Créditos Bursátiles	1,507,193	40.48	1,002,257	38.13
Créditos Bancarios	1,536,607	41.27	1,108,287	42.16
Otras Cuentas por Pagar	<u>143,056</u>	3.54	<u>50,425</u>	1.92
Pasivo Total	3,186,856	85.29	2,160,969	82.21
Capital Contable	<u>547,880</u>	14.71	<u>467,662</u>	17.79
<b>Total Pasivo y Capital Contable</b>	<b><u>3,734,736</u></b>	<b>100.00</b>	<b><u>2,628,631</u></b>	<b>100.00</b>



ARREACT

#### 4.2. INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTAS DE EXPORTACIÓN.

Los ingresos de cada una de las líneas de negocios en las tablas anteriores, derivan de las operaciones y actividades que se describen a continuación:

Los intereses por los arrendamientos capitalizables se reconocen conforme se van devengando en función al contrato que les dio origen.

Las rentas sobre arrendamiento operativo se reconocen conforme se van devengando, su costo asociado son las depreciaciones de los activos fijos arrendados.

Los intereses derivados de la cartera de créditos estructurados se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las comisiones por originación de créditos estructurados se reconocen en los resultados conforme se devengan en función al plazo del crédito que les dio origen.

Periodo Terminado en	Dic.-15	%	Dic.-14	%	Dic.-13	%
<b><u>Ingresos de Operación</u></b>						
Ingresos por arrendamiento operativo, neto	197,340	43.72	241,750	59.31	241,827	62.71
Ingresos por intereses de arrendamiento capitalizable	191,511	42.42	121,330	29.77	93,153	24.16
Ingresos por intereses de créditos	33,591	7.44	22,025	5.40	27,499	7.13
Ingresos por comisiones	703	0.16	1,018	0.25	2,590	0.67
Ingresos por seguros	8,000	1.77	8,637	2.12	5,990	1.55
Otros servicios	20,264	4.49	12,855	3.15	14,594	3.78
<b>Total de Ingresos de Operación</b>	<b>451,409</b>	<b>100.00</b>	<b>407,615</b>	<b>100.00</b>	<b>385,653</b>	<b>100.00</b>
<b><u>Costos de Operación</u></b>						
Depreciación de bienes en Arrendamiento Puro	-124,323	27.54	-143,150	35.12	-150,998	39.16
Costos Financieros	-137,903	30.55	-107,249	26.31	-117,052	30.35
Estimación por deterioro de préstamos	-31,493	6.98	-19,998	4.91	-4,517	1.17
Pérdida por venta de activos	-15,033	3.33	-10,797	2.65	-11,911	3.09
Otros costos de operación	-5,855	1.29	-7,451	1.82	-15,087	3.91
<b>Total de costos de operación</b>	<b>-314,607</b>	<b>69.69</b>	<b>-288,645</b>	<b>70.81</b>	<b>-299,565</b>	<b>77.68</b>
<b>Total de ingresos operativos (netos)</b>	<b>136,802</b>	<b>30.31</b>	<b>118,970</b>	<b>29.19</b>	<b>86,088</b>	<b>22.32</b>

Por el periodo de tres meses terminado en	Mzo.-16	%	Mzo.-15	%
<b><u>Ingresos de Operación</u></b>				
Ingresos por arrendamiento operativo, neto	39,795	33.54	56,966	51.65

ARREACT

Ingresos por intereses de arrendamiento capitalizable	57,144	48.16	42,202	38.27
Ingresos por intereses de créditos	12,539	10.57	5,215	4.73
Ingresos por seguros	2,514	2.12	153	0.14
Ingresos por comisiones	128	0.10	2,595	2.35
Otros servicios	6,542	5.51	3,153	2.86
<b>Total de Ingresos de Operación</b>	<b>118,662</b>	<b>100.00</b>	<b>110,284</b>	<b>100.00</b>
<b>Costos de Operación</b>				
Depreciación de bienes en Arrendamiento Puro	-31,109	26.22	-33,085	30.00
Costos Financieros	-38,110	32.12	-28,819	26.14
Estimación por deterioro de préstamos	-10,316	8.69	-9,953	9.02
Pérdida por venta de activos	9,855	-8.31	-3,044	2.76
Otros costos de operación	-2,381	2.01	-1,228	1.11
<b>Total de costos de operación</b>	<b>-72,061</b>	<b>60.73</b>	<b>-76,129</b>	<b>69.03</b>
<b>Total de ingresos operativos (netos)</b>	<b>46,601</b>	<b>39.27</b>	<b>34,155</b>	<b>30.97</b>

**Al 31 de diciembre de 2015**

	<b>Arrendamiento operativo</b>	<b>Arrendamiento capitalizable</b>	<b>Créditos</b>	<b>Total</b>
Ingresos	\$ 207,657	210,028	33,724	451,409
Depreciaciones	(124,323)	-	-	(124,323)
Estimación por deterioro de préstamos e inversiones	-	(17,598)	(13,895)	(31,493)
Costos financieros	(43,869)	(98,035)	(11,032)	(152,936)
Otros costos de operación	(1,011)	(3,743)	(1,101)	(5,855)
<b>Total ingresos operativos, neto</b>	<b>38,454</b>	<b>90,652</b>	<b>7,696</b>	<b>136,802</b>
Gastos de administración	(8,973)	(33,217)	(9,768)	(51,958)
Otros gastos, neto	68	250	74	392
Ingresos financieros	6,555	24,265	7,135	37,955
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>\$ 36,104</b>	<b>81,950</b>	<b>5,137</b>	<b>123,191</b>
	=====	=====	=====	=====

**Al 31 de diciembre de 2014**

	<b>Arrendamiento operativo</b>	<b>Arrendamiento capitalizable</b>	<b>Créditos</b>	<b>Total</b>
Ingresos	\$ 249,890	135,619	22,106	407,615
Depreciaciones	(143,150)	-	-	(143,150)
Estimación por deterioro de préstamos e inversiones	(2,481)	(12,928)	(4,589)	(19,998)
Costos financieros	(30,725)	(68,078)	(8,446)	(107,249)
Otros costos de operación	(2,134)	(4,730)	(587)	(7,451)

ARREACT

Total ingresos operativos, neto	71,400	49,883	8,484	129,767
Gastos de administración	(9,903)	(21,943)	(2,722)	(34,568)
Otros gastos, neto	(8,211)	(18,192)	(2,258)	(28,661)
Ingresos financieros	<u>6,065</u>	<u>13,438</u>	<u>1,667</u>	<u>21,170</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 59,351	23,186	5,171	87,708

**Al 31 de diciembre de 2013**

Ingresos	\$ 247,471	108,118	30,064	385,653
Depreciaciones	(150,998)	-	-	(150,998)
Estimación por deterioro de préstamos e inversiones	16,793	(14,575)	(6,735)	(4,517)
Costos financieros	(48,142)	(54,452)	(14,458)	(117,052)
Otros costos de operación	<u>(4,417)</u>	<u>(9,344)</u>	<u>(1,326)</u>	<u>(15,087)</u>
Total ingresos operativos, neto	60,707	29,747	7,545	97,999
Gastos de administración	(17,176)	(24,298)	(5,158)	(46,632)
Otros gastos, neto	(3,757)	(46)	(1,128)	(4,931)
Ingresos financieros	<u>1,894</u>	<u>6,385</u>	<u>567</u>	<u>8,846</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 41,668	11,788	1,826	55,282

**Al 31 de diciembre de 2015**

	<u>Arrendamiento operativo</u>	<u>Arrendamiento capitalizable</u>	<u>Créditos estructurados</u>	<u>Total</u>
<b><u>Activos</u></b>				
Cartera	\$ 12,970	2,152,734	690,041	2,855,745
Estimación por deterioro	(3,349)	(43,014)	(41,240)	(87,603)
Mobiliario y equipo	<u>553,396</u>	<u>4,558</u>	<u>1,402</u>	<u>559,356</u>
Total	\$ 563,017	2,114,278	650,203	3,327,498

	<u>Arrendamiento operativo</u>	<u>Arrendamiento capitalizable</u>	<u>Créditos estructurados</u>	<u>Total</u>
<b><u>Pasivos</u></b>				
Préstamos bancarios	\$ 285,216	1,055,813	310,484	1,651,513
Certificados bursátiles	<u>222,543</u>	<u>823,808</u>	<u>242,259</u>	<u>1,288,610</u>
Total	\$ 507,759	1,879,621	552,743	2,940,123

ARREACT

**Al 31 de diciembre de 2014**

	<u>Arrendamiento operativo</u>	<u>Arrendamiento capitalizable</u>	<u>Créditos estructurados</u>	<u>Total</u>
<b>Activos</b>				
Cartera	\$ 8,407	1,454,101	271,986	1,734,494
Estimación por deterioro	(3,349)	(24,619)	(48,884)	(76,852)
Mobiliario y equipo	<u>633,495</u>	<u>2,572</u>	<u>401</u>	<u>636,468</u>
Total	\$ <u>638,553</u>	<u>1,432,054</u>	<u>223,503</u>	<u>2,294,110</u>
<b>Pasivos</b>				
Préstamos bancarios	\$ 325,672	721,599	89,528	1,136,799
Certificados bursátiles	<u>263,862</u>	<u>584,644</u>	<u>72,536</u>	<u>921,042</u>
Total	\$ <u>589,534</u>	<u>1,306,243</u>	<u>162,064</u>	<u>2,057,841</u>

**Al 31 de diciembre de 2013**

<b>Activos</b>				
Cartera	\$ 15,535	1,025,849	270,115	1,311,499
Intereses por cobrar	-	-	11	11
Estimación por deterioro	(871)	(68,541)	(52,063)	(121,475)
Mobiliario y equipo	<u>759,007</u>	<u>2,873</u>	<u>763</u>	<u>762,643</u>
Total	\$ <u>773,671</u>	<u>960,181</u>	<u>218,826</u>	<u>1,952,678</u>
<b>Pasivos</b>				
Préstamos bancarios	\$ <u>685,466</u>	<u>833,615</u>	<u>170,286</u>	<u>1,689,367</u>

ARREACT

### 4.3. INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES.

La Empresa se encuentra al corriente en el pago del capital y de los intereses en todos los créditos que tiene contratados, así como de todos aquellos otros créditos o pasivos que se muestran en el balance de la Empresa. La prelación de los mismos está en función de su fecha de vencimiento.

Reiterando lo que se mencionó en el Punto 3 La Emisora, inciso b) Descripción del negocio, subinciso iii, Patentes, licencias, marcas y otros contratos, los principales créditos a cargo de la Empresa son los siguientes:

1. La empresa tiene autorizada una línea de crédito revolvente por un monto de \$500,000 (millones de pesos) por Banco Inbursa S.A., al 31 de diciembre de 2015, dicha línea presentó un saldo de \$365,000 (millones de pesos). Así mismo la empresa mantiene otro crédito de tipo simple con dicha institución financiera con un saldo de \$5,550 (millones de pesos) al cierre del 31 de diciembre de 2015.
2. La empresa tiene autorizada una línea de crédito revolvente por un monto de \$300,000 (millones de pesos) celebrada con Banco Azteca S.A., misma que al 31 de diciembre de 2015 mantenía topada la línea.
3. La empresa tiene autorizada una línea de crédito revolvente por un monto de \$195,000 (millones de pesos) celebrada con CI Banco S.A., misma que al 31 de diciembre de 2015 mantenía un saldo de \$59,194 (millones de pesos)
4. La empresa tiene autorizada una línea de crédito revolvente por un monto de \$300,000 (millones de pesos) celebrada con Banco del Bajío S.A., misma que al 31 de diciembre de 2015 mantenía un saldo de \$285,172 (millones de pesos)
5. Al 31 de diciembre de 2015 la empresa tiene vigente un crédito quirografario con el Banco BBVA Bancomer S.A., por un monto de \$50,000 (millones de pesos)
6. La empresa tiene autorizada una línea de crédito revolvente por un monto de \$150,000 (millones de pesos) celebrada con Banco Invex S.A., misma que al 31 de diciembre de 2015 mantenía un saldo de \$150,000 (millones de pesos)
7. La empresa tiene autorizada una línea de crédito revolvente por un monto de \$300,000 (millones de pesos) celebrada con Banco Interacciones S.A., misma que al 31 de diciembre de 2015 mantenía topada la línea.
8. La empresa tiene autorizado un contrato de apertura de crédito revolvente por \$250,000 (millones de pesos) con Banco Actinver, S.A. El saldo al 31 de diciembre del 2015 es de \$0 (millones de pesos).
9. La empresa celebró un contrato simple por \$11,200 (millones de dólares) con Banco Azteca S.A., el saldo al 31 de diciembre del 2015 es de \$134,899 (millones de pesos).

Actualmente la calificación para los Certificados Bursátiles para el programa de 1,500 (miles de millones de pesos) de esta Emisora se da por cuenta de las empresas:

- HR Ratings de México es de "HR2". Significa que el emisor o emisión ofrece una capacidad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantiene un mayor riesgo crediticio comparado con instrumentos de mayor calificación crediticia.
- Fitch Ratings México otorga una calificación de "F1+(mex). La calificación indica la más sólida capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones domésticas.

ARREACT

#### 4.4. COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA.

El siguiente análisis está basado en, y debe leerse conjuntamente con la sección "Información Financiera - Información financiera seleccionada" y con los Estados Financieros y notas a los mismos así como las explicaciones mencionadas en el resumen ejecutivo contenidos en el presente Prospecto. Los Estados Financieros de la Emisora han sido preparados de conformidad con las Normas de Información financiera Internacionales (IFRS).

La entrada de Fernando Francisco Cisneros Matusita como Director General en agosto del 2014, optó por robustecer la estructura organizacional de la misma. De esta forma, la plantilla de empleados se expandió por la entrada de aproximadamente 30 personas (la Emisora por sí misma no cuenta con personal propio, a través de una subsidiaria que le presta servicios administrativos obtiene a los mismos). Lo anterior se dio principalmente dentro del Área de Análisis con la participación del personal del Grupo Financiero, así como en el Área Comercial a través de nueve promotores y una Dirección Comercial para así aumentar los niveles de colocación. La Emisora mostró un fuerte crecimiento, este aumento se dio por las estrategias comerciales implementadas por la Dirección General y Dirección Comercial.

Dentro del plan de negocios para 2016, la Emisora tiene contemplado:

- Cerrar la cartera con \$5,100mdp, con una colocación de \$2,225mdp.
- Lograr una utilidad neta de \$115mdp (43% superior a la del 2015).
- Incrementar la comisión por apertura del 1% al 1.5%.
- Incrementar el margen neto del 29% al 33%

Durante 2015, los logros y acciones implementadas fueron las siguientes:

- Cartera. Se alcanzó una cartera por \$3,900mdp (22% superior al objetivo de \$3,235mdp), con una colocación de \$2,223mdp (80% superior al objetivo de \$1,200mdp).
- Utilidad neta. Se alcanzó un resultado neto de \$79mdp, en línea con presupuesto (e incluyendo gastos extraordinarios).
- RH. Se trabajó en la creación y capacitación del equipo de ventas, depuración de personal, desarrollo de vendedores y contratación de brokers.
- Desarrollo y capacitación de equipos especializados por sector. En los sectores de: Transporte, Tecnología, Salud, Infraestructura, Energía, y Artes Gráficas. (aportando un mayor valor agregado a los clientes).
- Alianzas. Las alianzas más importantes fueron con Phillips, Xerox, Gimtrac, Terex, Liebherr, Siemens, Apple, Navistar, GD Trailers, AMECO, Fruehauf y Arrendadora Mega.
- Manuales y procedimientos. Actualización de políticas y procedimientos para hacer más eficiente la operación.
- Soluciones sobre cartera vencida y desfases en depreciaciones. Negociando y reestructurando con los clientes en los casos relevantes.

A principios del mes de agosto de 2015, se llevó a cabo el filing ante la CNBV para solicitar la ampliación del monto total autorizado del Programa de Certificados Bursátiles de Corto Plazo (el Programa de CEBURS de CP) de \$1,000mdp a \$1,500mdp

A partir de las emisiones de CEBURS en 2014, la Emisora mejoro el costo de fondeo. Derivado de esto, el spread de tasas de Arrendadora Actinver se vio beneficiado, incrementando el margen financiero de la misma. Asimismo, se planea seguir con la estrategia de colocación de emisiones bursátiles con el objetivo de seguir diversificando las fuentes de fondeo, así como el costo de estas.

Se llegó a un acuerdo con Law-Works Legal Services, S.C. en referencia al juicio sobre la supuesta falta de cumplimiento de la Emisora sus obligaciones al amparo de un contrato de prestación de servicios profesionales, resultando en un pago

**ARREACT**

de \$10.0mdp por parte de la emisora en el mes de mayo de 2015, por esta razón los gastos generales ven un incremento por \$10mdp.

La Emisora no ha afectado en fideicomiso, con el carácter de fideicomitente, derechos, bienes u otros activos que representen más del 5% (cinco por ciento) de sus activos totales. Asimismo, la Emisora tampoco ha transmitido o afectado dichos derechos, bienes o activos a entidades de propósito específico, contratos, vehículos u otras figuras similares al fideicomiso en el extranjero.

Los ingresos acumulados por arrendamiento crecieron del 2015 vs el 2014 derivado de una mayor colocación durante el 2015, los intereses por créditos estructurados se incrementaron también por una mayor colocación de los mismos, derivado de la una nueva política en la estrategia de productos en 2015.

Los costos operativos tuvieron variaciones por los siguientes motivos: las estimaciones preventivas se mantuvieron ya que se tiene una política conservadora para mantener las coberturas sobre la cartera total, las depreciaciones están disminuyendo en virtud que la colocación de nuevos contratos durante 2015 y 2014 han sido en su mayoría arrendamientos capitalizables, por lo que ya no se tienen por estos nuevos contratos activos que depreciar, por otra parte los arrendamientos clasificados como puros para efectos contables han ido terminando.

Los gastos por servicios administrativos o de nómina, se incrementaron en relación con el año anterior derivado del incremento de personal para fortalecer el área de ventas y una reestructura de personal.

Los gastos administrativos se incrementaron por el pago de \$10mdp a Law-Works.

La utilidad operativa creció 19% con respecto al mismo periodo del año anterior, debido a la mayor colocación de contratos de arrendamiento y crédito y a la política de mantener lo más estable los gastos de administración.

Los ingresos acumulados por arrendamiento crecieron 8% del 1T16 vs el 1T15 derivado de una mayor colocación durante el 2016, los intereses por créditos estructurados se incrementaron 160% también por una mayor colocación de los mismos, derivado de la una nueva política en la estrategia de productos.

Los costos operativos tuvieron variaciones por los siguientes motivos; las estimaciones preventivas disminuyeron con respecto al mismo periodo del año anterior ya que en 2015 se hicieron ajustes para llegar a la política de mantener las coberturas sobre la cartera total, las depreciaciones están disminuyendo en virtud que la colocación de nuevos contratos durante 2016 y 2015 han sido en su mayoría arrendamientos capitalizables, por lo que ya no se tienen por estos nuevos contratos activos que depreciar, por otra parte los arrendamientos clasificados como puros para efectos contables han ido terminando.

Los gastos por servicios administrativos o de nómina, se incrementaron en relación con el año anterior derivado del incremento de personal para fortalecer el área de ventas y una reestructura en la dirección general.

**Indicadores financieros**

Indicadores Financieros	2015	2014	2013
Solvencia	1.1	1.2	1.4
Liquidez	0.9	0.9	0.7
Apalancamiento	5.8	4.7	4.5
ROE	15.0%	12.2%	13.2%
ROA	2.22%	2.14%	2.42%

ARREACT

Relacionados con los resultados del ejercicio

Resultado de operación / Ingreso total de la operación	18.9%	16.3%	12.0%
Ingreso neto / Gastos de administración	263.3%	344.2%	184.6%
Gastos de administración / Ingreso total de la operación	11.5%	8.5%	12.1%
Resultado neto / Gastos de administración	152.5%	158.2%	110.4%
Gastos de personal / Ingreso total de la operación	8.0%	6.5%	8.6%

**Indicadores Financieros**

**mar-16**

**mar-15**

Solvencia	1.0	1.1
Liquidez	1.0	0.9
Apalancamiento	5.8	4.6
ROE	15.4%	17.3%
ROA	2.27%	3.07%

Relacionados con los resultados del ejercicio

Resultado de operación / Ingreso total de la operación	27.3%	22.9%
Ingreso neto / Gastos de administración	325.2%	353.6%
Gastos de administración / Ingreso total de la operación	12.1%	8.8%
Resultado neto / Gastos de administración	147.5%	208.8%
Gastos de personal / Ingreso total de la operación	10.7%	7.4%

**4.4.1. Resultados de la Operación.**

**Ingresos de la operación:**

Las variaciones en los ingresos operativos por los años:

Año Terminado en	Dic.-15	%	Dic.-14	%	Dic.-13	%
------------------	---------	---	---------	---	---------	---

ARREACT

<b>Ingresos de Operación</b>						
Ingresos por arrendamiento operativo, neto	197,340	43.72	241,750	59.31	241,827	62.71
Ingresos por intereses de arrendamiento capitalizable	191,511	42.42	121,330	29.77	93,153	24.16
Ingresos por intereses de créditos	33,591	7.44	22,025	5.40	27,499	7.13
Ingresos por seguros	703	0.16	1,018	0.25	2,590	0.67
Ingresos por comisiones	8,000	1.77	8,637	2.12	5,990	1.55
Otros servicios	20,264	4.49	12,855	3.15	14,594	3.78
<b>Total de Ingresos de Operación</b>	<b>451,409</b>	<b>100.00</b>	<b>407,615</b>	<b>100.00</b>	<b>385,653</b>	<b>100.00</b>

Periodo de tres meses terminado en	Mzo.-16	%	Mzo.-15	%
<b>Ingresos de Operación</b>				
Ingresos por arrendamiento operativo, neto	39,795	33.54	56,966	51.65
Ingresos por intereses de arrendamiento capitalizable	57,144	48.16	42,202	38.27
Ingresos por intereses de créditos	12,539	10.57	5,215	4.73
Ingresos por seguros	2,514	2.12	153	0.14
Ingresos por comisiones	128	0.10	2,595	2.35
Otros servicios	6,542	5.51	3,153	2.86
<b>Total de Ingresos de Operación</b>	<b>118,662</b>	<b>100.00</b>	<b>110,284</b>	<b>100.00</b>

Haciendo una comparación los ingresos por Arrendamiento Operativo han disminuido en virtud que la relación del portafolio de cartera es de 80% arrendamiento capitalizable y 20% Arrendamiento Operativo, la tendencia es que esa proporción vaya disminuyendo.

Los intereses por Arrendamiento Capitalizable se incrementaron de forma importante debido a lo mencionado en el punto anterior.

Los intereses por créditos muestran un importante incremento ya que a finales del 2014 se cambió la política del plan de negocios y se decidió que fuera un canal de colocación este producto.

El resto de los ingresos no son 100% recurrentes y van en relación proporcional con otros costos de operación.

#### Costos de la operación:

Costos operativos de los años:

Año Terminado en	Dic.-15	%	Dic.-14	%	Dic.-13	%
<b>Costos de Operación</b>						
Depreciación de bienes en Arrendamiento Puro	-124,323	27.54	-143,150	35.12	-150,998	39.16
Costos Financieros	-137,903	30.55	-107,249	26.31	-117,052	30.35
Estimación por deterioro de préstamos	-31,493	6.98	-19,998	4.91	-4,517	1.17
Pérdida por venta de activos	-15,033	3.33	-10,797	2.65	-11,911	3.09
Otros costos de operación	-5,855	1.29	-7,451	1.82	-15,087	3.91
<b>Total de costos de operación</b>	<b>-314,607</b>	<b>69.69</b>	<b>-288,645</b>	<b>70.81</b>	<b>-299,565</b>	<b>77.68</b>

ARREACT

Periodo Terminado en	Mzo.-16	%	Mzo.-15	%
<b>Costos de Operación</b>				
Depreciación de bienes en Arrendamiento Puro	-31,109	26.22	-33,085	30.00
Costos Financieros	-38,110	32.12	-28,819	26.14
Estimación por deterioro de préstamos	-10,316	8.69	-9,953	9.02
Pérdida por venta de activos	9,855	-8.31	-3,044	2.76
Otros costos de operación	-2,381	2.01	-1,228	1.11
<b>Total de costos de operación</b>	<b>-72,061</b>	<b>60.73</b>	<b>-76,129</b>	<b>69.03</b>

Las depreciaciones muestran una disminución en proporción con los ingresos, esto derivado básicamente por lo mencionado en el punto de ingresos por arrendamiento operativo.

Los costos financieros se incrementaron básicamente por la disposición de pasivos bancarios, y el incremento en la emisión de CEBURS durante 2015, el crecimiento total de los pasivos es proporcional a la cartera.

Se mantiene con la política de reservar el 2.0% de los ingresos.

Las pérdidas por venta de activos fijos son derivadas por los Arrendamientos Puros que se van venciendo, se revisaron las tasas de depreciación y vidas útiles para eliminar o minimizar estos conceptos, por lo que la tendencia es que sean menores en los próximos años.

Los otros gastos de operación van en relación con otros ingresos de operación.

Los ingresos operativos netos han ido en ascenso derivado de los incrementos en la colocación de cartera.

Las pérdidas por venta de activos fijos son derivadas por los arrendamientos Puros que se van venciendo, se revisaron las tasas de depreciación y vidas útiles para eliminar o minimizar estos conceptos para el 2015, por lo que la tendencia es que sean menores en los próximos años.

Los otros gastos de operación van en relación con otros ingresos de operación.

Los ingresos operativos netos han ido en ascenso derivado de los incrementos en la colocación de cartera.

#### Gastos de Administración:

Por los años:

Gastos de Administración	Dic.-15	%	Dic.-14	%	Dic.-13	%
Servicios administrativos	-36,143	69%	-26,543	77%	-33,321	71%
Gastos generales	-14,855	29%	-4,804	14%	-9,152	20%
Tecnología	-960	2%	-1,962	6%	-1,839	4%
Oficinas	-	0%	-1,259	3%	-2,320	5%
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>-51,958</b>	<b>100%</b>	<b>-34,568</b>	<b>100%</b>	<b>-46,632</b>	<b>100%</b>

Gastos de Administración	Maz.-16	%	Mar.-15	%
Servicios administrativos	-12,745	89%	-8183	85%

ARREACT

Gastos generales	-1,339	9%	-1,182	12%
Tecnología	-245	2%	-295	3%
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>-14,329</b>	<b>100%</b>	<b>-9,660</b>	<b>100%</b>

La Emisora por sí misma no cuenta con personal propio, a través de una subsidiaria que le presta servicios administrativos obtiene a los mismos, muestra una disminución del 2013 al 2014 principalmente por que durante el 2014 el anterior Director General renuncio a la mitad del ejercicio y fue sustituido por el actual hasta finales del 2014, para el 2015 muestra un incremento por contratación de personal para fortalecer la fuerza de ventas y las áreas de control.

Se llegó a un acuerdo con Law-Works Legal Services, S.C. en referencia al juicio sobre la supuesta falta de cumplimiento de la Emisora sus obligaciones al amparo de un contrato de prestación de servicios profesionales, resultando en un pago de \$10.0 mdp por parte de la emisora en el mes de mayo de 2015, por esta razón los gastos generales ven un incremento por 10 mdp.

Los gastos generales se ven disminuidos del 2013 al 2014, derivado de la desincorporación de Pure Leasing Argentina a mediados del 2014, lo que mejoro ese rubro.

#### 4.4.2. Situación financiera, liquidez y recursos de capital.

Los créditos obtenidos son a tasa variable, a excepción de Banco Azteca en Dolares que esta fija al 5%.

1. La empresa tiene autorizada una línea de crédito revolvente por un monto de \$500,000 (millones de pesos) por Banco Inbursa S.A., al 31 de diciembre de 2015, dicha línea presento un saldo de \$365,000 (millones de pesos). Así mismo la empresa mantiene otro crédito de tipo simple con dicha institución financiera con un saldo de \$5,550 (millones de pesos) al cierre del 31 de diciembre de 2015.
2. La empresa tiene autorizada una línea de crédito revolvente por un monto de \$300,000 (millones de pesos) celebrada con Banco Azteca S.A., misma que al 31 de diciembre de 2015 mantenía topada la línea.
3. La empresa tiene autorizada una línea de crédito revolvente por un monto de \$195,000 (millones de pesos) celebrada con CI Banco S.A., misma que al 31 de diciembre de 2015 mantenía un saldo de \$59,194 (millones de pesos)
4. La empresa tiene autorizada una línea de crédito revolvente por un monto de \$300,000 (millones de pesos) celebrada con Banco del Bajío S.A., misma que al 31 de diciembre de 2015 mantenía un saldo de \$285,173 (millones de pesos)
5. Al 31 de diciembre de 2015 la empresa tiene vigente un crédito quirografario con el Banco BBVA Bancomer S.A., por un monto de \$50,000 (millones de pesos)
6. La empresa tiene autorizada una línea de crédito revolvente por un monto de \$150,000 (millones de pesos) celebrada con Banco Invex S.A., misma que al 31 de diciembre de 2015 mantenía un saldo de \$150,000 (millones de pesos)
7. La empresa tiene autorizada una línea de crédito revolvente por un monto de \$300,000 (millones de pesos) celebrada con Banco Interacciones S.A., misma que al 31 de diciembre de 2015 mantenía topada la línea.  
  
La empresa tiene autorizado un contrato de apertura de crédito revolvente por \$250,000 (millones de pesos) con Banco Actinver, S.A. El saldo al 31 de diciembre del 2015 es de \$0 (millones de pesos).
8. La empresa celebró un contrato simple por \$11,200 (millones de dólares) con Banco Azteca S.A., el saldo al 31 de diciembre del 2015 es de \$134,899 (millones de pesos).

ARREACT

9. Derivado de los contratos celebrados con nuestros clientes, la mayor parte de la cobranza recibida es captada durante los primeros 10 días naturales del mes.

### **Políticas de tesorería**

La Tesorería de la emisora define su Planeación Financiera en función de:

#### Salidas de Liquidez:

- Perfil de vencimientos de Certificados de Depósito así como pagos de cupones de los mismos.
- Perfil de amortización y pago de interés de cada una de las líneas de crédito.
- Coordinación con el área de Adquisiciones para la programación de los desembolsos destinados a la compra de bienes a arrendar
- Coordinación con el área de Finanzas para el pago de obligaciones fiscales y gastos asociados para garantizar la continuidad del negocio.
- Para el caso de cualquier desembolso (salida de liquidez) con independencia de su naturaleza la Tesorería no realiza el desembolso hasta no tener las validaciones correspondientes por parte de áreas involucradas: Mesa de Control, Adquisiciones, Contabilidad, Finanzas y finalmente Tesorería o Para el caso de las liberaciones definitivas de los recursos de cada uno de los egresos, el área de tesorería liquida mediante un esquema de doble validación, donde un usuario carga los recursos y otro usuario distinto valida y libera los recursos al cliente/proveedor final.

#### Entradas de liquidez:

- En colaboración con el área de cobranza de forma semanal y mensual la Tesorería proyecta sus entradas de recursos derivados del curso normal de la operación, así como algunos flujos no recurrentes (valores residuales, venta de activos, rentas anticipadas entre otros)

#### Planeación financiera

- Una vez definido las entradas y salidas de recursos, la Tesorería en caso de existir un descalce, esto es un requerimiento de liquidez, decide la opción de financiamiento en función de las líneas de crédito que en ese momento tenga disponibles, cumpliendo en todo momento con los requisitos de operación que establece cada uno de los contratos celebrados con los bancos acreditantes (esto es, cartas de solicitud, pagare, cartas de disposición, consecución de las firmas correspondientes)
- La emisora en función de las necesidades de adquisición de bienes para sus clientes recurre a la compra bienes en moneda extranjera para lo cual el área de adquisiciones y tesorería se coordinan para la compra de las divisas necesarias para la adquisición de dichos bienes, generalmente dólares americanos y euros, pudiendo llegar a mantener un saldo temporal en dichas monedas por el desfase propio de la operación.
- Los remanentes de tesorería derivados de la operación diaria se invierten en valores gubernamentales (reportos a plazos de un día), tratando de mantener un saldo flotante lo menor posible en la medida que las necesidades próximas de liquidez lo permitan.

d).- A la fecha de este informe no se tiene conocimientos de demandas o juicios en el ámbito fiscal y la emisora está al corriente en sus obligaciones fiscales.

El juicio ordinario civil promovido en su contra de la emisora por Law-Works Legal Services, S.C., despacho que brindaba servicio a la emisora al apoyarlos en la recuperación de cartera vencida. Lo anterior fundado en la supuesta falta de cumplimiento de Arrendadora Actinver a sus obligaciones al amparo de un contrato de prestación de servicios profesionales de fecha 21 de enero de 2012. Dicho juicio, en su valor total, representa una cantidad en litigio de P\$30.6m más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el pago de honorarios y otras prestaciones. Esta contingencia quedo solventada con el pago de 10 mdp con lo cual ambas partes dan por concluida cualquier tipo de reclamación.

e).- A la fecha de este informe no se tienen operaciones relevantes no registradas en el Balance General o en el Estado de Resultados de la emisora.

ARREACT

## Balance General

### Las principales cuentas de activo Periodo intermedio

Activos	Dic.-15	%	Dic.-14	%	Dic.-13	%
Disponibilidades e Inversiones	102,777	2.88	141,567	5.54	49,586	2.33
Clientes (Neto)	2,768,142	77.56	1,657,642	64.83	1,190,024	55.94
Inmuebles, Planta y Equipo (Neto)	559,356	15.67	636,468	24.89	762,643	35.85
<b>Suman Principales Activos</b>	<b>3,430,275</b>	<b>96.11</b>	<b>2,435,677</b>	<b>95.26</b>	<b>2,002,253</b>	<b>94.12</b>
<b>Activo Total</b>	<b>3,569,227</b>	<b>100.00</b>	<b>2,556,817</b>	<b>100.00</b>	<b>2,127,223</b>	<b>100.00</b>

Activos	Mzo.-16	%	Mzo.-15	%
Disponibilidades e Inversiones	109,270	2.93	49,419	1.88
Clientes (Neto)	2,996,998	80.49	1,850,534	70.40
Inmuebles, Planta y Equipo (Neto)	502,950	13.21	603,684	22.97
<b>Suman Principales Activos</b>	<b>3,598,157</b>	<b>96.63</b>	<b>2,503,637</b>	<b>95.25</b>
<b>Activo Total</b>	<b>3,734,736</b>	<b>100.00</b>	<b>2,628,631</b>	<b>100.00</b>

Al 31 de diciembre de 2015 las Disponibilidades e Inversiones en valores ascendieron a \$102,777 que representan un disminución del 27% respecto al mismo periodo del 2014.

Las Disponibilidades y la Inversión en Valores son de \$141,567 al 31 de diciembre del 2014. Las partidas de Disponibilidades e Inversiones en Valores representan el 5.54% de los activos totales. Al 31 de diciembre del 2013, el saldo de esta cuenta era de \$49,586 y representaba un 2.33% del total de activos.

Al 1T16 dicho rubro importa \$109,270 vs. \$49,419 al 1T15. Lo anterior debido a algunos prepagos recibidos el último día hábil del 1T16.

La variación de los arrendamientos operativos y activos fijos se explica por lo mencionado en el párrafo anterior.

Para la parte de créditos estructurados, ver comentarios de los ingresos de la operación, derivado de la decisión de la administración para la diversificación de productos como estrategia de crecimiento.

El crecimiento de la cartera se debió principalmente a que en el último trimestre del 2014 se cambió de director general, y con ello se fortaleció la fuerza de ventas.

Al 31 de diciembre del 2015, 2014 y 2013 el principal activo de la Empresa es su cartera de arrendamiento vigente, la que representa el 77.56%, 64.83% y 55.94 % respectivamente del total de los activos, los cuales se describen a continuación:

ARREACT

En los periodos intermedios de marzo 2016 y 2015 correspondía la Cartera el 80.49% y 70.40 % respectivamente respecto de los activos totales.

Al 31 de diciembre de 2015 los Activos Totales importan \$3,569,227 con un incremento del 40% con respecto al mismo periodo del 2014. Lo anterior, debido al intenso programa de colocación de arrendamientos llevado a cabo ese año.

Al 31 de diciembre del 2014, la Empresa tiene Activos Totales por \$2,556,817. Este saldo representa un incremento del 20.2% con respecto al saldo del mismo periodo del 2013, el cual fue de \$2,127,223.

Al 1T16 los Activos totales ascienden a \$3,723,765 mostrando un crecimiento del 42% con respecto al 1T15.

#### **Cartera arrendamiento Puro, Capitalizable y crédito**

La Cartera en arrendamiento capitalizable, operativo y créditos estructurados son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y que son clasificados como préstamos y créditos. Dichos activos se reconocen inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible a la operación. Posterior al reconocimiento inicial, la Cartera en arrendamiento capitalizable, puro y créditos estructurados se valorizan usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Se muestra la integración de la Cartera a continuación:

<b>Cartera</b>	<b>Dic.-15</b>	<b>%</b>	<b>Dic.-14</b>	<b>%</b>	<b>Dic.-13</b>	<b>%</b>
Arrendamiento capitalizable	2,109,720	76.21	1,429,482	86.24	957,308	80.45
Arrendamiento operativo	9,621	0.35	5,058	0.30	14,664	1.23
Créditos estructurados	648,801	23.44	223,102	13.46	218,052	18.32
	<b>2,768,142</b>	<b>100.00</b>	<b>1,657,642</b>	<b>100.00</b>	<b>1,190,024</b>	<b>100.00</b>

<b>Cartera</b>	<b>Mzo.-16</b>	<b>%</b>	<b>Mzo.-15</b>	<b>%</b>
Arrendamiento capitalizable	2,203,133	73.51	1,511,678	81.69
Arrendamiento operativo	12,288	0.41	7,409	0.40
Créditos estructurados	781,577	26.08	331,447	17.91
	<b>2,996,998</b>	<b>100.00</b>	<b>1,850,534</b>	<b>100.00</b>

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de esta partida es de \$2,109,720 y representa el 76.21% del total de la Cartera y 59% del total de los activos.

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de esta partida es de \$1,429,482 y representa el 86.24% del total de la Cartera y 56% del total de los activos.

Al 31 de diciembre de 2013 el saldo de esta partida es de \$957,308 y representa el 80.45% del total de la Cartera y 45% del total de los activos.

Al 1T16 la Cartera Vigente importa \$2,203,133 con un incremento de \$691,455 con respecto al 1T15 el cual representa 46%

<b>Cartera</b>	<b>Dic.-15</b>	<b>Dic.-14</b>	<b>Dic.-13</b>
Créditos estructurados	648,801	223,102	218,052

ARREACT

El crecimiento importante se da del ejercicio 2014 al 2015 donde esta cartera crece el 190% de un año al otro derivado de la política de crecimiento y diversificación de productos adoptada por la administración.

<b>Cartera</b>	<b>Mzo.-16</b>	<b>Mzo.-15</b>
Créditos estructurados	781,577	331,447

Por los periodos intermedios el crecimiento fue del 130%.

#### Principales cuentas de Pasivo

Por los periodos intermedios

<b>Pasivo</b>	<b>Dic.-15</b>	<b>%</b>	<b>Dic.-14</b>	<b>%</b>	<b>Dic.-13</b>	<b>%</b>
Créditos Bursátiles	1,288,610	42.35%	921,042	43.67%	0	0%
Créditos Bancarios	1,651,513	54.28%	1,136,799	53.89%	1,689,367	97.19%
Otras Cuentas por Pagar	102,356	3.37%	51,482	2.44%	48,888	2.81%
<b>Pasivo Total</b>	<b>3,042,479</b>	<b>100%</b>	<b>2,109,323</b>	<b>100%</b>	<b>1,738,255</b>	<b>100%</b>

<b>Pasivo</b>	<b>Mar.-16</b>	<b>%</b>	<b>Mar.-15</b>	<b>%</b>
Créditos Bursátiles	1,507,193	47.46%	1,002,257	46.38%
Créditos Bancarios	1,536,607	48.38%	1,108,287	51.29%
Otras Cuentas por Pagar	143,056	4.16%	50,425	2.33%
<b>Pasivo Total</b>	<b>3,186,856</b>	<b>100%</b>	<b>2,160,969</b>	<b>100%</b>

Los créditos bancarios se incrementaron del 2014 al 2015 básicamente por la contratación adicional de pasivos bancarios, que van en relación con el incremento en la cartera, se obtuvo la autorización para la Emisión de CEBURS a corto plazo, el incremento en el fondeo total es proporcional al incremento en la cartera.

Del 2013 al 2014 disminuyó debido a que se pagaron líneas bancarias con el costo más alto, se mejoraron las condiciones de crédito y se obtuvo la autorización para la Emisión de CEBURS a corto plazo, el incremento en el fondeo total es proporcional al incremento en la cartera.

Del 1T15 al 1T16 el crecimiento de los pasivos bancarios y bursátiles se incrementó por el crecimiento de la cartera, esto soportado por el incremento de líneas bancarias y la autorización del incremento en la emisión de certificados bursátiles.

Toda vez que con fecha 4 de septiembre de 2015, la Arrendadora recibió autorización de la Comisión Bancaria para incrementar el monto de emisión de Certificados Bursátiles hasta por un monto de 1,500 millones de pesos o su equivalente en unidades de inversión o en dólares. Con fecha 18 de noviembre de 2015, la Arrendadora presentó solicitud para llevar a cabo la tercera actualización de la inscripción preventiva de un programa de Certificados Bursátiles de corto plazo revolventes, en específico para llevar a cabo el aumento del plazo del Programa por un plazo adicional de tres años. Lo

ARREACT

anterior con la finalidad de que el Programa tenga una vigencia de cinco años a partir de la fecha de autorización expedida por la Comisión Bancaria.

Asimismo con fecha 25 de enero de 2016, mediante oficio 153/105191/2016 la Comisión Bancaria autorizó la solicitud antes mencionada.

Los préstamos antes mencionados incluyen financiamientos revolventes y no revolventes, los cuales a su vencimiento son liquidados con el producto de nuevos créditos, y tienen garantía prendaria sobre los derechos de cobro de los préstamos otorgados a clientes.

#### **4.4.3. Control Interno.**

Conforme a lo establecido en las mejores prácticas corporativas y con el soporte del control interno del Grupo Actinver ha adoptado un Sistema de Control Interno conforme al cual se garantiza la ejecución y registro de las operaciones, con base en políticas y procedimientos que establecen mecanismos de control de operaciones y programas generales de auditoría externa e interna. Asimismo, la Controladora de la Emisora cuenta con los comités que se requieren conforme a la legislación aplicable, incluyendo Comités de Auditoría, de Prácticas Societarias y de Riesgos, entre otros.

ARREACT

#### 4.5. ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS.

Los estados financieros de la Emisora han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, por sus siglas en inglés).

Los estados financieros consolidados adjuntos bajo IFRS han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los rubros siguientes del estado consolidado de situación financiera:

- Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que son valuados a su valor razonable.
- Mobiliario y equipo propio y en arrendamiento, que se valuó en la fecha de transición a IFRS al costo asumido el cual se registró con base a su valor razonable.

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las IFRS requiere que la Administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y los importes de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones correspondientes se revisan de manera continua. Los cambios derivados de las revisiones a las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se revisan y en cualquier período futuro afectado. En las siguientes notas de los estados financieros consolidados se incluye la información acerca de estimaciones, suposiciones y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efectos significativos en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados:

- Nota 3(e) – Clasificación de arrendamientos.
- Notas 3(e) y 8 – Vidas útiles y valor residual de los activos dados en arrendamiento.
- Nota 3(g) y 8b – Estimación por deterioro.
- Nota 15 – Activo por impuesto diferido.

##### Activos financieros no derivados.

Inicialmente la Emisora reconoce la cartera de arrendamiento capitalizable y operativo y los créditos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente en la fecha de la transacción, la cual coincide con el momento en el que la Emisora se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Emisora da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Emisora se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera consolidado cuando la Emisora cuenta con un derecho legal a compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Emisora tiene los siguientes activos financieros no derivados: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, créditos estructurados y partidas por cobrar.

##### Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados al valor razonable con cambios en resultados si la Emisora administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgos o la estrategia de inversión documentadas por la Emisora. Inicialmente, los costos de transacción correspondientes son reconocidos en resultados a medida que se incurren. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable y los

ARREACT

cambios correspondientes son reconocidos en resultados.

La Emisora tiene algunos equivalentes de efectivo clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y saldos bancarios en moneda nacional y dólares, e inversiones disponibles a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos.

#### Depreciaciones.

La depreciación se calcula sobre el costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de cada partida puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los activos arrendados son depreciados considerando sus vidas útiles. Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos se muestran a continuación:

Concepto	Tasa en	
	%	Años
Arte Gráfica	10%	10
Arte Gráfico (acabado)	9%	11
Automóviles	9% a 20%	5 a 11
Motocicletas	25%	4
Equipo eléctrico	10%	10
Transporte eléctrico	25%	4

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los valores residuales asociados a la cartera de arrendamiento, se reconocen al valor estimado de recuperación y no son sujetos de depreciación.

#### Deterioro

##### Activos financieros no derivados (Incluyendo partidas por cobrar)-

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha del estado de situación financiera consolidado para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera confiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota o desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión disponible a la vista, una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro cuando es permanente y verificable.

##### Activos financieros valuados a costo amortizado-

La Emisora considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión individualmente significativos son evaluados por deterioro específico.

Al evaluar el deterioro colectivo, la Emisora usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la Administración relacionados con la probabilidad de que las condiciones económicas y crediticias actuales incidan en que las pérdidas

ARREACT

reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Las pérdidas se reconocen en resultados y presentan como una estimación de cuentas incobrables. Los intereses sobre el activo deteriorado continúan reconociéndose a través del efecto del descuento por el paso del tiempo. Cuando algún evento posterior ocasiona que se reduzca el monto de la pérdida por deterioro, el efecto de la reducción de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

#### **Activos no financieros-**

El valor en libros de los activos no financieros de la Emisora, se revisa en cada fecha del estado de situación financiera consolidado para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja el valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente se integran en grupos más pequeños de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

#### **Impuestos a la utilidad-**

El impuesto a la utilidad incluye el impuesto causado y el impuesto diferido. El impuesto causado y el impuesto diferido se reconocen en los resultados consolidados.

El impuesto a la utilidad causado es el impuesto esperado por pagar. El impuesto a la utilidad del ejercicio se determina de acuerdo con los requerimientos legales y fiscales para las compañías en México, aplicando las tasas impositivas a la fecha del estado de situación financiera consolidado. En el caso de Pure Leasing Argentina el impuesto causado se determina con base en las disposiciones fiscales aplicables.

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, el cual compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos de la emisora y se reconocen impuestos diferidos (activos o pasivos) respecto a las diferencias temporales entre dichos valores. No se reconocen impuestos por las siguientes diferencias temporales: el reconocimiento inicial de activos y pasivos en una transacción que no sea una adquisición de negocios y que no afecte al resultado contable ni fiscal, y diferencias relativas a inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos en la medida en que es probable que no se revertirán en un futuro previsible. Adicionalmente, no se reconocen impuestos diferidos por diferencias temporales gravables derivadas del reconocimiento inicial del crédito mercantil. Los impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas que se espera se aplicarán a las diferencias temporales cuando se revertan, con base en las leyes promulgadas. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho legalmente exigible para compensar los activos y pasivos fiscales causados, y corresponden a impuesto sobre la renta gravado por la misma autoridad fiscal y a la misma entidad fiscal, o sobre diferentes entidades fiscales, pero pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales causados sobre una base neta o sus activos y pasivos fiscales se materializan simultáneamente.

Los activos por impuestos diferidos son revisados de manera recurrente y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

**ARREACT**

**Determinación de valores razonables-**

Cuentas por cobrar comerciales y por arrendamientos capitalizables y otras cuentas por cobrar-

El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y por arrendamientos capitalizables y otras cuentas por cobrar, se estima al valor presente de los flujos futuros de efectivo, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de reporte. Este valor razonable se determina para fines de revelación.

Pasivos financieros-

El valor razonable, que se determina para fines de revelación, se calcula con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo del principal e intereses, descontados a la tasa de interés de mercado en la fecha inicial del reporte.

ARREACT



**5.1. AUDITORES EXTERNOS**

Los Estados Financieros de la Emisora correspondientes a los ejercicios sociales concluidos el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 han sido debidamente dictaminados por KPMG Cárdenas Dosal, S.C., y los mismos se acompañan al presente Prospecto.

Los auditores externos son designados por la Emisora con base en su experiencia y calidad de servicio y son elegidos por decisión del Consejo de Administración de la Emisora. Asimismo, el Consejo de Administración de la Emisora debe ratificar la designación de los auditores externos anualmente.

Para los ejercicios sociales 2013, 2014 y 2015, KPMG Cárdenas Dosal, S.C., no ha emitido opinión con salvedad, ni una opinión negativa, ni se ha abstenido de emitir opinión acerca de los Estados Financieros de la Emisora.

Además de los servicios relativos a la auditoría de sus estados financieros, la empresa no recibe servicios adicionales de sus auditores externos.



## 5.2. OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS.

Como se mencionó en la sección "La Emisora - Descripción del negocio - Patentes, licencias, marcas y otros contratos", la Emisora a celebrado con Corporación Actinver contratos de licencia de uso de marca en relación con el uso no exclusivo de las marcas y nombres comerciales que ocupa la Emisora. Asimismo, la Emisora ha celebrado con Banco Actinver y Actinver Casa de Bolsa diversos contratos de prestación de servicios de desarrollo, operación, de inversión, crédito, arrendamientos de equipo, servicios administrativos, todos en términos de mercado.

A la fecha del presente Prospecto, no existen operaciones de crédito entre la Emisora y los directivos relevantes, consejeros y/u otras personas relacionadas.

Para mayor información sobre las operaciones celebradas por la Emisora con partes relacionadas en el curso ordinario de su negocio, durante los ejercicios sociales de 2015, 2014 y 2013, favor de ver el Anexo I de los Estados Financieros correspondientes, que forman parte de este Prospecto.

La siguiente tabla contiene un resumen de las principales operaciones celebradas por la Emisora con partes relacionadas, cifras en miles de pesos:

<u>Parte relacionada</u>	<u>Concepto</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Ingresos:</b>			
Banco Actinver, S. A.	Arrendamiento de unidades	425	169
	Arrendamiento de inmuebles	76	-
	Servicios Administrativos	1,431	2,044
Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.	Arrendamiento de unidades	367	254
	Servicios Administrativos	462	534
	Intereses a favor	1,128	1,023
	Otros Ingresos	830	-
Operadora Actinver, S. A. de C. V.	Arrendamiento de unidades	281	157
	Otros Ingresos	388	353
		<u>\$ 5,406</u>	<u>4,534</u>
<b>Egresos:</b>			
Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.	Arrendamiento de inmuebles	-	736
	Servicios administrativos	276	-
	Comisiones por colocación	5,928	1,318
Banco Actinver, S. A. Institución de Bancos Múltiple	Intereses por crédito	498	2,004
	Servicios administrativos	12,730	2,234
Corporación Actinver, S.A.B. de C.V.	Avales Otorgados	-	-
Servicio Actinver S. A. de C.V.	Servicios Administrativos	21,634	19,634
	Reembolsos de gastos	65	68
Servicios Alternos, S.A. de C.V.	Servicios Administrativos	696	248
	Reembolsos de gastos	1	1
Operadora Actinver, S. A. de C. V.	Arrendamiento de inmuebles	677	756
		<u>\$ 42,504</u>	<u>26,998</u>

ARREACT

<u>Parte relacionada</u>	<u>Concepto</u>	<u>2013</u>
<b>Ingresos:</b>		
Treelenum Inmobiliaria, S. A. de C. V.	Arrendamiento de inmuebles	\$ 976
Ex Finanzas, S. A. de C. V. Sofom, ENR	Intereses devengados	-
Ex Financiel Services, S. A. P. I. de C. V.	Intereses devengados	8
Higuera y Lazo, S. C.	Arrendamiento de unidades	-
	Otros ingresos	-
Typac Systems, S. A. de C. V.	Arrendamiento de unidades	125
Banco Actinver, S. A.	Arrendamiento de unidades	371
	Reembolso de gastos	2,040
	Servicios Administrativos	255
Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.	Arrendamiento de unidades	529
	Servicios Administrativos	182
	Intereses a favor	431
Operadora Actinver, S. A. de C. V.	Arrendamiento de unidades	183
	Otros ingresos	66
		\$ 5,145
<b>Egresos:</b>		
Treelenum Inmobiliaria, S. A. de C. V.	Gastos de mantenimiento	\$ 15
Higuera y Lazo, S. C.	Servicios administrativos	2,858
Typac Systems, S. A. de C. V.	Mantenimiento	941
Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.	Arrendamiento de inmuebles	1,471
	Servicios administrativos	1,181
Banco Actinver, S. A. Institución de Banca Múltiple	Intereses por crédito	14,169
	Servicios administrativos	503
	Reembolsos de gastos	-
Corporación Actinver, S.A.B. de C.V.	Avalúes Otorgados	230
Servicios Actinver, S. A. de C. V.	Servicios administrativos	26,971
		\$ 48,339

Al 31 de marzo del 2016 las operaciones con partes relacionadas se muestran a continuación (no auditado):

<u>Parte relacionada</u>	<u>Concepto</u>	<u>2016</u>
<b>Ingresos:</b>		
Banco Actinver, S. A.	Arrendamiento de unidades	71
	Servicios Administrativos	227
	Otros Ingresos	8
Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.	Arrendamiento de unidades	39
	Servicios Administrativos	136
	Intereses a favor	778
Operadora Actinver, S. A. de C. V.	Arrendamiento de unidades	71
	Servicios Administrativos	118
	Otros Ingresos	169
		\$ 1,667
<b>Egresos:</b>		
Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.	Comisiones por colocación	2,459
Banco Actinver, S. A. Institución de Banca Múltiple	Intereses por crédito	16
	Servicios administrativos	7,947
Servicio Actinver S. A. de C.V.	Servicios Administrativos	5,739
	Reembolsos de gastos	26
Servicios Alternos, S.A. de C.V.	Servicios Administrativos	-
	Reembolsos de gastos	-
Operadora Actinver, S. A. de C. V.	Arrendamiento de inmuebles	-
		\$ 16,186

ARREACT

### 5.3. ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS

La administración de la Emisora está a cargo de un Consejo de Administración, el cual es integrado por 4 (cuatro) miembros propietarios y 4 (cuatro) miembros suplentes, no existen consejeros independientes. Por cada consejero se designó, a su respectivo suplente.

Los consejeros tanto propietarios como suplentes han sido designados conforme artículo 124 de la LMV y cumplen con todos los requisitos establecidos por dicha Ley y las disposiciones que emanan de dicho ordenamiento.

El actual consejo de administración fue designado mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Emisora de fecha 20 de diciembre de 2015, surtiendo efectos el 15 de diciembre de 2015, por un periodo indeterminado, siendo revisable su nombramiento en Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas.

Dicho consejo se encuentra conformado por las siguientes personas:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN		
Propietario	Cargo	Suplente
Héctor Madero Rivero	Presidente	José Pedro Valenzuela Rionda
Alfredo Jorge Walker Cos	Miembro	Fernando Francisco Cisneros Matusita
Roberto Valdés Acra	Miembro	Fernando Pérez Pérez
Francisco Mendoza Alcántara	Miembro	Luis Armando Álvarez Ruiz
Joaquín Gallástegui Armella	Secretario no miembro	Jorge Valdivia Lobaco

*Actualmente no existe parentesco por consanguinidad o afinidad entre los consejeros o directivos relevantes de la Emisora.*

#### CONSEJEROS Y DIRECTIVOS RELEVANTES

**Héctor Madero Rivero:** Presidente del Consejo. Estudió Administración de Empresas en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). De 1991 a 1993 ocupó el cargo de Presidente en Inverlat Internacional y de 1993 a 1995 fue Presidente de Bursamex Internacional Casa de Bolsa (*US Broker Dealer*) y Director General Adjunto del área internacional y de la mesa de capitales de Bursamex Casa de Bolsa. Desde 1996, es Presidente del Consejo de Administración y Director General de la emisora Corporación Actinver. Asimismo, el Lic. Héctor Madero ocupa el cargo de Presidente del Consejo de Administración de la Emisora, Grupo Financiero Actinver, Actinver Casa de Bolsa, Operadora Actinver, Banco Actinver y actualmente es consejero de las sociedades de inversión operadas por Operadora Actinver y de Grupo Aeroméxico.

**Alfredo Jorge Walker Cos:** Director Ejecutivo de Control Interno y Recursos Humanos de Corporación Actinver. Es Licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores en Monterrey (ITESM). De 1995 a 1996 fue Senior Vice President Country Operations Manager en Bank of America. Se incorporó a Actinver en 1996. Actualmente es consejero de la Emisora.

**Roberto Valdés Acra:** Consejero, y Director General de Grupo Financiero Actinver. Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana (IBERO). De 1991 a 1993 ocupó el cargo de Director de Promoción en Casa de Bolsa Inverlat y de 1993 a 1996 fue Director General Adjunto de Bursamex Casa de Bolsa. En 1996 se integró a la Emisora Corporación Actinver, ocupó el cargo de Director General de Actinver Casa de Bolsa y actualmente es Director Ejecutivo de la Emisora Corporación Actinver. Asimismo, el Lic. Roberto Valdés Acra es miembro del Consejo de Administración de la emisora Corporación Actinver y es miembro propietario o suplente de Grupo Financiero Actinver, Actinver Casa de Bolsa, Operadora Actinver, Banco Actinver y de las sociedades de inversión operadas por Operadora

ARREACT

Actinver. También participa en el Consejo de Administración de otras empresas, dentro de las que destacan la BMV. Actualmente es consejero de la emisora.

**Francisco Mendoza Alcántara:** Consejero propietario. Es Licenciado en Contaduría Pública por la Universidad Tecnológico Autónomo de México con un diplomado en finanzas corporativas y una maestría en administración. De 2008 a la fecha es Director General de Landsteiner Scientific, S.A de C.V.; de 2005 a 2007 ocupó el cargo de Director General en Vishen de México S.A. de C.V.; de 2004 a 2005 ocupó el cargo de Director Corporativo en Corporativo DAC, S.A. de C.V., de 2002 a 2004 ocupó el cargo de Director General de Probelco, S.A. de C.V. y de 1998 a 2008 ocupó el cargo como Director de Finanzas y Administración en Actinver. Actualmente es consejero de la emisora.

**José Pedro Valenzuela Rionda:** Consejero Suplente. Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana (IBERO). Fue Vicepresidente de Bancomer Internacional en la Ciudad de Nueva York de 1993 a 1994. Asimismo, fue Presidente de Bursamex Internacional 1994 a 1996. Desde 1996, se incorporó a la emisora Corporación Actinver ocupando diversos puestos como Presidente de Actinver *Securities* de 1996 a 2000, Director de Alterna Asesoría y Análisis, hasta septiembre de 2013 ocupó el cargo de Director General Adjunto de Asset Management. Actualmente, el Lic. José Pedro Valenzuela es miembro del Consejo de Administración de la emisora Corporación Actinver y es miembro propietario o suplente de Grupo Financiero Actinver, Actinver Casa de Bolsa, Operadora Actinver, Banco Actinver y de las sociedades de inversión operadas por Operadora Actinver. Durante 2014, El licenciado Valenzuela se incorporó al Consejo de Administración de Sports World y Actualmente consejero de la Emisora.

**Fernando Francisco Cisneros Matusita:** Director General de la Emisora. Es Contador Público de la Universidad Nacional Autónoma de México, Contador Público Certificado del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Tiene estudios de contabilidad y finanzas en los Estados Unidos, obteniendo el título de CPA por The Commonwealth of Pennsylvania. También ha realizado estudios de posgrado en finanzas en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Entre los puestos que ha desempeñado incluyen director de crédito de BankBoston y ocupó varios puestos en Banco Santander Mexicano, en Grupo Aurrerá (ahora Wal-Mart) y en Coopers&Lybrand (predecesor de PriceWaterhouseCoopers). Anteriormente a Actinver era Director de Finanzas y Administración de Prudential Grupo Financiero y sus subsidiarias, así como Miembro del Consejo de Administración de Prudential Grupo Financiero y sus subsidiarias y miembro del comité ejecutivo de Afore XXI. Se incorporó a Corporación Actinver en 2009 como General Adjunto de Finanzas y Administración del Grupo Financiero Actinver y sus subsidiarias. Actualmente es consejero suplente de la Emisora.

**Fernando Pérez Pérez:** Consejero Suplente. Director General de Casa de Bolsa. El señor Fernando Pérez es Licenciado en Economía por la Universidad Iberoamericana, del año 1989 a 1992 fue director de mercado de dinero en Casa de Bolsa Inveriat S.A. de C.V. después ocupó el cargo de Vicepresidente Ejecutivo y Director de Operaciones, estuvo en ese grupo financiero hasta 2005 que se unió al equipo de la Emisora Corporación Actinver donde se ha desempeñado como director ejecutivo de promoción de Corporación Actinver. Actualmente es consejero de la Emisora

**Luis Armando Álvarez Ruíz:** Consejero Suplente de la Emisora, Director General de Banco Actinver sociedad afiliada de la Emisora. Es Licenciado en Sistemas de Computación por la Universidad del Valle de México y cuenta con una Maestría en Finanzas, no obstante ha tomado diversos cursos en materia bursátil, del año 1986 a 1990 fue Coordinador de Tesorería y Operador de Fondos de Pensiones en Grupo Liverpool, en 1990 fue Subdirector de Promoción Institucional y miembro del comité de inversiones en Multivalores Casa de Bolsa, de 1991 a 1993 fue Director de Administración y Finanzas en División Industrial de Físicos Unidos, de 1994 a 1997 fue Director de los Fondos de Inversión en IXE, de 1994 a 1997 fue miembro del comité de fondos de inversión en AMIB de Ixe Casa de Bolsa y Director de Promoción en el Interior, de 1998 a 2003 Director de Inversiones en Afore XXI, de 2003 a 2011 ocupó diversos cargos y estuvo en la Dirección General Adjunta de Venta en Ixe Grupo Financiero, de 2011 a 2013 fue Director Ejecutivo de Ventas Institucionales, Renta Fija y Equity en Santander México, fue Director Ejecutivo de Banca de Inversión en Actinver y actualmente se desempeña como Director General de Banco Actinver.

**Joaquín Gallástegui Armella:** Director Ejecutivo de Jurídico, Fiduciario y Normatividad. Es Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana, con especialidad en Derecho Corporativo. Trabajó y posteriormente fue socio del despacho Gallástegui Armella Abogados, S.C. (1983-2004). Fue Profesor de la Universidad Iberoamericana (1987-2005) y del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) (2003-2005). De 2006 a 2011 fue Director Jurídico de Grupo Tres Marias. A partir de 2011, es Director Jurídico de la Emisora.

### 5.3.1 Forma en que se Designa el Consejo de Administración

ARREACT

La administración de la Emisora estará a cargo de un Consejo de Administración que estará integrado por 4 (Cuatro) consejeros y sus respectivos suplentes;

Los consejeros suplentes tendrán el derecho de (i) asistir a las sesiones del consejo de administración, y (ii) en caso que el miembro propietario del consejo de administración a quien suplan no pueda asistir a una sesión del consejo de administración, dicho suplente será contado a efecto de determinar la instalación del quórum necesario para la celebración de la sesión que corresponda, y estará facultado para votar en representación del consejero propietario a quien supla;

Los consejeros propietarios y los suplentes podrán o no ser accionistas y durarán en su puesto un año, podrán ser reelectos, pero en todo caso, continuarán en funciones hasta que las personas designadas para substituirlos tomen posesión de sus cargos. Los consejeros suplentes podrán asistir a cualquier sesión del consejo de administración aun cuando los Consejeros propietarios asistan a la misma, y en tal caso podrán participar en la sesión con voz, pero sin voto;

Los miembros del consejo de administración recibirán por el desempeño de su encargo las remuneraciones que al efecto sean aprobadas por la asamblea de accionistas;

Cualquier miembro del consejo de administración de la Sociedad, ya sea propietario o suplente podrá ser removido con o sin causa en cualquier momento por la asamblea general de accionistas, únicamente a solicitud del accionista que lo haya propuesto y designado, y siempre y cuando dicho accionista proponga y designe a la persona que lo sustituya y ésta tome posesión de su cargo;

El Presidente del consejo de administración será designado y nombrado por los accionistas Serie "A" y no contará con voto de calidad. El Secretario de la Sociedad, no será considerado como miembro del consejo de administración, y será designado y nombrado por los accionistas Serie "A";

El Presidente vigilará que se cumpla con las resoluciones del consejo de administración y/o de la asamblea de accionistas, excepto en los casos en que se nombren delegados para ello; y

El Secretario de la Sociedad actuará como Secretario de las sesiones de consejo de administración. En su ausencia, lo hará la persona designada por el consejo de administración por mayoría de votos de los consejeros presentes.

En ningún caso podrán ser consejeros, funcionarios y empleados de la Sociedad, con excepción del Director General y directivos de la Sociedad que ocupen cargos con la jerarquía inmediata inferior a la de aquél, sin que éstos constituyan más de la tercera parte del Consejo de Administración. Tampoco podrán ser consejeros las personas a que se refiere el artículo 124 de la LMV.

La Asamblea de Accionistas o el Consejo de Administración designará de entre los consejeros propietarios a un Presidente, así como a un Secretario y un Prosecretario, estos dos últimos podrán o no ser miembros del Consejo de Administración.

Los consejeros de la Emisora no reciben de ésta emolumento u honorario alguno, sino que Corporación Actinver controladora de la Emisora pagara los correspondientes emolumentos a los consejeros de la sociedad,

La consejeros de la Emisora, así como los directivos relevantes y empleados de la Emisora no cuentan con planes de pensiones, retiro o similares. De igual forma, la Emisora no ha celebrado convenios con, ni ha implementado programas en beneficio de dichas personas, que les permitan participar en el capital social de la Emisora.

No obstante lo anterior, Corporación Actinver controladora de la Emisora, previa opinión favorable del Comité de Prácticas Societarias, y en ejercicio de las facultades que le fueron delegadas por la Asamblea General Anual Ordinaria de Corporación Actinver celebrada el día 26 de abril de 2011, el Consejo de Administración de Corporación Actinver, mediante sesión de fecha 25 de octubre de 2011, aprobó una propuesta para implementar un plan de compensaciones en acciones representativas del capital social de Corporación Actinver en favor de empleados y funcionarios de Corporación Actinver, Grupo Financiero Actinver y sus Subsidiarias, pagadero en acciones, hasta por una cantidad que no exceda del 3% (tres por ciento) del capital social de Corporación Actinver. Las acciones adquiridas serán depositadas en un fideicomiso, y los empleados y funcionarios podrán disponer de éstas a partir del siguiente año a aquél en el que les sean asignadas, a razón de un 25% (veinticinco por ciento) anual.

El plan de remuneración anteriormente mencionado tiene como objeto principal incentivar la permanencia a largo plazo de los empleados y funcionarios de Corporación Actinver, Grupo Financiero Actinver y sus Subsidiarias, en el entendido de

**ARREACT**

que la liberación de las acciones asignadas a cada empleado y funcionario se encuentra sujeta a que en cada fecha de liberación, dichos funcionarios y empleados no hayan dejado de prestar sus servicios en favor de Corporación Actinver o cualquiera de sus Subsidiarias, de modo que si, por cualquier causa, incluyendo las previstas en el artículo 53 de la Ley Federal de Trabajo, excepto por sus fracciones II y IV, termina dicha relación laboral con algún empleado o funcionario con anterioridad a determinada fecha de liberación, la obligación de liberar y transferir las acciones asignadas que no hayan sido liberadas en favor del empleado o funcionario correspondiente se terminará y extinguirá automáticamente, sin necesidad de acuerdo o manifestación posterior.

Los fideicomisarios del fideicomiso son funcionarios y empleados que cumplen con requisitos de elegibilidad aprobados por Corporación Actinver o sus subsidiarias.

### 5.3.2 Accionistas Principales e Influencia Significativa

La siguiente tabla contiene información sobre la estructura accionaria de la Emisora a la fecha de este prospecto que de igual manera se desglosa en el punto tres del referido prospecto:

ACCIONISTAS	CAPITAL FIJO CLASE I	CAPITAL VARIABLE CLASE II	TOTAL	PORCENTAJE
	ACCIONES	ACCIONES		
Corporación Actinver, S.A.B. de C.V.	14,756	98,743	113,499	99.9998%
Héctor Madero Rivero	0	1	1	0.0002%
<b>TOTAL</b>	<b>14,756</b>	<b>98,744</b>	<b>113,500</b>	<b>100.0000%</b>

(1) El señor Héctor Madero Rivero es propietario de una participación de aproximadamente 0.002% del capital social de la Emisora, del 0.001% Grupo Financiero Actinver, Operadora Actinver, la Emisora, Banco Actinver, Actinver Divisas, Servicios Alterna y del 0.2% de Servicios Actinver, sociedades afiliadas de la Emisora.

Como se desprende de la tabla anterior, el único accionista que es titular de acciones representativas de más del 10% del capital social de la Emisora es Corporación Actinver, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable. Constituida al amparo de la LMV y de la LGSM. Asimismo, Corporación Actinver, es accionista mayoritaria de Grupo Financiero Actinver, la cual es la única persona moral que tiene influencia significativa y poder de mando en las sociedades financieras Afiliadas de la Emisora (Banco Actinver, Actinver Casa de Bolsa y Operadora Actinver).

En Corporación Actinver y, por consiguiente, en Grupo Financiero Actinver y en la Emisora, no existen personas físicas o morales que ejerzan de manera directa o indirecta influencia significativa, control o poder de mando. El accionista minoritario de la Emisora es el Presidente del Consejo de Administración. Salvo por la participación del Presidente del Consejo de Administración en el capital social de la Emisora, ninguno de los consejeros y directivos relevantes de la Emisora tiene una participación accionaria en el capital social de la Emisora.

Asimismo, la tenencia accionaria del capital social de Corporación Actinver sociedad controladora de la Emisora, está dispersa entre alrededor de 3,300 personas físicas y morales, y en consecuencia no existe un grupo de personas que ejerza de manera directa o indirecta control o poder de mando sobre está.

Diversos integrantes de las familias Madero Rivero, Dotson Castrejón y Cosío Pando, respectivamente, consideradas cada una como un grupo de personas conforme a la LMV, son propietarios de acciones representativas del capital social de la Corporación Actinver controladora de la Emisora que de manera directa o indirecta tienen una participación mayor al 1% y en su conjunto, representan más del 10% del capital social de Corporación Actinver.

ARREACT

En los últimos tres años, no se han presentado cambios significativos en los porcentajes de tenencia que mantienen los accionistas actuales de Corporación Actinver, salvo por la dilución que represento la oferta pública primaria y secundaria en México de acciones representativas del capital social de dicha sociedad que llevaron a cabo Corporación Actinver y algunos de sus accionistas el día 6 de mayo de 2010.

### 5.3.3 Funciones y Facultades del Consejo de Administración

El consejo de administración tendrá todas las facultades comprendidas en los poderes generales para pleitos y cobranzas, para actos de administración de bienes, actos de administración en materia laboral y para ejercer actos de dominio con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley en los términos de los artículos 2554 (Dos mil quinientos cincuenta y cuatro), 2582 (Dos mil quinientos ochenta y dos) y 2587 (Dos mil quinientos ochenta y siete) del Código Civil para el Distrito Federal, y sus correlativos de las demás entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos y del Código Civil Federal. Por tanto, dicho órgano social representará a la Sociedad ante toda clase de autoridades administrativas y judiciales, federales, estatales o municipales, ante toda clase de juntas de conciliación y de conciliación y arbitraje, y demás autoridades del trabajo, y ante árbitros y arbitradores, teniendo la representación social de la Sociedad en términos del artículo 10 (Diez) de la Ley, de los artículos 11 (Once) y 692 (Seiscientos noventa y dos), fracción segunda de la Ley Federal del Trabajo y demás disposiciones aplicables. Los anteriores poderes incluyen enunciativa y no limitativamente, facultades para:

- a) Interponer toda clase de juicios y recursos, aún el de amparo, y desistirse de ellos;
- b) Transigir y comprometer en árbitros;
- c) Articular y absolver posiciones;
- d) Hacer cesión de bienes;
- e) Recusar y recibir pagos;
- f) Negociar, discutir, celebrar y revisar contratos colectivos de trabajo y en general para representar a la Sociedad ante las autoridades de trabajo en asuntos laborales en que la empresa sea parte o tercera interesada, tanto en la audiencia inicial, como en cualesquiera de las etapas del proceso del derecho del trabajo contando con la representación legal de la Sociedad para tales efectos;
- g) Realizar todas las operaciones y celebrar, modificar, terminar y rescindir contratos inherentes al objeto de la Sociedad;
- h) Abrir y manejar cuentas bancarias;
- i) Constituir y retirar toda clase de depósitos;
- j) Celebrar todo tipo de operaciones de financiamiento;
- k) Obligar solidariamente a la Sociedad con terceros y otorgar, en nombre de la Sociedad, todo tipo de garantías reales o personales, incluyendo sin limitar hipotecas, prendas, cauciones bursátiles, fideicomisos, fianzas y/o avales o cualesquiera otras garantías previstas en las disposiciones legales vigentes en México o en el extranjero para garantizar obligaciones de la Sociedad o de terceros;
- l) Crear y regular toda clase de comités;
- m) Otorgar, modificar y revocar poderes generales o especiales, en el entendido que, tratándose del otorgamiento de poderes, se faculta expresamente al consejo de administración para delegar la facultad para otorgar y modificar poderes y autorizar que los apoderados a quienes se haya delegado dicha facultad, puedan a su vez delegarla a terceros;
- n) Establecer sucursales, agencias, o dependencias y clausurarlas;
- o) Ejecutar las resoluciones de las asambleas de accionistas;
- p) Representar a la Sociedad cuando forme parte de otras sociedades, comprando o suscribiendo acciones, participaciones o bien interviniendo como parte en su constitución, así como en el ejercicio de los derechos que deriven de las acciones o partes sociales de que sea titular la propia Sociedad;
- q) Presentar quejas y querrelas de carácter penal, otorgar perdón y constituirse en coadyuvante del Ministerio Público;
- r) Admitir y ejercer en nombre de la Sociedad poderes y representación de personas nacionales o extranjeras, ya sea para contratar en nombre de ellas o para comparecer en juicio; y
- s) En general, ejercer la representación legal de la Sociedad para todos los efectos legales procedentes.

El consejo de administración tendrá además, en los términos del artículo 9° (Noveno) de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, poder general para girar o suscribir, aceptar, avalar y endosar, en cualquier forma, títulos de crédito, así como para protestarlos.

### 5.3.4 Manual de Conducta para Consejeros y Directivos.

ARREACT

Actualmente a la Emisora le rige el Manual de Código de Conducta y Ética y un Manual de Inversiones con Valores que realicen los Consejeros, Directivos y Empleados. que en su momento aprobó Corporación Actinver sociedad Controladora de la Emisora y sus afiliadas financieras de la Emisora, aplicable a los Consejeros, Directivo y Empleados de la Emisora.

Los principales lineamientos previsto en dichos códigos de conducta son: i) la obligación de cumplir con el conjunto de preceptos básicos para la buena conducción y desempeño de funciones y responsabilidades de cada individuo dentro de la Emisora; ii) guardar confidencialidad sobre operaciones entre las distintas unidades de negocio e información relativa a los clientes o información privilegiada; iii) uso de sanas prácticas bursátiles; iv) protección de datos personales de clientes y prospectos; v) aplicación de medidas tendientes a evitar operaciones con posibles conflictos de interés, y en caso de existir realizarlas las mismas bajo las condiciones normales del mercado; vi) actuación profesional con diligencia y lealtad; y vii) sanciones.

#### **5.3.5 Comités u órganos intermedios auxiliares del Consejo de Administración.**

Actualmente la Emisora no cuenta con comités u órganos intermedios auxiliares del Consejo de Administración.



ARREACT

#### 5.4. ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS.

La Emisora actualmente no cuenta con convenios que tenga por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control de la Emisora, ni los referidos en el artículo 16, fracción VI de la LMV.

Por otro lado, la Emisora no cuenta con fideicomisos o cualquier otro mecanismo, en virtud del cual se limiten los derechos corporativos que confieren las acciones.

La Emisora en sus estatutos sociales cuenta con derechos corporativos que otorgan los distintos tipos de acciones de la Emisora en cuanto al ejercicio de voto en asambleas generales de accionistas se refiere. Todas las acciones, dentro de sus respectivas Clases y Series, conferirán a sus poseedores iguales derechos y obligaciones, con excepción de los derechos especiales que se les confieran conforme a los presentes Estatutos Sociales.

Los estatutos sociales de la Emisora no prevén limitación para la adquisición de las mismas por parte de los accionistas o determinada clase de accionistas. Únicamente se cuenta con un Derecho de Preferencia, en caso de decretarse un aumento de capital social, todos los accionistas tendrán el derecho de preferencia, en proporción al número de acciones de su propiedad en el capital social de la Sociedad, con independencia de la serie de acciones de las que sean titulares, para suscribir total o parcialmente las nuevas acciones que hayan de emitirse, de conformidad con el artículo 132 (Ciento treinta y dos) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.



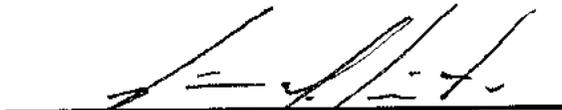
ARREACT

## 6. PERSONAS RESPONSABLES.

### EMISORA

#### ARRENDADORA ACTINVER, S.A. DE C.V.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente Prospecto, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



---

Por: Fernando Francisco Cisneros Matusita  
Cargo: Director General



---

Por: Jorge Manuel Chavez Solorzano  
Cargo: Director de Finanzas



---

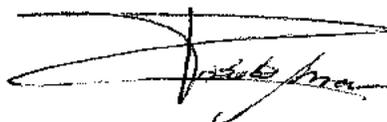
Por: Joaquín Gallástegui Armella  
Cargo: Director Jurídico

## INTERMEDIARIO COLOCADOR

### ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ACTINVER

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que mi representada en su carácter de Intermediario Colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis de la estructura del Programa, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a mi leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, mi representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, mi representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de los Certificados Bursátiles materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la Emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y en Bolsa.



---

Por: José Roberto Cayetano Jiménez Celorio

Cargo: Representante Legal

ARREACT

## AUDITOR EXTERNO

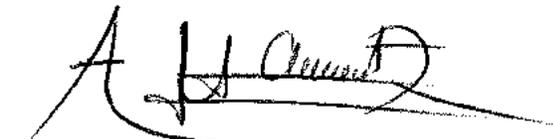
En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2, fracción I, inciso m), numeral 5 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados dictaminados de Arrendadora Actinver, S. A. de C. V. y subsidiaria (la "Arrendadora"), entidad subsidiaria de Corporación Actinver, S. A. B. de C. V., al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente prospecto relativo al programa dual de certificados bursátiles de corto y largo plazo con carácter revolvente (el "Prospecto"), así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Prospecto, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de la Arrendadora al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Prospecto, fueron dictaminados con fecha 26 de abril de 2016 y 20 de marzo de 2015, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

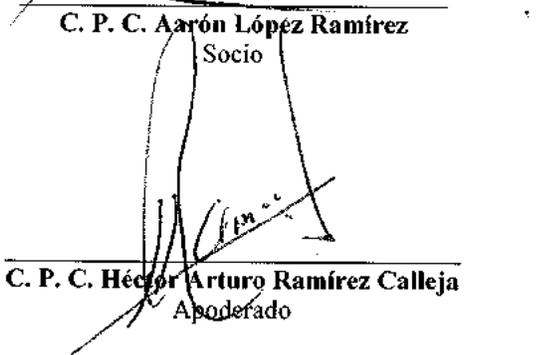
Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Prospecto y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la demás información financiera contenida en el presente Prospecto que no provenga de los estados financieros por él dictaminados".

**KPMG Cárdenas Dosal, S. C.**



**C. P. C. Aarón López Ramírez**  
Socio



**C. P. C. Héctor Arturo Ramírez Calleja**  
Apoderado

**ABOGADO INDEPENDIENTE**

**CHÁVEZ VARGAS ABOGADOS, S.C.**

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a su leal saber y entender, la emisión y colocación de los valores cumple con las leyes y demás disposiciones legales aplicables. Asimismo, manifiesta que no tiene conocimiento de información jurídica relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



---

Por: Brian J. Minutti Aguirre

Cargo: Socio

**ARREACT**

7. ANEXOS.

7.1. ESTADOS FINANCIEROS.

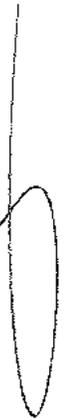


ARREACT

7.2. REPORTE DE INSTRUMENTOS DERIVADOS.

ARREACT

7.3. OPINIÓN LEGAL.

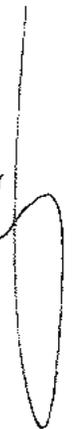
A handwritten signature in black ink, consisting of a vertical line that curves into a loop at the bottom.

ARREACT

100

**7.4. CALIFICACIONES DEL PROGRAMA.**

**ARREACT**

A handwritten signature or mark, possibly a stylized letter 'b' or a similar symbol, located in the bottom right corner of the page.